



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 27 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.207

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
AVISOS COMERCIALES	35
REMATES COMERCIALES	62
BALANCES	64

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	69
REMATES JUDICIALES	71

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	73
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES.....	84
REMATES COMERCIALES.....	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	86
SUCESIONES.....	95
REMATES JUDICIALES.....	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	101
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4I S.A.

30-71651192-4 Por acta de Asamblea del 24/07/2019 con la presencia del 100% de accionistas, se aumenta el capital por \$ 150.000 con una prima de emisión de \$ 8.228.550, se emiten 150 acciones nominativas no endosables de un voto por acción a valor de \$ 1 por acción más una prima de emisión de \$ 54,857. Las acciones serán de diferentes clases, clase A 75.000 acciones, clase B 75.000 y clase C las 150.000 acciones originarias. Suscripción: Eduardo Fainsod 50.000 acciones clase C, Gabriel Oscar Simcic 50.000 acciones clase C, Serviceconsult S.A. 75.000 acciones clase A (\$ 75.000 más prima de emisión \$ 4.114.275). Quedan pendientes de suscripción 75.000 acciones clase B, el resto de los accionistas renuncian a su derecho de preferencia de acrecer. Se modifican los art. 4,5,6,7,8 y 10 del Estatuto. Queda rectado: "Artículo cuarto: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000) representado por 75.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, 75.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B y 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase C. Cada acción tiene un valor de un peso y da derecho a un (1) voto por acción". "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estara a cargo del Directorio, integrado por 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, designados cada uno de los titulares y de los suplentes respectivamente por cada clase de Acciones. Los suplentes sólo pueden reemplazar a los titulares designados por la misma clase de acciones. El plazo para todos los cargos del directorio será de 3 (tres) ejercicios fiscales, salvo que alguno de los Accionistas manifieste su deseo de remover el director que designó su clase de Acciones, por cualquier causa, caso en el cual se convocará a una Asamblea de Accionistas para designar a su reemplazo. En el primer ejercicio fiscal el Presidente del Directorio será el Director electo por los Accionistas Clase "A", vencido dicho plazo para el siguiente ejercicio fiscal el Presidente será elegido entre los Accionistas Clase "B" y vencido dicho plazo para el siguiente ejercicio fiscal el Presidente será elegido entre los Accionistas Clase "C". Luego se reiniciará el ciclo. Dado que la elección del Presidente del Directorio será rotativa entre las diferentes clases de acciones, el Vicepresidente del Directorio será elegido entre los Directores electos de una clase de Acciones distinta a la que ejerce la Presidencia. Para el primer ejercicio fiscal corresponderá al Accionista B, para el segundo ejercicio fiscal corresponderá al Accionista C y para el tercer ejercicio fiscal corresponderá al Accionista A y así rotativa y sucesivamente. Los Accionistas acuerdan votar sus Acciones, instruir a sus designados en el Directorio, y realizar todo otro acto que fuera necesario para garantizar que la designación de los directores sea realizada y distribuida de acuerdo con la presente cláusula. (...)". Se designan directores titulares a los Sres. Alfredo Marinelli (por la clase A) Dario Fainsod (por la clase C) y Roberto Montaña (por la clase B), y directores suplentes a los Sres. Fernando Rapanelli (por la clase A) Gabriel Oscar Simcic (por la clase C) y Rodrigo Botero (por la clase B). Composición anterior: presidente: Darío Fainsod, Director Suplente: Gabriel Oscar Simcic. Domicilio especial, la sede. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2019 GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73529/19 v. 27/09/2019

AIRELUZ S.A.U.

CUIT 30-71638996-7. Por escritura N° 391 del 24/09/2019, Registro 1819, CABA se modificó el artículo 3° del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación del transporte aéreo en cualquiera de sus formas, explotación transporte terrestres, marítimos y turismo, explotación de trabajo aéreo dentro y fuera del país, incluyendo fotografía, propaganda, inspección y vigilancia, exploraciones agroaereo, carga externa clase A, heliski, previsto por la legislación aeronáutica aplicable. A tales fines la sociedad podrá realizar las actividades comerciales comprendidas dentro del transporte aéreo y en un todo conforme a las normas legales que rige en la materia, para operar en la importación y exportación en general, incluso de maquinarias, repuestos y elementos destinados a las actividades señaladas, compra y/o venta de aeronaves, embarcaciones y/o vehículos terrestres; compra-venta de todo tipo de bienes inmuebles, muebles, semovientes, derechos, acciones, a tales fines. Las actividades sociales que así lo requieran, se realizarán con profesionales habilitados, según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos

jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73215/19 v. 27/09/2019

ANGEL MOTHER S.A.

CUIT 30-71087932-6 Por Asamblea General Extraordinaria N° 25 y Reunión de Directorio N° 66, ambas del 18/04/2018, se resolvió por unanimidad: (i) cambiar el domicilio de la sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformando el artículo segundo del Estatuto en consecuencia; y (ii) fijar la sede social en Florida 256 Piso 1 Unidad B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2018

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73482/19 v. 27/09/2019

CABILDO REAL ESTATE S.A.

CUIT N° 30-71556845-0. Por Asamblea Extraordinaria del 23/08/17 se aumentó el capital social a \$ 3.400.000 reformando el art. 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 23/08/2017 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73226/19 v. 27/09/2019

CAFE DEL EXTREMO SUR S.A.

Constitución SA: 1) José Ramón VALES, nacido 26/03/1962, D.N.I. 14.821.926, C.U.I.T. 20-14821926-6; y Analía Luján ALVAREZ, nacida 12/10/1960; D.N.I. 14.076.628, C.U.I.T. 27-14076628-9; ambos argentinos, conyuges en Iras. nupcias entre si, comerciantes, Defensa 754, depto “4” CABA; 2) “CAFE DEL EXTREMO SUR S.A.”; 3) Escritura 131 del 24/09/2019, folio 323, Registro 214 Cap. Fed.; 4) realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior. las siguientes actividades: La explotación de del ramo de restaurante, bar, confitería, cafetería, despacho de bebidas con o sin alcohol, inclusive la compra, venta, producción, elaboración, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y artículos relacionados con la actividad gastronómica en todas sus variantes; 5) 99 años a partir de su inscripción; 6) Carlos Calvo 565, depto “3” CABA; 7) \$ 500.000 Suscripto 100% integrado 25% dinero efectivo; 8) Presidente; 9) Presidente José Ramón VALES; Directora Suplente Analía Luján ALVAREZ; ambos constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 565, depto. “3” CABA; 10) 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 214 CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73206/19 v. 27/09/2019

CAMBIO PARIS S.A.

CUIT 30715577689. Edicto complementario al edicto 66670/18 publicado el 12/09/2018. Por Acta de Asamblea del 23/05/2018 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio económico y fijarla en el día 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/05/2018

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73244/19 v. 27/09/2019

DOMINUS BELGRANO S.A.

CUIT: 30-71537787-6. Por Asamblea Extraordinaria del 03/05/17 se decidió aumentar el capital social a \$ 131.600 reformando el art. 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/05/2017 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73227/19 v. 27/09/2019

DUN & BRADSTREET S.A.

CUIT: 30-54004140-3. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 21/02/2019 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre y reformar el artículo 15° del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/02/2019

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73263/19 v. 27/09/2019

FELCAM S.A.

FELCAM SA por homonimia de CALIZ SA se rectifica e. 29/08/2019 N° 64068/19 v. 29/08/2019: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina FELCAM S.A.”Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.Podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 964

MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73511/19 v. 27/09/2019

IMAGINE ONE S.A.

Cuit 33-71653682-9, Publicacion del 29.08.19 T.I. 64061/19, rectifica debe decir, Articulo Tercero.La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica Argentina o del extranjero a las siguientes actividades Investigacion, fabricación, venta, distribucion importacion y exportación de productos médicos, productos para diagnosticos de uso in vitro; instrumentos de óptica y lentes, artículos oftálmicos armazones, estuches, accesorios, soluciones oftálmicas y de aparatos articulos para fotografía inclusive los instrumentos ópticos para usos científicos y médicos...” Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 01/08/2019

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73455/19 v. 27/09/2019

INDUCA S.A.C.I.I. Y F.

CUIT 30-55724294-1 Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28/06/2019 se modificó la fecha del cierre del ejercicio social del 31/03 al 31/12 y en consecuencia se reformó el artículo 11 del Estatuto Social. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/06/2019.

Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73225/19 v. 27/09/2019

KRAUTO S.A.

CUIT 30-62004626-0 Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/09/2019, elevada a escritura publica numero 282, pasada al folio 873, de fecha 23/09/2019 por ante el registro Notarial 1599 de CABA, se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social de: \$ 0.30 a la suma de \$ 120.000.- 2) Se Modifico la fecha de cierre de ejercicio de la sociedad al 31/12 de cada año.- 3) Se Modifico el numero de directores titulares que integran el directorio de 1 a 5.- 4) Se modifiko la sede social a la calle Julián Álvarez 451, Piso 6° de CABA.- 5) Se adecuo el Estatuto a la Ley 19.550 y sus modificatorias quedando redactado de la siguiente manera: 1) KRAUTO SOCIEDAD ANONIMA.- 2) 99 años desde su inscripción; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la actividad inmobiliaria, mediante la Compra, Venta, administración de bienes urbanos o rurales, fraccionamiento, urbanización, construcción, forestación y/o exportación de dichos inmuebles, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 4) Capital social: \$ 120.000 representado por ciento veinte mil acciones de un peso cada una, valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción 5) Administración: Directorio La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado de 1 a 5 directores titulares con mandato por tres (3) ejercicios .6) 31/12 de cada año. 9) Julian Alvarez 451 Piso 6 CABA 10) Se designaron autoridades por un nuevo periodo: PRESIDENTE Sofía Rosa Baralya, D.N.I. 4.236.333, empresaria, con domicilio real en la calle Julián Álvarez 451, Piso 6° C.A.B.A, y DIRECTOR SUPLENTE: Jacqueline Sara Kraicer, D.N.I. 22.547.108, Empresaria, con domicilio real en la calle México y San Salvador S/N, Barrio Pilar Plaza, Unidad

Funcional 61, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en Julián Álvarez 451, Piso 6° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1599

Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73158/19 v. 27/09/2019

LIBER 14 REAL ESTATE S.A.

CUIT N° 30-71556831-0. Por Asamblea Extraordinaria del 28/04/17 se aumentó el capital social a \$ 450.000 reformando el Art. 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/04/2017 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73221/19 v. 27/09/2019

LIBER 7 REAL ESTATE S.A.

cuit 30-71556838-8. Por Asamblea Extraordinaria del 28/04/17 aumentó el capital social a \$ 2.200.000 reformando el Art. 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/04/2017 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73229/19 v. 27/09/2019

LIBERTADOR REAL ESTATE S.A.

CUIT: 30-71556851-5. Por Asamblea Extraordinaria del 28/04/17 aumentó el capital social a \$ 550.000 reformando el Art. 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/04/2017 Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73228/19 v. 27/09/2019

LOVERSOFT SOLUTIONS S.A.

1) 20/9/19 2) Nicolás SCARINCI, DNI 24068515, argentino, casado, abogado, 23/6/74, Montevideo 665, piso 7, dto. 708 CABA y Julio Enrique MORENO CASTRO, DNI 95990755, ecuatoriano, soltero, ingeniero, 6/1/90, Arenales 2432 CABA. 3) Suipacha 1111 PISO 17 CABA. 4) la prestación del servicio de consultoría en informática, instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas computarizados, incluyendo software y hardware para los mismos; instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y pro-visión de sistemas y procedimientos administrativos, de control de gestión y de información; asesorar y/o realizar procesos de organización y reorganización de empresas y entes en general; desarrollar actividades de capacitación y entrenamiento mediante el dictado de cursos, seminarios y conferencias; la comercialización de software y hardware; la explotación de licencias, patentes y derechos de propiedad intelectual; y en general la realización de todo tipo de actividades vinculadas con servicios de consultoría en informática, sistemas administrativos, diseño organizacional, control de gestión, organización y reorganización de entes y empresas, capacitación y similares, tanto para entes públicos y privados, así como el suministro de elementos relacionados con tales servicios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Julio Enrique MORENO CASTRO y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás SCARINCI ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 665 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 27/09/2019 N° 73230/19 v. 27/09/2019

MONEDA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT: 30-71548364-1 Por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 24/09/2019 se decidió: (i) absorber la totalidad de los resultados acumulados negativos al 31/12/2018 y reducir el capital social de la suma de \$ 13.300.000, a la suma de \$ 4.987.107; (ii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 21.000.000, es decir de \$ 4.987.107 a la suma de \$ 25.987.107; y (iii) aumentar el capital social en la Sociedad en la suma de \$ 2.676.718, es decir de \$ 25.987.107 a \$ 28.663.825, mediante la capitalización de un crédito que poseía el accionista MONEDA ASSET MANAGEMENT S.A. con la Sociedad. En consecuencia, se decidió reformar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de \$ 28.663.825 (Pesos Veintiocho Millones Seiscientos Sesenta Y Tres Mil Ochocientos

Veinticinco), representado por 28.663.825 (Veintiocho Millones Seiscientos Sesenta Y Tres Mil Ochocientos Veinticinco) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 (un) voto por acción y \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, sin requerirse previa conformidad administrativa, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550 mediante cualquiera de los medios admitidos por dicha Ley y la reglamentación vigente. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/09/2019

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73496/19 v. 27/09/2019

MOVIPOINT S.A.

30-60011101-5: Por Asamblea General Extraordinaria N° 55 del 7/08/2019, se resolvió ampliar el objeto social reformando en consecuencia el artículo tercero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73532/19 v. 27/09/2019

NAIKOA S.A.

CUIT: 30-70761685-3. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/5/2019 se ratificaron las Asambleas del 18 de julio de 2007, del 4 de mayo de 2009 y del 8 de junio de 2010 por lo que se aumentó el capital a \$ 6.831.795. Se reformo artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1533

María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73257/19 v. 27/09/2019

NOROESTE CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-70704911-8. Por asamblea extraordinaria del 14/6/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad financiera y de inversión en forma exclusiva de conformidad con el artículo 31, primer párrafo de la Ley General de Sociedades. En consecuencia podrá realizar las siguientes actividades: 1) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades y/o fideicomisos constituidos tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de los mismos, cualquiera sea el objeto de las sociedades y/o fideicomisos participados o controlados. 2) Participar en la fundación y constitución de sociedades y fideicomisos, efectuar aportes de capitales a sociedades y/o fideicomisos existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3) Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza. 4) Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía, ya sea en el país como en el extranjero. 5) Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administrar bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. 6) Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes del país o del extranjero. 7) Emitir obligaciones negociables, títulos o cualquier instrumento que admita la legislación presente o futura, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores o por cualquier otra Bolsa o Mercado de Valores del país o del extranjero. Se reformo artículo 3°. Autorizado por escritura N° 335 del 25/09/2019 registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73223/19 v. 27/09/2019

NOTABLE GANADERA S.A.

NOTABLE GANADERA S.A. – SE RECTIFICA AVISO DE FECHA 07/08/2019. Por Esc. Complementaria n° 162 del 23/09/2019, Reg. 206, se decidió: a) Por existir homonimia, se modifica la denominación social, siendo la anterior “Ensueño S.A.” y siendo la nueva denominación: “NOTABLE GANADERA S.A.”; b) Se modificó el Art. 1° del Estatuto social. Por tal motivo se rectifica la Publicación de fecha 07/08/2019, Trámite n° 57123/19. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73264/19 v. 27/09/2019

RECALCOR S.A.

CUIT 30616852317. Por escritura 109 del 24/09/2019 folio 396 del Registro Notarial 142 CABA quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/07/2019 por la que el nuevo Directorio queda constituido: Presidente: Felipe José María PULLOL; Director Suplente: Mario Cesar VALLEDOR LASTRA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social y el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/09/2019 por la cual se resolvió la reforma de los Artículos Octavo, Noveno y Décimo Segundo del Estatuto Social, aumentando la duración de los mandatos a tres años y prescindiendo de sindicatura, y el Cambio de Sede a Avenida Alvear N° 1889, Piso 8°, Oficina 804 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73204/19 v. 27/09/2019

ROYALTY ESENCIAS S.A.

Esc. 137 del 17/9/19: Claudio Alberto GOROSITO, 8/7/67, DNI 18.324.132; Andrea Roxana ROMERO, 20/12/69, DNI 21.142.737; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Monteverde 3657 Olivos, Pcia.Bs.As. ROYALTY ESENCIAS S.A. 99 años. Elaboración, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento y distribución de esencias y sus materias primas. Capital:\$ 100.000.Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios.Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde.Cierre Ejercicio: 30/4.Sede: Cabildo 2040 Piso 9° Departamento C de CABA; Presidente: Claudio Alberto GOROSITO; Directora Suplente: Andrea Roxana ROMERO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 1011
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73571/19 v. 27/09/2019

SUPPLY NORTH S.A.

Por Escritura N° 53 del 16/09/2019, folio 195, pasada ante Adriana M. Pérez Alfei, Adscripta al Registro 810 de C.A.B.A, se constituyó “SUPPLY NORTH S.A.” por 99 años desde inscripción en I.G.J. SOCIOS: Flavia Estefanía NIETO, 6/6/1990, soltera, hija de Liliana Mabel Fernández y de Norberto Hugo Nieto, DNI 35.210.879, CUIT 27-35210879-6, comerciante, calle Juana Manso 590, torre B, piso 27 depto I CABA; Magalí GARCIA, 29/8/1997, soltera, hija de Gustavo Ariel García y de Mabel García, DNI 40.577.500, CUIL 27-40577500-5, comerciante, calle Solís 637, piso 12 depto I, CABA; Liliana Mabel FERNÁNDEZ, 9/3/1956, divorciada de sus 1° nupcias de Norberto Hugo Nieto, DNI 12.350.269, CUIL 27-12350269-3, comerciante, calle José María Moreno 127, Lanús, prov. de Buenos Aires, todas argentinas. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, incluyendo, viales, hidráulicas, energéticas, electromecánicas y civiles, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de comunicación, entre otras; ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas, para la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos, urbanizaciones, pavimentaciones y, cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura en general así como la intervención en la ejecución parcial de tales construcciones ya sea cómo locataria de obras o bien, con miras a su explotación o enajenación por sí o por terceros. Asimismo, corresponde al objeto social la prestación de asesoramiento técnico-legal del ramo, excluidos los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. B) INDUSTRIALES: La producción, fabricación, elaboración y comercialización de máquinas, equipos, herramientas y productos utilizados en la construcción tales como hormigón, cemento, cal, yeso, ladrillo, azulejos, cerámicos, mosaicos, baldosas, tejas, caños, herrajes, marcos, puertas, ventanas y revestimientos. La explotación de corralones de materiales de construcción y materiales también relacionados a las energías renovables, paneles solares y termo tanques, entre otros. C) SERVICIOS: Estudio, proyecto, dirección,

dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; construcción por el sistema denominado compraventa al costo; intermediación en la compraventa, administración y explotación de inmuebles propios o de terceros y compra, venta, importación y exportación de materiales, asesoramiento, consultoría y management brindando todo tipo de gestión relacionadas con el objeto y en general, todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la construcción. D) INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, la realización de planes de construcción de viviendas dispuestos por Bancos oficiales o particulares, institutos u otros organismos estatales, autárquicos o privados, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. E) MANDATARIA: Realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes. F) FIDEICOMISOS: Constituir fideicomisos, ser fiduciario y/o beneficiario. Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de La Nación y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades el obtener la aprobación de los organismos competentes que designen en cuanto a la idoneidad. Las actividades que así lo requieran serán prestadas en la forma necesaria por intermedio de profesionales con títulos habilitantes. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir ante entidades financieras y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$100.000 representado por 10.000 ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables, de \$10.- v/n cada una y con derecho a 1 voto. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DISOLUCION: según ley 19.550.- SEDE SOCIAL: Avenida Olivera 1561, piso 1º departamento "H" CABA.- ADMINISTRACION DIRECTORIO: integrado por 1 a 3 titulares. Duración: 3 ejercicios ACTUALMENTE: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Flavia Estefanía NIETO.- DIRECTOR SUPLENTE: Magalí GARCIA. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo, el Vicepresidente. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Avenida Olivera 1561, piso 1º departamento "H", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 16/09/2019 Reg. Nº 810 ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 Nº 73510/19 v. 27/09/2019

UNISEND S.A.

CUIT Nº 33-71433815-9. Comunica que, por Reunión de Directorio del 07/03/2019, Asamblea de la misma fecha y Asamblea del 1/04/2019, se resolvió: (i) trasladar la sede social a Suipacha 1380, Piso 3º, C.A.B.A.; (ii) designar a los Sres. Sebastián Serrano como Presidente y único Director Titular y Andrés Pablo Fleischer como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio en Suipacha 1380, Piso 3º, C.A.B.A.; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 100, es decir de la suma de \$ 105.000 a la suma de \$ 105.100, y, en consecuencia, modificar el Artículo 4º del Estatuto Social; y (iv) modificar el objeto de la sociedad, quedando el Artículo 3º redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: (a) prestación de servicios de consultoría, análisis, investigación y asesoramiento en materia de tecnología e informática; (b) prestación de servicios de desarrollo de software, servicios de tecnología, incluido la consultoría, accesible por cualquier medio de transmisión; (c) desarrollo y comercialización de información digitalizada en cualquiera de sus formas para su distribución a través de cualquier medio de comunicación o transmisión; (d) creación, administración y comercialización de bancos de datos propios o de terceros; (e) investigación, desarrollo, producción y comercialización de programas de información digitalizada para la formación de bancos de datos; y (f) adquisición, desarrollo, producción, personalización, presentación, licencia y venta de software". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2019 Ignacio Martin Meggiolaro - Tº: 100 Fº: 507 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 Nº 73162/19 v. 27/09/2019

VIGAS LOSAS PRETENSADAS S.A.

Por Esc. Nº 225 del 31/07/2019: 1) VIGAS LOSAS PRETENSADAS S.A. 2) Ciudad de la Paz 1043, PB, depto. D, CABA. 3) 99 años. 4) Norma Beatriz BARROS, 27/05/1965, DNI Nº 17.570.299, CUIT Nº 27-17570299-2, divorciada, Ciudad de la Paz 1043, PB, depto. D, CABA y Federico Julián AYBAR ORTEGA, 24/03/1993, DNI Nº 37.345.796, CUIT Nº 20-37345796-6, soltero, Juan de San Martín 929, Boulogne, partido de San Isidro, pcia. de Buenos

Aires, ambos argentinos y comerciantes. 5) OBJETO: la fabricación de premoldeados y pretensados de hormigón, construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejorar y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalizaciones, purificación y potabilización de aguas, redes desagües, obras de electrificación. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto social, la explotación de marcas, patentes y diseños industriales, cálculos de obra, ingeniería de obra y confección de planos relacionados con el objeto social. Transporte de mercaderías, en vehículos propios, de terceros asociados a terceros, relacionadas con el objeto social. Financiera: por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiación, créditos, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526 y ejercer todas las actividades que no estén prohibidas por la legislación argentina o por este estatuto.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 6) \$ 1.000.000,00.- 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejerc: 30/06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Norma Beatriz Barros y director suplente: Federico Julián AYBAR ORTEGA; ambos fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 1043, PB, depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 31/07/2019 Reg. Nº 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 Nº 73515/19 v. 27/09/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

32 ORIENTALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13298645, CUIL/CUIT/CDI Nº 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI Nº 26620847, CUIL/CUIT/CDI Nº 20266208473, . 2.- "32 ORIENTALES SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10, CPA 1006 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 Nº 73339/19 v. 27/09/2019

ACCESORIOCITY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- AGUSTIN ADRIAN MIGLIARDI, 12/05/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, TRES ARROYOS 3281 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34538533, CUIL/ CUIT/CDI N° 23345385339, . 2.- "AccesorioCity SAS". 3.- HIDALGO 1049 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: AGUSTIN ADRIAN MIGLIARDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HIDALGO 1049 piso PB 1, CPA 1405 , Administrador suplente: ADRIAN GUSTAVO MIGLIARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HIDALGO 1049 piso PB 1, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73148/19 v. 27/09/2019

ARTGUS TRT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2019. 1.- GUSTAVO RAMON ACOSTA, 01/06/1970, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, 876 4248 piso QUILMES, DNI N° 21549439, CUIL/CUIT/CDI N° 20215494390, JOSE ARTURO VARELA, 12/11/1962, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, REMEDIOS DE ESCALADA 1546 piso LANÚS, DNI N° 16485664, CUIL/CUIT/ CDI N° 20164856640, . 2.- "ARTGUS TRT SAS". 3.- MIGUELETES 1183 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GUSTAVO RAMON ACOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: JOSE ARTURO VARELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso , CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73364/19 v. 27/09/2019

ATARDECER DEL ESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13298645, CUIL/CUIT/CDI Nº 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI Nº 26620847, CUIL/CUIT/CDI Nº 20266208473, . 2.- "ATARDECER DEL ESTE SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10, CPA 1006 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 Nº 73449/19 v. 27/09/2019

CHELATEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2019. 1.- ALBERTO YOEL MALEH, 26/08/1999, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV CORDOBA 2609 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 42103222, CUIL/CUIT/CDI Nº 20421032220, ABRAHAM GABRIEL ABOUD, 27/03/1991, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. PUEYRREDON 830 piso 6 BALVANERA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 35972094, CUIL/CUIT/CDI Nº 20359720948, . 2.- "CHELATEX SAS". 3.- ARANGUREN JUAN F.DR. 2919 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ALBERTO YOEL MALEH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 2919 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: ABRAHAM GABRIEL ABOUD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARANGUREN JUAN F.DR. 2919 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 Nº 73538/19 v. 27/09/2019

CUORE 24 HORAS COORDINACION ENFERMERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- MAXIMILIANO JONATHAN FEDERICO, 29/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO Y SUBURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS DE OFERTA LIBRE, EXCEPTO MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER Y TRANSPORTE ESCOLAR, MANUEL ARTIGAS 5105 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28986510, CUIL/CUIT/CDI N° 20289865102, PAULA CRISTINA TULIAN, 11/11/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SARANDI 3741 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 28490649, CUIL/CUIT/CDI N° 27284906492, . 2.- “CUORE 24 HORAS COORDINACION ENFERMERIA SAS”. 3.- DE LA TORRE LISANDRO 1160 piso 2do C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO JONATHAN FEDERICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA TORRE LISANDRO 1160 piso 2do C, CPA 1408 , Administrador suplente: PAULA CRISTINA TULIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LA TORRE LISANDRO 1160 piso 2do C, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73537/19 v. 27/09/2019

DARK FALCON - ANALITICS & INTELLIGENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- JORGE LUIS SONNANTE, 06/01/1973, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P., ROSARIO 683 piso 5 24 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23130258, CUIL/CUIT/CDI N° 20231302582, ANDREA PATRICIA TOTH, 24/06/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DON BOSCO 3775 piso 2 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23376430, CUIL/CUIT/CDI N° 27233764308,. 2.- “DARK FALCON - Analitics & Intelligence SAS”. 3.- GUAYAQUIL 639 piso C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JORGE LUIS SONNANTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYAQUIL 639 piso C, CPA 1424, Administrador suplente: ANDREA PATRICIA TOTH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAYAQUIL 639 piso C, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73338/19 v. 27/09/2019

DEPORTIVO MERLO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- GUILLERMO DANIEL GUTIERREZ, 30/01/1959, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CÁMARAS Y CUBIERTAS, AZARA 840 piso PARQUE SAN MARTIN MERLO, DNI Nº 12636905, CUIL/CUIT/CDI Nº 20126369051, . 2.- “Deportivo Merlo SAS”. 3.- SAN MARTIN 66 piso 9 903, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GUILLERMO DANIEL GUTIERREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 9 903, CPA 1004 , Administrador suplente: JOSE LUIS COUTINHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 66 piso 9 903, CPA 1004; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 Nº 73365/19 v. 27/09/2019

DR BIRRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- NICOLAS FRANCISCO PELFINI, 30/06/1981, Casado/a, Argentina, PRECEPTOR, AV. CNEL. ESTEBAN BONORINO 1267 piso P.B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28911600, CUIL/CUIT/CDI Nº 20289116002, FORINO LUCAS SEBASTIAN, 15/04/1989, Casado/a, Argentina, Preceptor, HIPOLITO YRIGOYEN 2470 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34482623, CUIL/CUIT/CDI Nº 20344826235, PELFINI JUAN SANTIAGO, 18/09/1989, Soltero/a, Argentina, Preceptor, Arturo jaureche 145 piso 2D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 34797599, CUIL/CUIT/CDI Nº 20347975991,. 2.- “DR BIRRA SAS”. 3.- DIRECTORIO AV. 2354 piso PB2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: NICOLAS FRANCISCO PELFINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 2354 piso PB2, CPA 1406, Administrador suplente: FORINO LUCAS SEBASTIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 2354 piso PB2, CPA 1406 PELFINI JUAN SANTIAGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 2354 piso PB2, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 Nº 73174/19 v. 27/09/2019

EINBREIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- LEONARDO MARTIN DE BIASE, 14/03/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CAÑADA DE GOMEZ 1242 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26519059, CUIL/CUIT/CDI N° 20265190597, . 2.- "EINBREIN SAS". 3.- CAÑADA DE GOMEZ 1242 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: LEONARDO MARTIN DE BIASE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAÑADA DE GOMEZ 1242 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: PABLO RAIMUNDO DE BIASE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAÑADA DE GOMEZ 1242 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73508/19 v. 27/09/2019

ESPACIO RH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2019. 1.- CHRISTOPHER IVAN BARINAS CERON, 05/09/1997, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MAZA 1531 piso 1 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95824954, CUIL/CUIT/CDI N° 20958249544, . 2.- "ESPACIO RH SAS". 3.- MAZA 1531 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: CHRISTOPHER IVAN BARINAS CERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAZA 1531 piso 1 4, CPA 1240 , Administrador suplente: ALFREDO EDUARDO ACEVEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAZA 1531 piso 1 4, CPA 1240; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73361/19 v. 27/09/2019

GESTIONES MR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2019. 1.- JOSE RUBEN MACHADO, 19/12/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALSINA 128 piso SAN_ ANTONIO_DE_ARECO, DNI Nº 13731547, CUIL/CUIT/CDI Nº 20137315476, . 2.- "GESTIONES MR SAS". 3.- AGUERO 1595 piso 8/16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JOSE RUBEN MACHADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1595 piso 8/16, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN MATIAS MACHADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 1595 piso 8/16, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 Nº 73390/19 v. 27/09/2019

GLOBAL FINANCIERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/09/2019. 1.- MARIO LEONARDO REGINO, 14/10/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, Paraná 749 piso 8º A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 26921024, CUIL/CUIT/CDI Nº 23269210249, STEVEN ERIK WAINER, 18/03/1982, Soltero/a, Estados Unidos de América, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PARANA 749 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92869818, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20928698182, . 2.- "Global Financiero SAS". 3.- PARANA 749 piso 8A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARIO LEONARDO REGINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 749 piso 8A, CPA 1017 , Administrador suplente: STEVEN ERIK WAINER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 749 piso 8A, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 Nº 73340/19 v. 27/09/2019

KELT CONSUTLORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2019. 1.- RAFAEL ALFREDO ANDRES, 08/06/1963, Divorciado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ARENALES 1805 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16551022, CUIL/CUIT/CDI N° 20165510225, . 2.- "KELT CONSUTLORA SAS". 3.- JUNIN 1413 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: RAFAEL ALFREDO ANDRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 1413 piso 2, CPA 1113 , Administrador suplente: KAREM PAOLA CEPEDA DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 1413 piso 2, CPA 1113; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73363/19 v. 27/09/2019

KITCHENITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2019. 1.- ALEXANDRE ELIE BOCCARA, 03/06/1987, Soltero/a, Francia, Empresario, Ruggieri 2734 piso 3A Recoleta, DNI N° 95411384, CUIL/CUIT/CDI N° 27954113847, . 2.- "Kitchenita SAS". 3.- RUGGIERI SILVIO L. 2734 piso 3a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ALEXANDRE ELIE BOCCARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUGGIERI SILVIO L. 2734 piso 3a, CPA 1425 , Administrador suplente: ARTHUR JOSE GEORGES MADRID, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUGGIERI SILVIO L. 2734 piso 3a, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73389/19 v. 27/09/2019

METAL SI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2019. 1.- MARIA TERESA GUELMAN, 03/11/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 808 1910 piso QUILMES,

DNI N° 13669846, CUIL/CUIT/CDI N° 27136698465, . 2.- “metal si SAS”. 3.- PUEYRREDON AV. 120 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARIA TERESA GUELMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 120 piso , CPA 1032 , Administrador suplente: RUIZ MIGUEL ENRIQUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 120 piso , CPA 1032; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73360/19 v. 27/09/2019

VKT EQUIPAMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- FERNANDO JOSE LOPEZ, 06/05/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RIVADAVIA 2491 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 14619590, CUIL/CUIT/CDI N° 20146195904, . 2.- “VKT Equipamientos SAS”. 3.- TALCAHUANO 438 piso 5° E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FERNANDO JOSE LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 438 piso 5° E, CPA 1013 , Administrador suplente: MARCELA ANDREA SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 438 piso 5° E, CPA 1013; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 27/09/2019 N° 73509/19 v. 27/09/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**70 WEST TRAVEL S.R.L.**

Por Escritura Pública N° 152 del 25/09/2019 del Registro Notarial N° 1374 de CABA, se constituyó "70 WEST TRAVEL S.R.L". socios: los cónyuges en primeras nupcias don Diego Fabian SEDLER, argentino, nacido el 1 de junio de 1965, Documento Nacional de Identidad 17.450.781 Cuit 20-17450781-4, empresario, y doña Gabriela Vanesa VALIBRUN, argentina, nacida el 25 de junio de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.350.359, CUIT 27-20350359-3, empresaria, domiciliados en Ramsay 1945, cuarto piso "Bahia", Capital Federal. Objeto Social: Intermediación en la reserva, compra, venta y locación de pasajes y servicios en cualquier medio de transporte en el país y en el extranjero, intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Prestación de servicios de hotelería en hoteles propios y/o ajenos. Servicio de cadetería. La intermediación y organización de viajes de carácter individual y/o colectivo, excursiones, cruceros, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a "forfait", en el país y en el extranjero. La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar a su nombre cualquiera de los servicios detallados y toda actividad relacionada con el turismo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en I.G.J. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u y 1 voto c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/08. Gerentes: Diego Fabian SEDLER y Gabriela Vanesa VALIBRUN quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Ramsay 1945, cuarto piso "Bahia", Capital Federal. Sede Social: Ramsay 1945, cuarto piso "Bahia", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73179/19 v. 27/09/2019

70 WEST TRAVEL S.R.L.

Rectificación aviso publicado el 27/09/2019 N° 73179/19. se rectifica el apellido de la socia gerente Gabriela Vanesa VULIBRUN, siendo el correcto VULIBRUN, y no VALIBRUN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1374 juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73242/19 v. 27/09/2019

ADOK S.R.L.

ADOK S.R.L. C.U.I.T. 30-69757165-1. Por escritura 83 del 25/09/2019, folio 270, Registro 1551 de Cap. Fed.: 1) Horacio Emilio ARNOLETTO y Juan José OLARTE, cedieron la totalidad de sus cuotas o sea la cantidad de TRES MIL CUOTAS, a los señores Diego Luciano TERUELO, María Carolina OLARTE y Horacio Gabriel KOROB. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Diego Luciano TERUELO dos mil (2.000) cuotas o sea la suma de PESOS DOS MIL; María Carolina OLARTE mil (1.000) cuotas o sea la suma de PESOS MIL y Horacio Gabriel KOROB mil (1.000) cuotas o sea la suma de PESOS MIL. 2) Asimismo Horacio Emilio ARNOLETTO y Juan José OLARTE RENUNCIAN al cargo de Gerentes y nombran Socios Gerentes a Diego Luciano TERUELO, argentino, nacido el 26/12/72, soltero, con D.N.I. 23.123.874, C.U.I.T./L. 20-23123874-4; María Carolina OLARTE, argentina, nacida el 14/10/81, soltera, con D.N.I. 29.151.713, C.U.I.T./L. 27-29151713-2, ambos domiciliados en Zavalía 2046, piso 1° CABA y Horacio Gabriel KOROB, argentino, nacido el 03/02/56, divorciado, con D.N.I. 12.009.958, C.U.I.T./L. 20-12009958-3, domiciliado en Conesa 3774 CABA; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. 3) Los socios Diego Luciano TERUELO, María Carolina OLARTE y Horacio Gabriel KOROB, por unanimidad acuerdan: Reformar el artículo quinto del Contrato Social que quedará redactado de la siguiente manera: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de CUATRO MIL PESOS (\$ 4.000.-) dividido en 4.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una" y trasladan la sede social a la calle Juramento número 1799 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1551 María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73563/19 v. 27/09/2019

AUTOSERVICIO OMAR S.R.L.

1) Pablo Damián BUGNA, argentino, empresario, soltero, 19/08/86, DNI: 36.900.412; Omar Rodolfo BUGNA, argentino, casado, empresario, 18/05/88, DNI: 37.941.926, ambos con domicilio real y especial en Rosales 2035 localidad de Mariano Acosta Partido Merlo Prov. de Bs.As. 2) 17/09/2019.3) Avenida Corrientes 1386 Piso 9 Oficina 911 CABA. 4) elaboración, importación, exportación, consignación y distribución de productos alimenticios, frutas, verduras, carnes y sus derivados, artículos de limpieza, artículos del hogar, bebidas, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda actividad afín que se relacione con el giro del negocio de supermercados. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Pablo Damián BUGNA, con uso de la firma social por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 651 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/09/2019 N° 73194/19 v. 27/09/2019

BELSH S.R.L.

CUIT 30-71513515-5.- Por reunión de socios del 16/09/2019 se aumenta el capital a 8.500.000 y se reforma el artículo 4°. Se acepta la renuncia de la Gerente Eliana Ada Rosa LOPEZ GARRIDO y se designa gerentes a Cyril Simon BAUMGARTEN y Luis Alberto SCHEFFER, ambos domicilio especial en Segurola 1740, C.A.B.A.- Se cambia la sede social a Segurola 1740, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1803

Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73246/19 v. 27/09/2019

CAPMAT S.R.L.

Instrumento Privado 25/9/19.1) Ezequiel Agnoli Roitberg, 31/5/90, D.N.I. 35.242.544, soltero, Chacabuco 3926, Piso2; Giuliana Florencia Gurrisi, 27/2/95, D.N.I. 38.658.320, soltera, Bermudez 1845; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Olivos, Pcia. Bs.As. 2) Ignacio Nuñez 3941, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; comercialización, importación y exportación de materiales de construcción y eléctricos. Las actividades así lo requieran deben ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000.6) 30/6.7) Gerentes: Ezequiel Agnoli Roitberg y Giuliana Florencia Gurrisi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 25/09/2019.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73512/19 v. 27/09/2019

CONSTRUCTORA JARAMILLO S.R.L.

Escritura n° 484 Folio n° 1636 del 13/09/2019.Socios: Liliana Mabel Ruiz, DNI: 17.312.114, Domicilio: Espejo 1876, Ituzaingo-Buenos Aires; Marcelo Fabian Cendon, DNI: 20.881.800, Domicilio: Zelada 3200, Country El Potrero UF: 58, Merlo-Buenos Aires todos argentinos y mayores de edad.Plazo: 99años.Objeto: 1- Construcción, reparación, refacción y venta por el regimen de la Ley de Propiedad Horizontal; 2-Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales.Capital:\$ 200.000; Gerente: Liliana Mabel Ruiz con domicilio especial en Uruguay 239 Piso 8 Oficina: F Ciudad Autónoma de Buenos Aires.Cierre: 30/09.Domicilio y Sede Social: Uruguay 239 Piso 8 Oficina F Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escritura n° 484 de fecha 13/09/2019

maria soledad emiliozzi - T°: 269 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73397/19 v. 27/09/2019

DAMASCUS S.R.L.

1) Escritura 24/09/19, Folio 1068, Registro 492 CABA. 2) Pablo Jaime HARARI, argentino, 07/09/1980, DNI 28.417.168, soltero, comerciante, CUIT 20-28417168-4, domiciliado en John Fitzgerald Kennedy 2926, piso 9°, CABA e Iván LANSKY, argentino, 18/07/1980, DNI 28.325.414, casado en primeras nupcias con Florencia Dora Sus, comerciante, CUIT 20-28325414-4, domiciliado en Roosevelt 1962, 2° piso, departamento "A", CABA 3) 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República

o en el exterior, LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, DE MARROQUINERÍA Y DE CALZADO.- A tal fin podrá desarrollar las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, carteras, estuches de cámaras, notebooks y netbooks, mochilas, bolsos, bolsas, cinturones, billeteras y todo tipo de marroquinería en general; sean de cuero, fibras y caucho, tejidos naturales o artificiales, hilados y; de accesorios en todas sus formas, adornos, artículos de mercadería y regalos y en general cualquier artículo destinado al adorno personal, zapatos, sandalias, zapatillas, botas, de cuero, gamuza, lona, ojotas, goma tela o plástico y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Explotación de marcas, patentes y diseños industriales.- Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) \$ 100.000.- 6) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Cierre: 30/06 de cada año. 8) Socios Gerentes: Pablo Jaime HARARI e Iván LANSKY, con domicilio especial en John Fitzgerald Kennedy 2926, piso 9°, CABA. 9) SEDE SOCIAL: John Fitzgerald Kennedy 2926, piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 371 de fecha 24/09/2019 Reg. Nº 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 Nº 73427/19 v. 27/09/2019

DEL CIPRES S.R.L.

1) Instrumento del 23/09/19. 2) Arballo Germán Abel, argentino, divorciado, DNI 11.732.147, piloto, nacido 12/07/54, domicilio en Oyeihue 5, B° El Cipres, Villa La Angostura, Los Lagos, Provincia de Neuquén, Casal Rubén Nicolás, argentino, soltero, DNI 37.012.766, comerciante, nacido 29/12/92, domicilio en Coronel Morales 1.470, Piso 9, Dto. E, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 3) DEL CIPRES S.R.L. 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1.219, Piso 9, C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto a) La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en cualquiera de las formas que aluden las leyes vigentes o futuras autoricen, así como sus actividades conexas o relacionadas con la hotelería; b) la explotación, administración y comercialización en todos sus aspectos de la actividad con negocios de hotelería; que incluyen la explotación de edificios destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicios, hostería, hostelería, cabañas, hospedaje, alojamiento; la explotación de restaurantes y bares, sus instalaciones y/o accesorias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes; la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades; la explotación de los servicios de gimnasio y spa integral; la organización de espectáculos artísticos, deportivos y culturales, la venta de las entradas a dichos eventos; c) El desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de productos, bienes y servicios, y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización tanto dentro como fuera del establecimiento hotelero de productos relacionados con dicha actividad. 7) \$ 30.000. 8) Administración social, a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. 9) La fiscalización de la sociedad será realizada por los socios no gerentes 10) Cierre ejercicio 31/12. 11) Se establece garantía y domicilio especial de administradores. 12) Gerente Arballo Germán Abel quien acepta el cargo y constituye domicilio en el particular. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 23/09/2019
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 Nº 73210/19 v. 27/09/2019

DOCTA BAS S.R.L.

30-71451692-9, el 3/6/2016 Pablo Hernán ALDECO cedió 50.000 cuotas sociales a Santiago Javier SCARABINO y Federico SCARABINO. Pablo Hernán ALDECO renunció a la gerencia. Se modificó Art. 4: Capital social: \$ 100.000 suscripto: Santiago Javier Scarabino: 80.000 cuotas y Federico Scarabino: 20.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 03/06/2016 Reg. Nº 1741
Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 Nº 73259/19 v. 27/09/2019

EDIFICIO VARELA 393 S.R.L.

1) Rubén Omar DE FILIPPIS, argentino, casado, ingeniero civil, 30/11/66, DNI: 18.130.331; Maria Teresa NOYA RODRIGUEZ, argentina, casada, nutricionista, 03/01/69, DNI: 20.493.935, ambos con domicilio real y especial en Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. 2) 17/09/2019.3) Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. 4) a) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por Profesionales con título habilitante en la materia. b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. 5) 10 Años. 6) \$ 100.000.7y8) GERENTE: Gerente: Herminia Inés GRECO, con uso de la firma social, todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 653 de fecha 17/09/2019 Reg. Nº 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 27/09/2019 Nº 73192/19 v. 27/09/2019

GESTION MEDICA INTEGRAL S.R.L.

Constituida por Instrumento Privado del 13.09.19, socios. Humberto Alfredo BASSANI MOLINAS, D.N.I. 24.214.960, 19.03.75 domiciliado en Santa Rosa 1840, P.A., Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Guillermo Javier ALBISU DI GENNARO, D.N.I. 17389432, 08.02.64, domiciliado en Arenales 2276, piso 6 C.A.B.A. ambos argentinos, casados, medicos. Duracion 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios médicos generales o especializados, diagnóstico y tratamiento de pacientes de bajo, mediano y alto riesgo y complejidad inherentes a la consulta, mediante la atención ambulatoria de los mismos como así también la atención en clínicas, sanatorios y hospitales; la atención de pacientes externos, atención para afiliados de obras sociales, públicas o privadas, sistemas prepagos, medicina laboral; mutuales, cooperativas o por otros sistemas, pudiendo constituir, administrar y/o tercerizar red de prestadores, para dar servicios a Obras sociales, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo, Empresas de Medicina Prepaga y similares; la compraventa, permuta, importación y exportación de artículos, elementos instrumental, accesorios, productos médicos y/o maquinarias relacionadas con la actividad y su transporte; el alquiler de los artículos precedentemente relacionados, así como la representación de fabricantes de esos productos, su distribución, depósito, consignación, comisión y comercialización; el ejercicio de representaciones, mandatos, licencias, marcas y diseños y patentes con relación a los bienes y servicios señalados en el punto anterior, comprarlos, venderlos y percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sea de origen nacional o extranjero y relacionado con el objeto comercial; la prestación de servicios, en los que corresponda, así como la dirección técnica, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, conforme a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro". Capital \$ 500.000. Gerentes. Humberto Alfredo Bassani Molinas, y Guillermo Javier Albisu Di Gennaro, por el plazo de duración de la sociedad Cesión de cuotas art 152/53 L.S.C. aceptan incorporaciob herederos Cierre de ejercicio 31.12. Sede social y domicilio especial gerentes designados Thames 549, piso 7, depto A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 13/09/2019
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 Nº 73459/19 v. 27/09/2019

GIULIANA BUENOS AIRES S.R.L.

Por Contrato Privado de 25/09/2019 se constituyó la sociedad GIULIANA BUENOS AIRES S.R.L. 1) FIORELLA XHEMO, argentina, casada, nacida el 30 de septiembre de 1984, D.N.I. 31.251.517, C.U.I.T 27-31251517-8, empresaria, domiciliada en la calle Nazarre 2700, Ciudad Autonoma de Buenos Aires; y el señor MARTIN DAMIAN PIGNATARO, argentino, casado, nacido el 07 de octubre de 1979, D.N.I. 28.032.921, C.U.I.T 20-28032921-6, empresario, domiciliado en la calle Nazarre 2700, Ciudad Autonoma de Buenos Aires 2) 99 años desde su inscripción. 3) : a) Comerciales: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen; también podrá comercializar ropa informal, para ambos sexos, accesorios y bijouteri. b) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas; de ropa informal para ambos sexos c) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. d) Actividades Empresariales: la sociedad podrá construir y operar los montajes e instalaciones

industriales que sean necesarias, establecer los sistemas de distribución y ventas que considere más adecuadas para la realización de su objeto social y para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato 4) \$ 400.000.- 5) Cierre de ejercicio 31/07 6) Gerente Martin Damián Pignataro con domicilio especial en Campichuelo 147 Piso 5to Dpto. A, CABA. 7) Sede: Campichuelo 147 Piso 5to Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/09/2019

Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73404/19 v. 27/09/2019

HS STARS S.R.L.

Por escritura del 20/9/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Imran AHMED, argentino, 11/4/74, DNI 18.858.956 y Farhana Begum AHMED, india, 1/6/87, DNI 95.213.433, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Dorrego número 2277 piso 4, departamento C CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: mediante la provisión del servicio de limpieza y mantenimiento de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, para viviendas particulares, empresas, empresas comerciales, industriales o de servicios y establecimientos públicos y/o privados, b) EMPRESA DE CATERING: mediante la elaboración, presentación, embalado, comercialización y distribución de comidas y bebidas, incluyendo su aplicación a la organización de eventos, tales como: festejos, festivales, conferencias, exposiciones, presentaciones, espectáculos y actividades similares, contratando los inmuebles, recursos humanos, y materiales necesarios para la presentación de los servicios que hacen al objeto social enunciado. c) FUMIGACION: Desratización, desinsectación, desinfección, control de aves, y ahuyentamiento de murciélagos en general en todo tipo de edificios, campos, parques, silos, embarcaciones, aeronaves, medios de transporte etc. Ya sea mediante la utilización de productos plaguicidas, y/o herbicidas, y/o por todo otro medio lícito aprobado por los organismos Nacionales y/o Provinciales que regulan la materia. d) COMERCIALIZACIÓN: al por mayor y al por menor, exportación e importación, compra, venta, representación, consignación, distribución y comisión de productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza, perfumería y aseo personal, perfumería y demás productos de consumo masivo; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Gerente: Imran AHMED con domicilio especial en la sede; Sede: Dorrego 2277 piso 4 departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1267

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73406/19 v. 27/09/2019

IMAGING SYSTEM S.R.L.

Esc. 287 F° 637. 18/09/2019. Registro 1483. Carlos Marcelo BARLOQUI, 12/07/1961, casado, técnico en electrónica, DNI 14.441.383, CUIT 20-14441383-1; Mateo Federico BARLOQUI, 31/05/1997, soltero, empresario, DNI 40.397.559, CUIT 20-40397559-2; y Diego Federico BARLOQUI, 09/08/1985, soltero, empresario, DNI 31.728.018, CUIT 20-31728018-2, todos argentinos y con domicilio en Brandsen 1140, Ramos Mejía, Pcia.Bs. As. IMAGING SYSTEM S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Ramón Falcon 2364, Piso 3°, Dto. "A" CABA. Capital: \$ 120.000. Objeto: 1) Industriales: el estudio, proyecto, dirección, fabricación, instalación, y reparación de equipos eléctricos y de electromedicina en general, y de equipos aplicados al diagnóstico y tratamiento médico; instalaciones eléctricas y de refrigeración y construcción de todo tipo de instalaciones auxiliares; 2) Comerciales: la compraventa, comercialización y distribución en todas sus formas de materias primas, equipos y todo tipo de productos relacionados con el objeto industrial, importación y exportación; 3) Servicios: la prestación de todo tipo de servicios técnicos, de asesoramiento, y reparación relacionados con el objeto industrial; 4) Compraventa, distribución, importación y/o exportación, de materiales para la construcción de cualquier tipo, construcción de viviendas, edificios, obras públicas o privadas, fabricación de máquinas, instalación de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, sea a través de construcciones directas o por licitación, proyectos y dirección de dichas obras, su administración y realización, compra y venta de propiedades inmuebles, ya sea en el mismo estado en que se adquirieron o después de darle una forma de mayor o menor valor a través de mejoras o subdivisiones, para alquilar o subalquilar, total o parcialmente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente firma indistinta: Carlos Marcelo BARLOQUI, y Diego Federico BARLOQUI. Autorizado según Esc. 287 del 18/09/2019 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73256/19 v. 27/09/2019

IP SALUD S.R.L.

Esc. 283 F°628. 16/09/2019. Registro 1483. Cristian Albert PANUERA PANUERA, peruano, 7/7/1989, soltero, DNI 94.292.355, CUIL 20-94292355-5, chofer, domicilio en Cabo Morando 907, El Palomar, Pcia.Bs.As.; Irene PANUERA SAAVEDRA, peruana, 20/10/1970, soltera, empresaria, DNI 94.068.962, CUIL 27-94068962-2, domicilio Varela 1146, Piso 2°, Dto. "B" CABA; y Javier Alberto CASTRO, argentino, 7/6/1968, divorciado, chofer, DNI 20.058.789, CUIL 20-20058789-9, domicilio en Cabo Morando 907, El Palomar, Pcia.Bs.As. IP SALUD S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Varela 1146, Piso 2°, Dto. B CABA. Capital: \$ 120.000. Objeto: a) traslado de pacientes sin riesgo de vida, y alto riesgo para fines de diagnóstico y/o tratamiento, traslado de óbitos, servicios conexos, prestado para ambulancias terrestres o cualquier otro tipo de unidades móviles, dotadas o no de equipos de cuidados intensivos, en forma abierta, libre o mediante afiliación, sistema de pago directo, prepago, abonos, convenios, reintegros, intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, municipales, provinciales, nacionales, como oferente y/o cualquier otro carácter, tomar concesiones, prestaciones de servicios públicos y/o privados; b) traslado y almacenamiento de muestras médicas y medicamentos, aparatos y/o elementos y/o utensilios quirúrgicos, de diagnóstico, de tratamiento, asistenciales, en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, personas particulares o afiliadas a obras sociales o prepagas y/o suscriptores o abonados a entidades prestadoras de servicios médicos. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente firma indistinta: Javier Alberto CASTRO, Irene PANUERA SAAVEDRA y Cristian Albert PANUERA PANUERA. Autorizado según Esc. 283 del 16/09/2019 Reg. 1483 MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73258/19 v. 27/09/2019

ISABEL VEGA HAIR ESTUDIO S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 275 del 16/09/19. Socios: Eligia Isabel Vega, paraguaya, soltera, peluquera, nacida el 05/11/70, DNI 92.754.344, Jorge Daniel Martínez, argentino, soltero, peluquero, nacido el 19/04/64, DNI 16.902.013; y Melina Martínez Vega, argentina, soltera, peluquera, nacida el 21/12/97, DNI 40.891.212, todos domiciliados en Avenida Presidente Manuel Quintana 280, Planta Baja, CABA. Denominación: "ISABEL VEGA HAIR ESTUDIO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La prestación del servicio de barbería y peluquería y la venta, producción, comercialización, distribución de productos de belleza y afines y/o materiales similares existentes o a crearse. Capital: \$ 90.000. Gerentes: Eligia Isabel Vega, Jorge Daniel Martínez y Melina Martínez Vega, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede social: Avenida Presidente Manuel Quintana 280, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 16/09/2019 Reg. N° 2003 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73396/19 v. 27/09/2019

KANARIA KAPITU S.R.L.

Por Escritura número 85 del 23/09/2019, pasada al Folio 228, del Registro Notarial 2048, se protocolizó Acta de Reunión de Socios N° 2 de la Sociedad KANARIA KAPITU SRL (CUIT 30-71632465-2), de fecha 16/09/2019, pasada a fojas 12, del Libro de Actas de Reuniones de gerentes y socios N° 1, Rubricado en IGJ el 22/01/2019 con el N° IF-2019-03918732. Se resolvió: Cambio de Denominación de la sociedad de "KANARIA KAPITU SRL" a "LA VAQUITA de ORO SRL". y reforma del artículo primero de contrato social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 2048
Daniela Pelizza - Matrícula: 4451 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73203/19 v. 27/09/2019

LA LACTISIMA S.R.L.

Acto Privado del 25/09/19: Horacio Daniel MENDEZ, 12/3/85, DNI 31.415.070, Alsina 543 Marcos Paz; Carolina YAGUE, 29/10/78, DNI 26.966.330, calle 25 de Mayo 569 General las Heras; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pcia.Bs.As. LA LACTISIMA S.R.L. 99 años. Industrialización, fraccionamiento, distribución y comercialización de la leche y sus productos y subproductos de ella derivados, tales como leche en polvo, yogurt, ricota, manteca, quesos en todas sus variedades, dulce de leche y crema de leche. Capital: \$ 100.000. Gerente: Horacio Daniel MENDEZ con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: HUMBERTO PRIMERO 2828 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 25/09/2019 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73569/19 v. 27/09/2019

LUPROD S.R.L.

CUIT. 30-71150275-7.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 24/08/2019 se resuelve: I) el traslado de la Sede Social desde la Avda. Córdoba 1584, Piso 1°, Depto. "B", de C.A.B.A. hacia Andonaegui 1267, de C.A.B.A.- II) la reforma del objeto social, modificando el Art. 3°, el cual quedará redactado: "TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, la siguientes actividades: 1) ADORNOS Y ARTICULOS DE REGALERÍA: mediante la compra, venta, gestión de compra, representación, importación, exportación, y distribución de artículos de regalería adornos, elementos decorativos, regalos empresariales, regalos festivos, bijouterie y accesorios de moda.- 2) ARTICULOS DE LIBRERÍA: mediante la comercialización, gestión de compra, representación, importación y venta de artículos escolares y de oficina, tales como lapiceras, bolígrafos, lápices, tintas, cuadernos, papel, gomas, ganchos, sellos, adhesivos, cartones, cartulinas y demás elementos afines.- 3) ARTICULOS DE LIMPIEZA: mediante la compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de elementos componentes de artículos y productos de limpieza, tales como palos para escobas, escobillones, palas, tachos de residuos, cepillos, baldes, y demás utensillos y elementos para el aseo en general.- 4) BAZAR: por medio de la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos, productos y elementos de juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados ya sea en madera, plástico, vidrio y materiales similares, para ser aplicados al uso didáctico, al entretenimiento, el confort personal y la decoración de ambientes.- 5) ARTICULOS DE CAFETERÍA Y ALIMENTICIOS: mediante la compra, venta, su gestión, representación, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de cafetería y alimenticios. 6) SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: mediante la provisión del servicio de limpieza y mantenimiento de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, para viviendas particulares, empresas comerciales, industriales o de servicios y establecimientos públicos y/o privados.- 7) CASA DE ELECTRODOMÉSTICOS: mediante la venta, consignación, distribución y consignación de aparatos y equipos electrónicos de uso doméstico, para el hogar, oficinas, tales como lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras y microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, y asadores eléctricos; planchas, afeitadoras, teléfonos celulares, secadoras de cabello y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y de uso personal.- 8) COMUNICACIÓN: mediante el asesoramiento, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, de procesamiento de datos; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes, incluye elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de líneas, equipos informáticos, piezas, repuestos, accesorios e insumos.- 9) EQUIPOS DE COMPUTACIÓN: mediante el armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanner, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios, elementos conexos y repuestos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos.- 10) MUEBLERÍA: mediante el diseño, compraventa, consignación, representación, importación y exportación de muebles para el hogar, empresas, y comercios, elaborados en madera, hierro, aluminio, material plástico, y similares; tapizados, armazones, rellenos, entelados y demás elementos para la fabricación de muebles en general, así como la comercialización de las materias primas, productos, subproductos y materiales complementarios.- 11) EMPRESA DE CATERING: mediante la elaboración, presentación embalado, comercialización, y distribución de comidas y bebidas, en especial para pasajeros en vuelo, incluyendo su aplicación a la organización de eventos tales como: festejos, festivales, conferencias, exposiciones, presentaciones, espectáculos, y actividades similares, contratado los inmueble, recursos humanos y materiales necesarios para la prestación de los servicios que hacen al objeto social enunciado.- 12) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: mediante la producción, organización, logística, dirección y administración, de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales y/o deportivos, exposición, congresos, seminarios, charlas, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privado, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen a objeto social.- 13) SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS: mediante la prestación del servicio de traslado de personas, mediante la utilización de automóviles de alquiler y/o leasing, del tipo taxímetro, remis, combis y/o limusinas; para viajes dentro y fuera del país.- 14) DEPOSITO Y GUARDA: mediante la explotación de establecimiento destinados al depósito, guarda y custodia de bienes muebles, valores y/o semovientes de terceras personas a través de la locación, cesión temporaria de uso y de cualquier otro tipo de contrato oneroso por el cual se utilice parte de un inmueble de propiedad dela sociedad para estos fines.- 15) SERVICIO DE DELIVERY: mediante la prestación de servicios de transporte de los productos y/o artículos de comercio en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones, camionetas, autos, motos, bicis, y/o vehículos similares, ya sean propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos en tránsito."- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 24/08/2019

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

MARCA MATERIALES ELECTRICOS S.R.L.

Instrumento Privado 25/9/19. 1) Carlos Daniel Guipponi, 5/3/79, D.N.I. 27.159.437, casado, Hilarion de la Quintana 4253, PB, Unidad 2; Mariano Agnoli Roitberg, 11/9/94, D.N.I. 38.521.608, soltero, Chacabuco 3926, Piso 2; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Olivos, Pcia. Bs. As. 2) Ignacio Nuñez 3880, Piso 1, Oficina B, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; comercialización, importación y exportación de materiales de construcción y eléctricos. Las actividades así lo requieran deben ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000.6) 30/6.7) Gerentes: Carlos Daniel Guipponi y Mariano Agnoli Roitberg. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 25/09/2019.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73513/19 v. 27/09/2019

MBP IMÁGENES MEDICAS S.R.L.

Mariela Yanina Traverso, 12/12/73, médica, DNI 23.546.413; Marcelo Alfonso Borrajo Zeni, 20/07/67, empresario, DNI 18.364.747, ambos casados, de Av. Olleros 1795, piso 4; Bárbara De Bony, 19/07/75, DNI 24.746.030; Patricio Enrique Rainone, 27/01/72, DNI 22.503.643, ambos solteros, médicos, de Concordia 1219, P.B. A, Todos argentinos, de CABA; 2) 20/09/19; 3) MBP IMÁGENES MEDICAS S.R.L.; 4) Paraná 774, Piso 2, Dpto. F, CABA; 5) a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, permuta, representación y distribución de equipos e instrumental médico, sus partes, complementos, componentes y accesorios; b) explotación y administración de centros de diagnósticos médicos por estudios por imágenes con sus correspondientes informes; c) realizar prácticas médicas e intervenciones quirúrgicas con fines de diagnóstico y cirugía general. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo de los Gerentes: Mariela Yanina Traverso, Marcelo Alfonso Borrajo Zeni, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/08 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 26 del 20/09/2019 Reg. N° 961

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73205/19 v. 27/09/2019

NUMEROS PRIMOS S.R.L.

1) 25 de septiembre de 2019. 2) Francisco MIRA, argentino, soltero y sin unión convivencial, diseñador industrial, nacido el 23/10/1989, DNI 34.924.509, CUIT 20-34924509-5, con domicilio en Esmeralda 923, piso 6, "A", CABA; Miguel ECHEVARRÍA, argentino, soltero y sin unión convivencial, diseñador industrial, nacido el 29/12/1986, DNI 32.766.792, CUIT 20-32766792-1, con domicilio en Uspallata 385, piso 1, "A", San Isidro, Prov. Buenos Aires; y Pedro Ignacio PERCIVALDI, argentino, soltero y sin unión convivencial, comerciante, nacido el 8/06/1987, DNI 33.111.120, CUIT 20-33111120-2, con domicilio en Haedo 364, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. 3) NUMEROS PRIMOS S.R.L. 4) Sede social: Esmeralda 923, piso 6, Of. "A", CABA. 5) 99 años. 6) dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a: a) la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, compra, venta, intermediación, representación, importación, exportación, depósito, consignación, distribución, sea al por mayor y al por menor, sea por e-commerce u otras plataformas electrónicas y por cualquier otro canal directo e indirecto, de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales, relacionados directa o indirectamente con: muebles, equipamientos e instalaciones, en todos sus tipos, materiales, formas y estilos, para cualquier destino, ya sea domésticos, personal, especializado, profesional, comercial e industrial, ya sean manufacturados o en su faz primaria, y de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores destinados al consumo; b) la prestación de servicios de diseño en general, diseño industrial, diseño especializado y consultoría de equipamiento mobiliario de todo tipo. Asesoramiento y asistencia técnica. Los prestación de tales servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. 7) PESOS CINCUENTA MIL. 8) a cargo de una gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. 9) 31 de agosto de cada año. 10) Gerente titular: Francisco Mira, Gerente Suplente: Miguel Echevarria; quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 923, piso 6, Of. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 25/09/2019

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73484/19 v. 27/09/2019

OB GROUP S.R.L.

Acto Privado del 20/09/19: Fernando Andrés CALGARO VIZCARRA, 27/9/88, DNI 34.123.217, Ranchos 1.586, Ingeniero; Ezequiel DE HOZ, 27/9/88, DNI 34.145.994, Pedro Goyena 2.568, Licenciado en Administración de Empresas; Gonzalo DE HOZ, 27/2/91, DNI 35.837.056, Pedro Goyena 2.568, Licenciado en Administración de Empresas; todos argentinos, solteros, de Castelar, PBA. OB GROUP S.R.L. 99 años. a) Transporte de cualquier naturaleza de mercadería u objetos por vía terrestre, marítima o aérea. Agentes de cargas nacional o internacional; comisionistas de transporte en todas las ramas posibles. Representaciones de empresas relacionadas con el objeto de los incisos anteriores. Todo tipo de servicios relacionados a la operativa del comercio exterior. Participación bajo la forma de suscripción, compra, aporte, canje o por cualquier otra forma de acciones, participaciones, obligaciones y otros títulos existentes o a constituirse. Toda operación financiera que se relacione directa o indirectamente al objeto indicado en los incisos anteriores, excluidas las actividades de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. b) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas o cualquier otro trabajo de la construcción, remodelaciones, refacciones o mantenimiento de todo tipo de edificios. c) compra, venta, permuta, alquiler comercialización y administración de inmuebles urbanos y/o rurales. d) Importador y exportador de bienes y servicios. Capital: \$ 100.000. Gerente: Fernando Andrés CALGARO VIZCARRA con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: AVENIDA EVA PERON 1.071 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 20/09/2019

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. Nº 15397

e. 27/09/2019 Nº 73568/19 v. 27/09/2019

ONLY IMPORTS S.R.L.

Rectificadorio aviso 26-09-19 Nº 72745/19. Donde dice "21-09-19" debe leerse "24-09-19" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 24/09/2019 Reg. Nº 150

Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 Nº 73178/19 v. 27/09/2019

REMISES CONCOORD S.R.L.

EDICTO constitución de REMISES CONCOORD S.R.L. Socios: MARIA DEL VALLE ALEJANDRA BRUNO, divorciada, nacio el 13/10/1964, D.N.I. 17.367.124, y MATIAS HERNAN RUFFA, soltero, nacido el 19/03/1976, DNI. 25.187.487, Ambos Argentinos, comerciantes y con domicilio particular y especial en Superi 2464, C.A.B.A. CONSTITUCION: Instrumento privado del 20/09/2019. Denominación: REMISES CONCOORD S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el Pais y/o en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS: El servicio de traslado de personal y pasajeros para empresas y hoteles en cualquier medio de transporte. Asimismo el alquiler de automóviles y combis con o sin chofer y la administración de playas de estacionamiento. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 120.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: MATIAS HERNAN RUFFA Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Superi 2464, C.A.B.A. Anabella Inés Martino, DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 20/09/2019.

Anabella Inés Martino - Tº: 161 Fº: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 Nº 73561/19 v. 27/09/2019

TELICHEK S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 6 del 24/09/2019 por ante el Registro 83 de C.A.B.A.- Socios: Los cónyuges en primeras nupcias entre si; Raquel Argelia Esther RODRIGO, nacida el 19/04/1961, D.N.I.: 14.731.814; y Luis Mario KLEMENCIC, nacido el 22/06/1952, D.N.I.: 10.360.047; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en el "Club Los Pingüinos", Casa 225, Avda. Presidente Juan Domingo Perón 10298, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "TELICHEK S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o países limítrofes, las siguientes actividades: realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación,

industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Compra y/o venta de inmuebles rurales para su propio uso o terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, de acuerdo a lo establecido por el artículo 157 de la ley 19.550 (texto ordenado).- Los gerentes designados permanecerán en sus funciones mientras no sean removidos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Raquel Argelia Esther RODRIGO, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Callao 248, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 6 de fecha 24/09/2019 Reg. Nº 83
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 Nº 73211/19 v. 27/09/2019

TOMABLE S.R.L.

CUIT 30-71060130-1. Comunica que por Instrumento Privado de fecha 19/09/2019, se dispuso Renuncia de Gerente, Prorroga de Plazo, ratificación de Gerente, Cambio de sede social y reforma de los Artículos Segundo y Quinto.- Renuncia a la Gerencia Juan Mariano Tujague, y se ratifica a Owen Eleazar Reginaldo Tossounian Gordon -Davis, quien constituye domicilio especial en Parera 77 piso 6º Depto."L" Cap. Fed.- se Prorroga el plazo de duración 80 años a partir del 22/05/2008, QUINTO: La Dirección y Administración a cargo de uno o mas Gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad - Se traslada la sede social a la calle Parera 77 piso 6º Depto."L" Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/09/2019
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 27/09/2019 Nº 73478/19 v. 27/09/2019

TRANSPORTES HEBEFER S.R.L.

"TRANSPORTES HEBEFER S.R.L.". CUIT 30-70786776-7. Por Escritura Pública 59 del 26/09/2019, pasada al folio 154, ante Escribano Andrés Gabriel Ratzer, Titular Registro 1001 CABA: 1) Enrique Mario CUADRADO y Fernando José Adrián PANETTA se los ratificaron en los cargos de Gerentes. Constituyeron domicilio especial en Larraya 2869, Piso 1, de CABA; 2) se modificaron las cláusulas 2º, 4º y 5º del contrato social, quedando redactadas del siguiente modo: "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad establecido en VEINTICINCO AÑOS a contar del tres de enero de dos mil dos, fecha de inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia, queda PRORROGADO por NOVENTA AÑOS a contar del vencimiento del término originario", "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), dividido en diez cuotas de MIL PESOS valor nominal cada una" y "QUINTA: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso los que menciona el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación: la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, la presentación en licitaciones públicas y privadas, el otorgamiento de poderes, la intervención en actuaciones ante todos los bancos oficiales y privados. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo de la Inspección General de Justicia.". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 26/09/2019 Reg. Nº 1001
Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 Nº 73483/19 v. 27/09/2019

VAGON UNO S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Alejandro Giampetruzzi, DNI 21.965.868, argentino, nacido el 15/01/1975, soltero, comerciante, con domicilio real en Nicaragua 5553, Caseros, Bs As y Maximiliano Andrés Jorge Romero, DNI 32.326.409, argentino, nacido el 27/02/1986, soltero, comerciante con domicilio real en Liniers 1863 PB 1, San Martín Bs As ambos con domicilio especial en Olaya 1447, dto 3 PB, CABA 2) Fecha de instrumento privado de constitución 23/09/2019. 3) Denominación: Vagón uno SRL 4) Sede social: Olaya 1447 dto 3 PB CABA 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar para la explotación de bar, confitería, restaurante, pub, pizzería, café y boliche bailable, toda otra actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food y catering; confitería bailable, espectáculos teatrales, artísticos, talleres y encuentros culturales, la presentación de shows musicales, fabricación y comercialización de cervezas y otras bebidas alcohólicas, también podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; 6) plazo de duración 99 años 7) capital social \$ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y derecho a 1 voto cada cuota. 8) Gerencia: en forma indistinta Alejandro Giampetruzzi y/o Maximiliano Romero; por el término de 30 años; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representación Legal: Uno o más Gerentes con firma indistinta 10) cierre de ejercicio 30/12 de cada año. Paula Giampetruzzi T° 110 F° 279 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Bs de fecha 23/09/2019

Paula Mariana Giampetruzzi - T°: 110 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73253/19 v. 27/09/2019

VALUENET S.R.L.

CUIT: 30-71256810-7. Comunica que según Reunión de Socios del (i) 27.10.2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 10.000, elevándolo de \$ 7.361.000 a \$ 7.371.000 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social; el (ii) 29.1.2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 10.000, elevándolo de \$ 7.371.000 a \$ 7.381.000 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social; el (iii) 2.5.2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 10.000, elevándolo de \$ 7.381.000 a \$ 7.391.000 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social; el (iv) 2.8.2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 10.000, elevándolo de \$ 7.391.000 a \$ 7.401.000 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social; el (v) 24.10.2018, se resolvió aumentar el capital social en \$ 10.000, elevándolo de \$ 7.401.000 a \$ 7.411.000 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social; el (vi) 23.4.2019, se resolvió aumentar el capital social en \$ 10.000, elevándolo de \$ 7.411.000 a \$ 7.421.000 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social; y el (vii) 26.8.2019, se resolvió aumentar el capital social en \$ 10.000, elevándolo de \$ 7.421.000 a \$ 7.431.000 y reformar la cláusula 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/10/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73356/19 v. 27/09/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**ASERRADERO COMAR S.C.A.**

CUIT 30-50433623-5. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02/01/2019 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de \$ 8.013.100, es decir, de la suma de \$ 1.412.000 a la suma de \$ 9.425.100, y 2) Modificar artículo cuarto del Contrato Social, quedando así redactado: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos nueve millones cuatrocientos veinticinco mil cien (\$ 9.425.100,00) representado por setecientas acciones de pesos trece mil trescientas cincuenta (\$ 13.350) cada una, que integran el capital comanditario, y seis cuotas de pesos trece mil trescientas cincuenta (\$ 13.350) cada una que representan el capital comanditado. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción y por cuota. El capital social estará representado por acciones del mismo tipo a las que están actualmente en circulación. La reunión fue elevada a escritura el 24/09/2019, folio 509, Esc. N° 169, Reg. N° 465. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 465

ROCIO IBAÑEZ - Matrícula: 5504 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73533/19 v. 27/09/2019

OTRAS SOCIEDADES

INTERLIMP S.A.S.

CUIT 30-71639978-4 Por Acta de reunión Nro.: 2 del órgano de Administración de fecha 23 de agosto del 2019.- se decidió la modificación del artículo 4 del objeto social, por "Servicios de limpieza de edificios"

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/09/2019

Sebastian Sergio Lucero - T°: 113 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73426/19 v. 27/09/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRACION URBANA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2°, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
- 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 10 finalizado el 30 de Junio de 2019.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una

anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 02 de Octubre del 2017, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro1 rubrica Nro. 76990-09 del 22 de Octubre de 2009. designado instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2017 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73581/19 v. 03/10/2019

ASOCIACION MUTUAL 27 DE AGOSTO PARA EL PERSONAL DE LA LINEA EXPRESO LINIERS S.A.

CUIT 30-67611366-1. Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 5 de noviembre de 2019, en Uruguay 856, Piso 5° oficina 12, CABA, a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio correspondiente, desde el 1º de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019; 3º) Informe y Consideración de la Comisión Revisora de Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente, desde el 1º de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 42 de fecha 12/03/2019 GABRIEL ALEJANDRO MANSILLA - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73492/19 v. 27/09/2019

CENTRO DE CORREDORES Y AGENTES DE LA BOLSA DE CEREALES

30-52582248-2

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido por el artículo 35 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de octubre de 2019 a las 12.30 horas y 13.30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, Bouchard 454 Piso 6, Capital Federal a fin de tratar el siguiente: Orden del día

1. Elección de dos socios para que en representación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva y ejerzan la función de escrutadores.
2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado.

3. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 78 Ejercicio terminado el 31 de julio de 2019. 4. Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores: Daniel Mercado (reelegible), Juan Carlos Balian (reelegible), Enso Soquiransky (reelegible) quien cubrió el cargo por la renuncia del señor Martín Troncoso y Carlos Galíndez (reelegible) quien cubrió el cargo por la renuncia del señor Hugo Pels y todos por haber terminado sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes de la Comisión Directiva, por un año en reemplazo de los señores Carlos Galíndez, Julian Maxwell, Diego Martínez y Martín Troncoso, por haber terminado sus mandatos. Un revisor de Cuenta Suplente por el término de un año en reemplazo del señor Gabriel Casullo por haber terminado sus mandatos. Consideración de la gestión de los miembros titulares de la Comisión Directiva, Señores, Mario Maricovich, Ernesto Crinigan, Daniel Mercado, Juan Carlos Balian, Carlos Galíndez, Raúl Maestre, y Enso Soquiransky.

5. Aprobación de pago de remuneración al Presidente y Secretario de la entidad y fijación del monto conforme art. 433 de la Resolución General IGJ 7/2015.

Secretario y Vicepresidente electos por Acta de Asambleas del 27 de septiembre de 2018 páginas 170 y 171 del libro 8 de Actas de Asamblea, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 17 de febrero de 1998 bajo el número 11172-98. Secretario y Vicepresidente electos por Acta de Comisión Directiva del 27 de septiembre de 2018 página 176 del libro de Actas de Comisión Directiva número 4, inscripto en la Inspección de Justicia con fecha 22 de marzo de 2010 bajo el número 21893-10, Vicepresidente en función del ejercicio por Acta de Comisión Directiva del 10 de septiembre 2019 página 196 del libro de Actas de Comisión Directiva número 4, inscripto en la Inspección de Justicia con fecha 22 de marzo de 2010 bajo el número 21893- 10. VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA –ERNESTO CRINIGAN SECRETARIO – DANIEL MERCADO

Daniel Mercado Secretario

Ernesto Crinigan Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 27/09/2019 N° 73635/19 v. 27/09/2019

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA ASOCIACION MUTUAL

De conformidad con lo establecido en el Capítulo XII, Artículos 48°, 49°, 51° y 52° del Estatuto Social del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina – Asociación Mutual CUIT 30-70712587-6, se convoca a una Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2019, a las 09:00 horas, en la Sede de la Regional Paraná, sita en la calle Belgrano 157 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) Representantes para firma del Acta de la Asamblea.
2. Consideración para su aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Social 2018/2019.
3. Consideración de la Cuenta de Gastos y Recursos para el próximo Ejercicio Financiero.
4. Consideración de la Cuota Social y demás Aportes Sociales.
5. Aprobar o Ratificar Retribuciones de Directivos, Junta Fiscalizadora y Representantes.
6. Tratamiento de renunciaciones de Asociados.
7. Considerar el informe del Presidente de la Mutual, relacionado con el Accionar Social correspondiente al Ejercicio Social 2018/ 2019
8. Consideración y Aprobación del Acto Electoral realizado el 30-MAY-19 y puesta de funciones de Directivos y Representantes.

Los firmantes, surgidos de las elecciones del 10 de junio de 2015, fueron puestos en funciones por la Asamblea Ordinaria (Acta N° 26), celebrada en esta Entidad el día 05 de noviembre de 2015.

OSCAR DRAMISINO SECRETARIO GENERAL

OSCAR GONZÁLEZ PRESIDENTE

e. 27/09/2019 N° 73341/19 v. 01/10/2019

CLUB AGRICULTURA ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – CONVOCATORIA. CLUB AGRICULTURA ASOCIACION CIVIL - CUIT 34-54207877-6.- Por resolución de la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 21 de agosto de 2019, se cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 05 de octubre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a falta de quórum la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 15:00 con el número de asociados presentes al momento de comenzar la misma que hayan firmado el Libro de Asistencia respectivo, en la sede social sita en la calle BOLIVAR 938 - CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) Cesación de mandatos y designación de autoridades por el plazo de dos (2) años; 3) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado acta 657 de fecha 15/11/2017 selso dario uranga gimenez - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73260/19 v. 01/10/2019

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES

CUIT 30-68732411-7. Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines que habrá de realizarse en su sede social, Av. Rivadavia 1523 Piso 5°, C.A.B.A el día 28 de Octubre de 2019, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria de no obtenerse para la primera el quórum necesario, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: I) Consideración de Memoria, Balance General e Inventario y los Estados contables con sus Notas e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditorías por el Ejercicio 1° de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2019. II) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva, así como también de la Comisión Paritaria. III) Elección de dos socios para redactar y firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 28 de fecha 29/10/2018 alejandro pernas - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73458/19 v. 27/09/2019

MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEL GRUPO SANCOR SEGUROS

CUIT 33-71612243-9 - El Consejo Directivo de la MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEL GRUPO SANCOR SEGUROS convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el 28 de octubre de 2019 a las 12 horas, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Callao 625, 9° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes a los Ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2019; 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora; 4) Elección de: a) Dos miembros titulares del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato del Vocal Titular 1° y Vocal Titular 2°, b) Un miembro de la Junta Fiscalizadora para cubrir la vacante producida por terminación de mandato, c) Cinco miembros Suplentes del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato y d) Tres miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato.- Edgardo Bovo Presidente y Carlos Hoffmann Secretario, conforme acta constitutiva del 4 de diciembre de 2017.-

e. 27/09/2019 N° 73505/19 v. 27/09/2019

RADIO CLUB ARGENTINO

CUIT 30-52801743-2

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

98° EJERCICIO SOCIAL – CONVOCATORIA

Sr. Asociado: La Comisión Directiva, en cumplimiento del Art. 59° del Estatuto Social, tiene el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede Social, sita en Coronel Pagola 3618 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el próximo día viernes 25 de octubre de 2019, a las 18:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura del Acto. 2. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3. Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 4. Homenaje a los socios fallecidos. 5. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio vencido al 30 de junio de 2019 (Art. 62°) y del Informe del Auditor. 6. Determinación de la Cuota Social para el 99° Ejercicio. 7. Elección de autoridades para la renovación de la Comisión Directiva para cubrir los siguientes cargos: 1 (un) Presidente por 2 (dos) años, 4 (cuatro) Vocales Titulares por 2 (dos) años, 2 (dos) Vocales Suplentes por 2 (dos) años, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares por 2 (dos) años, 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por 2 (dos) años, 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por 1 (un) año. Juan I. Recabeitia, Presidente; Carlos E. Beviglia, Secretario. Notas: 1. Sólo podrán ejercer el derecho a voto los socios Vitalicios y Activos, debiendo éstos últimos estar al día con sus cuotas sociales y registrar una antigüedad de dos años a la fecha de la Asamblea (Art. 66° del Estatuto Social). 2. La Asamblea General Ordinaria tendrá quórum con la mitad más uno de los socios con derecho a voto presentes a la hora de citación y media hora después con el número de socios presentes (Art. 64° del Estatuto Social). Firmado: Juan Ignacio Recabeitia, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2017; Carlos Eduardo Beviglia, Secretario, designado por Acta de Comisión Directiva N° 2457 de fecha 29/10/2018.

e. 27/09/2019 N° 72990/19 v. 27/09/2019

SANATORIO SAN LUCAS S.A.**CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2019 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
- 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 61 finalizado el 30 de Junio de 2019.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019.

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una

anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550

Designado como Presidente el Cdor. Sergio Alberto Fernández, por Acta de Asamblea de fecha 02 de octubre de 2018, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 5 rubrica Nro. 19435-00 del 17 de Marzo de 2000.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2018 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73582/19 v. 03/10/2019

SOCIEDAD DE GRABADORES EN METALES MUTUAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Correspondiente al ejercicio anual N° 102 del 01/07/2018 al 30/06/2019. Estimados Socios: de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 23, inciso C y F de nuestro estatuto, el Consejo Directivo convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 2019 a las 11.00 horas en nuestra sede social de la calle Azcuénaga N° 323, 2° piso, CABA, con el objeto de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° -Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2° -Informe de Memoria, Balance y Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 102. 3° -Renovacion del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora total por finalización del mandato. 4° -Consideracion del aumento de la cuota social. 5° -Designación de dos socios para firmar el Acta de asamblea. Se recuerda a los Sres. Socios, que de no haber "Quórum" a la hora anunciada, que lo constituyen la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea sesionará media hora después de la anunciada con cualquier número de asistentes, no pudiendo ser estos menor cantidad del número de miembros titulares del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora con quienes no se podrá contar para formar "Quórum" así lo establece el art. N° 34 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/10/2017 giselle solange lauria - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73151/19 v. 27/09/2019

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CUIT 30-52554586-1. El Consejo Directivo de la Sociedad Hebraica Argentina convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias a la Asamblea General Ordinaria de Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la Sociedad, que se realizará en la sede social Sarmiento 2233, C.A.B.A., el día lunes 28 de octubre de 2019 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 19.00 hs. en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El comicio se iniciará en la sede social, Sarmiento 2233, C.A.B.A., el día viernes 25 de octubre de 2019 de 12.00 a 17.00 hs.; continuará en la sede Pilar, Ruta 8 km 51.5, Provincia de Buenos Aires, el día sábado 26 de octubre de 2019 de 11.00 a 17.00 hs. y en la sede social Sarmiento 2233, C.A.B.A., el día lunes 28 de octubre de 2019 de 12.00 a 18.00 hs. El orden del día será el siguiente: 1) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de 2 (dos) años para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1º, Secretario General, Prosecretario 2º, Protesorero 1º, Sec. Dpto. Juventud, Sec. Dpto. Ed. Física, 3 (tres) vocales titulares y 7 (siete) vocales suplentes. Elección de miembros del Consejo Consultivo por un período completo de 2 (dos) años para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario, 7 (siete) vocales titulares y 7 (siete) vocales suplentes. 2) Consideración de las Memorias de los Consejos Directivo y Consultivo, Inventario, Balance General y Dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1º de julio de 2018 al 30 de junio de 2019. 3) Ingreso socios vitalicios (art. 21 Estatutos Sociales), 4) Posible convenio de alquiler con Sport Club en el caso que se reciba, 5) Designación de dos socios para firmar

el Acta. Firmantes designados por Acta de Asamblea del 28 de octubre de 2018, Secretario General y Presidente respectivamente. Nota: Para la asistencia a Asamblea, los socios deberán cumplir con lo fijado en el Estatuto vigente de acuerdo a los arts. 12 inc. a), 33, 82, 83, 87, 89, 91.

Sr. Gustavo Mohadeb Secretario General
Sr. Jonathan Lemcovich Presidente

e. 27/09/2019 N° 73610/19 v. 27/09/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2006 S.A.

CUIT 30-70951822-0. Por Asamblea y Directorio del 29/4/16 cesan el Presidente Pablo Sebastian Garrido Director Titular Pablo Natalio Dabas y Director Suplente Hernan Ariel Diaz y se los vuelve a designar por un nuevo periodo Por Asamblea y Directorio del 4/5/18 cesan Presidente: Pablo Sebastian Garrido Director Titular: Pablo Natalio Dabas y Director Suplente: Hernan Ariel Diaz se los vuelve a designar por un nuevo periodo Por Asamblea y Directorio del 26/2/19 cesan Presidente: Pablo Sebastian Garrido Director Titular: Pablo Natalio Dabas y Director Suplente: Hernan Ariel Diaz Designa Presidente: Carlos Manuel Rodriguez Vicepresidente: Pablo Natalio Dabas y Director Suplente: Hernan Ariel Diaz Todos los directores fijan domicilio especial en sede social Avenida Rivadavia 6050 CABA Autorizado esc 73 16/09/ 2019 Reg 2043.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73424/19 v. 27/09/2019

ABP S.A.U.

CUIT N°: 30-71019485-4. Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que por Acta de Directorio del 18/06/2019 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jacob Ripshtein a su cargo de Director Suplente de la Sociedad y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/09/19 se resolvió designar al Sr. Ramiro Peydro como Director Suplente en reemplazo del director saliente. El Sr. Peydro constituyó domicilio especial en Juan Carlos Gómez, N° 68, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2019

Mayra Mammana - T°: 135 F°: 262 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73239/19 v. 27/09/2019

ACCIONA AIRPORT SERVICES S.A.U.

Acciona Airport Services S.A.U., CUIT N° 30-71621691-4 (la "Sociedad") comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 17 de julio de 2019 se resolvió: aceptar las renunciaciones de (i) la Sra. Cecilia Rodriguez Grellet al cargo de Directora y Presidente de la Sociedad, (ii) la Sra. Maria del Pilar Rodriguez Grellet al cargo de Directora y Vicepresidente de la Sociedad, (iii) el Sr. Carlos Alberto Recio al cargo de Director Titular de la Sociedad y (iv) Rodrigo Sebastián Pompstra al cargo de Director Suplente de la Sociedad.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2019

JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73254/19 v. 27/09/2019

ADT SECURITY SERVICES S.A.

CUIT 30656631615. Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/09/19 se designó el siguiente directorio: Presidente, Marcelo Roberto Ploder; Vicepresidente, Daniel Enrique Purici; directores titulares, María Jose Lopez y Andres Maldonado; director suplente, Ricardo Claudio Scherianz; todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/09/2019

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73497/19 v. 27/09/2019

AGA GROUP S.R.L.

CUIT 30-71098709-9. Se complementa edicto del 20/09/2019 N° 70869/19, donde se omitió publicar la renuncia del Gerente Javier Emiliano Aguirre. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/06/2019

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73220/19 v. 27/09/2019

ALBERTO LOGARZO S.A.

CUIT: 30-59622044-0: Por Asamblea Ordinaria del 26/4/19 se eligió Directorio por 1 ejercicio; y por Acta de Directorio del 3/5/19 se conformó así: Presidente: Alberto Antonio Logarzo; Vicepresidente: Stella Maris Areso; Directores Titulares: Alberto Bonifacio Logarzo, Evaristo Alberto Logarzo, Pedro Alberto Antonio Logarzo, María Paula Logarzo y María Teresa Logarzo; Directora Suplente: Soledad Marcianesi; todos con domicilio especial en Gabriela Mistral 3944, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/08/2019

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73570/19 v. 27/09/2019

ANGELERI Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-71513949-5 Acta Asamblea 20/7/18 Designó directorio 3 ejercicios, Presidente: Edgardo Horacio Angeleri y Director suplente: Manuel Angeleri, domicilio especial Montes de Oca 2060, CABA. Se protocolizó por esc. 434, F° 1284 del 18/9/19, Esc.de Cap.Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25.230.900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73196/19 v. 27/09/2019

AON AFFINITY ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-70993805-9. Por Asamblea del 12/05/2019 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Alberto Mingroni a su cargo de Director Titular. Por Asamblea del 11/7/2019 se resolvió: i) proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad; y iii) designar como Liquidadores Titulares a los Sres. Franco Di Lucca, Juan Ignacio Velarde y Javier Carballo y como Liquidador suplente al Sr. Elías Domingo Miguel. Todos con domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6°, Dique 4, Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/07/2019

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73247/19 v. 27/09/2019

AON BENFIELD ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71048832-7. Por Asamblea y Directorio del 11/07/2019 se resolvió designar a los miembros del directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Javier Galizia, Vicepresidente: Néstor Fernando Rodríguez, Directores titulares: Manuel Ernesto Chatruc, Walter Luis Trovato, Martin Ernesto Ferrari, Mariana Mirta Mulic, y Director Suplente: Rodolfo Eduardo Carlini. Todos con domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6°, Dique 4, Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 11/07/2019

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73248/19 v. 27/09/2019

AON RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68732725-6. Por Asamblea del 13.5.19 se resolvió aprobar las renuncia presentada por el Sr. Fernando Alberto Mingroni a su cargo de Director titular. Por Directorio del 24.5.19 se aprobó la renuncia del Sr. Ricardo Rubén Stier a su cargo de Presidente de la Sociedad, designándose en su reemplazo al Sr Franco Di Lucca, quien constituyo domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6°, Dique 4, Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 24/05/2019

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73250/19 v. 27/09/2019

AON SOLUCIONES S.A.

CUIT: 30-58242605-4. Por Asamblea del 13/05/2019 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Alberto Mingroni a su cargo de Director Suplente. Por Asamblea y Directorio del 24/5/2019 se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Di Lucca, Vicepresidente: Juan Ignacio Velarde, Director Titular: Elías Domingo Miguel, y Director Suplente: Ricardo Rubén Stier. Todos con domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6°, Dique 4, Puerto Madero, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/05/2019
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73252/19 v. 27/09/2019

ARRENDAGRO S.A.

CUIT 30-70932851-0 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/9/18 se resuelve: renovar mandato designando Presidente a Martín Di Mascio, y Director Suplente a Angela Raquel Rodrigo, quienes aceptan y fijan Domicilio especial en Av.Corrientes 2330, Piso 8, Oficina 815, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 25/09/2019.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73238/19 v. 27/09/2019

ARRIBOS S.A.

CUIT 30-71031273-3 Por Asamblea y Directorio del 25/4/16 y cese del Presidente Alfredo Hilding Reganzani Directores Titulares Carlos Manuel Rodriguez Antonio Rodriguez Carlos Gutierrez Garcia Director Suplente Jose Antonio Rodriguez Carballas y designa Presidente: Alfredo Hilding Reganzani Directores Titulares Carlos Gutierrez Garcia Carlos Manuel Rodriguez Antonio Rodriguez y Director Suplente a Jose Antonio Rodriguez Carballas Por Asamblea y Directorio del 3/5/18 cesaron: Presidente Alfredo Hilding Reganzani los Directores Titulares Carlos Manuel Rodriguez Antonio Rodriguez y Carlos Gutierrez Garcia y director suplente Jose Antonio Rodriguez Carballas y designa Presi dente: Alfredo Hilding Reganzani Directores Titulares: Carlos Gutierrez Garcia Carlos Manuel Rodriguez y Antonio Rodriguez y Director Suplente: Jose Antonio Rodriguez Carballas Por Asamblea y Directorio del 23/11/18 y cese del Presidente Alfredo Hilding Reganzani directores Titulares Antonio Rodriguez Carlos Gutierrez Garcia Carlos Ma nuel Rodriguez y Director Suplente Jose Antonio Rodriguez Carballas y designa Presidente a Pablo Natalio Dabas Vicepresidente: Carlos Manuel Rodriguez Directores Titulares: Carlos Gutierrez Garcia y Antonio Rodriguez Director Suplente: Jose Antonio Rodriguez Carballas Todos los directores designados fijan domicilio especial en sede social Avenida Rivadavia 6050 CABA Autorizado esc 74 16/09/2019 Reg. 2043
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73422/19 v. 27/09/2019

ASERRADERO COMAR S.C.A.

CUIT 30-50433623-5. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/08/2019 se designó Presidente: Bruno Rudich, y Director Suplente: Fabio Marcelo Nusynkier, quienes en dicho acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Nazca 1640, C.A.B.A. La reunión fue elevada a escritura el 24/09/2019, Folio 512 Esc. 170, Reg. 465. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 512
ROCIO IBAÑEZ - Matrícula: 5504 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73534/19 v. 27/09/2019

ASEVASA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68082349-5. Por Asamblea del 13/05/2019 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Alberto Mingroni a su cargo de Director Suplente; y Por Asamblea y Directorio del 24/5/2019 se resolvió que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Franco Di Lucca, Vicepresidente: Maximiliano Bona, Director Titular: Juan Ignacio Velarde, y Director Suplente: Elías Domingo Miguel. Todos con domicilio especial en Emma de la Barra 353, Piso 6°, Dique 4, Puerto Madero, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/05/2019
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73249/19 v. 27/09/2019

B.I.S. (BINARY INTELLIGENT SOLUTIONS) S.A.

CUIT 30715393413. Por acta del 27/8/19, se acepto la renuncia del Director Suplente: Javier Francisco Benito. Nuevo Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Schettini. Director Suplente: Jorge Alberto Boccanera. Ambos fijan domicilio especial en Primera Junta N° 2226 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/08/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73453/19 v. 27/09/2019

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP VIV CON CRE BICENTENARIA, CUIT 30711129401, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de Septiembre de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOP VIV CON CRE BICENTENARIA ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PABLOFF, PAOLA, DNI: 41581654, 27010; JIMENEZ, CLAUDIA JIMENA, DNI: 32663266, 26959; GONSALEZ, SAUL TADEO, DND: 25992564, 26952; GALARZA, DAVID HERNAN, DNI: 24647317, 26939; PERALTA, CRISTIAN DARIO, DNI: 27114718, 26934; VENICIO, CESAR JOAQUIN, DNI: 23638129, 26930; AISAMA AGUERO, SAED YAMIL DEL, DNI: 34516196, 26927; MAC FARLANE, LUIS ARIEL, DNI: 29268813, 26907; VERA, LIZA CAROLINA, DNI: 26710442, 26902; ACUNA, GABRIEL GERMAN, DNI: 22934910, 26894; REYNOSO, LUIS ALEJANDRO, DNI: 28343412, 26892; DETTONI, LEGUIZAMON SOFIA MAGA, DNI: 38862927, 26890; MEDINA, PEDRO MIGUEL, DNI: 30977492, 26860; RUIZ DIAZ VALDEZ, ALEXIS ADOLF, DNI: 31360774, 26826; FIGUEROA, JUAN FACUNDO, DNI: 35317529, 26754; AGUILERA, FERNANDO ALCIDES, DNI: 40488594, 26672; COSTA, HUGO SANTIAGO, DNI: 31756943, 26651; PEREZ, FABIOLA ELIZABETH, DNI: 35776843, 26620; SAGREDO, NEMESIS DAIANA, DNI: 39245612, 26619; BARBEITO, GABRIELA ALEJANDRA, DNI: 31900740, 26588; BARRIENTOS, PABLO NICOLAS, DNI: 34520943, 26585; BARBERO, GUILLERMO OSCAR, DNI: 24388950, 26580; CARDOZO, ALFREDO, DNI: 28049990, 26572; ROMERO, LEYSA DE LOURDES, DNI: 31558621, 26563; COMISARIO, JUAN RAMON, DNI: 21638975, 26556; ESCALANTE, ALFREDO, DNI: 17975990, 26513; BARRIOS, EDUARDO ANTONIO, DNI: 35621769, 26508; ARECO, BRENDA ABIGAIL, DNI: 38650865, 26389; MONTENEGRO, VICTOR HUGO, DNI: 23315484, 26354; LOPEZ, MAXIMILIANO FEDERICO, DNI: 29867746, 26347; BUSTO, JONATHAN JESUS, DNI: 38000533, 26320; MAMANI, RODOLFO MARCELO, DNI: 24092978, 26308; ARCE, MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 28579085, 26289; DELUCHI, GABRIELA MABEL, DNI: 24358892, 20281;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 30/4/2019 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73493/19 v. 27/09/2019

BD CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT. 33-71538886-9.- I.G.J. N° correlativo: 1.904.526. IGJ. 08/09/2016, N° 8560, Libro 149 de SRL. Por escritura n° 118, del 04/09/2019, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires; Fabio Jesus CANCINO y Bruno Horacio CANCINO, únicos socios producto de la cesión de cuotas realizada en la escritura mencionada, fijan la sede social en GRANADERO BAIGORRIA 3344, PISO 8° DEPTO. "C", de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.- Se ACEPTA la RENUNCIA del señor Diego Emanuel MADRID, y se DESIGNAN como GERENTES a Fabio Jesus CANCINO y Bruno Horacio CANCINO; quienes constituyen domicilio especial en la calle Granadero Baigorria 3344, Piso 8° Departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 04/09/2019 Reg. N° 1668

Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73560/19 v. 27/09/2019

BELLANCE S.R.L.

30-71112098-6 Por reunión de socios del 20/9/2018, se instrumentó lo siguiente: 1) Maria Dolorosa GOMEZ VILCAPOMA, DNI 94.200.096, cedió sus cuotas partes a Idelbino BARRIOS JANAMPA, DNI 95.434.139; quedando Vilma Esther GOMEZ VILCAPUMA con 500 cuotas partes; y Idelbino BARRIOS JANAMPA con 500 cuotas partes. 2) Por unanimidad se aprobó la renuncia de la Gerente Maria Dolorosa GOMEZ VILCAPOMA y se designó a Idelbino BARRIOS JANAMPA, quien constituyó domicilio especial en la calle Bogotá N° 3138 de CABA, se ratifica como

socio gerente a Vilma Esther GOMEZ VILCAPUMA Autorizado según instrumento privado c/ firmas certificadas de fecha 20/09/2018

Pedro Martino - T°: 104 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 71730/19 v. 27/09/2019

BICE FIDEICOMISOS S.A.

CUIT N° 30-70786541-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de septiembre de 2019 se aceptaron las renunciaciones de Federico Marcelo Cafasso, Lucas Ruben y Carlos Luis Pirovano y se designó en su reemplazo como directores titulares a Juan Manuel Rios Ordoñez, DNI 24.963.364, Ignacio Juan Moraco DNI 27.942.331 y Hugo Javier Campidoglio, DNI 25.544.873. Mediante reunión de Directorio de la misma fecha los directores constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 526, CABA y se designó Presidente a Juan Manuel Rios Ordoñez y Vicepresidente a Ignacio Juan Moraco. Autorizado por Escritura 302 Folio 2073 de fecha 26 de septiembre de 2019; escribana Autorizante: Bibiana Andrea Velocci, Matrícula 5374, Adscripta al Registro Notarial 1548 de Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73573/19 v. 27/09/2019

BOSS ARGENTINA S.A.

30-64750039-7. Por esc. 55 F° 168 24/09/2019, Autorizada Esc Vicente L. Gallo. Se hace saber que por Acta de Asamblea Unánime del 30/04/2019: El Directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: David Samuel Koryto D.N.I. 04.619.070, domiciliado en Av. Jorge Newbery 1619 Piso 6 "A" C.A.B.A.; Vicepresidente: Adriana Silvia Berkson D.N.I. 05.937.018, domiciliada en Av. Jorge Newbery 1619 Piso 6 "A" C.A.B.A.; Directores Titulares: Leonardo Javier Koryto D.N.I. 26.688.622, domiciliado en Juan B. Justo 1045 Piso 14 "2" Rio C.A.B.A. y Mariano Sebastián Isaak D.N.I. 24.129.572, domiciliado en Armenia 2433 Piso 15 C.A.B.A. y Directora Suplente: Ana Carolina Koryto, D.N.I. 24.112.011, Armenia 2433 Piso 15 C.A.B.A.; todos con domicilio especial constituido en Montenegro 145, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73222/19 v. 27/09/2019

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30687329852. Por Asamblea del 01.08.2019 se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente Mark Robert Slicer y designar a Jonathan Richard Monson en su reemplazo por el término del mandato, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73528/19 v. 27/09/2019

CABOSCH S.A.

CUIT 30-50059069-2. Escritura 226 F° 632 registro 1823 del 24/9/19. Por acta directorio del 27/1/16 Marcelo Grandio renuncia como Director Titular y aceptan la renuncia. Asamblea Gral. Ordinaria del 27/1/16 eligen a Ezequiel Grandio para Director Titular acepta el cargo y fija domicilio especial: Castillo 1435 CABA. Asamblea Gral. Ordinaria del 11/4/16: fijan 3 titulares y 1 suplente Presidente Gustavo Ezequiel Grandio. Directores Titulares Ezequiel Grandio. Adolfo Juan Grandio. Suplente Roberto Luis Maturro aceptan y fijan domicilio especial: Castillo 1435 CABA. Asamblea Gral. Ordinaria del 10/6/16 por error administrativo subsana Asamblea Gral. Ordinaria del 11/4/16 en términos del art. 48 RG 7/15 IGJ. Asamblea Gral. Ordinaria del 9/4/18: fijan 2 titulares y 1 suplente: Presidente Gustavo Ezequiel Grandio. Director Titular Ezequiel Grandio. Suplente Adolfo Juan Grandio aceptan y fijan domicilio especial: Castillo 1435 CABA. Asamblea Gral Ordinaria del 25/4/19: fijan 1 Director Titular y 1 Suplente: Presidente Gustavo Ezequiel Grandio. Director Suplente Ezequiel Grandio y aceptan. Directorio del 25/4/19. Distribuyen cargos Presidente Gustavo Ezequiel Grandio. Director Suplente Ezequiel Grandio, aceptan y fijan domicilio especial: Castillo 1435 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1823

Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73407/19 v. 27/09/2019

CAD INMUEBLES S.A.

CUIT 30-71644436-5 RECTIFICA: Publicación original 20/09/2019 al 20/09/2019 Numero 71074/19 Se hace saber que correcto domicilio real y legal de Directora Suplente elegida por Asamblea Unánime 23/4/2019 Maria Delia GARCIA RAMOS, es República Orieta del Uruguay 148 MORON, Provincia Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2019
Jorge Alberto Basail - T°: 49 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73355/19 v. 27/09/2019

CAPONATA S.A.

CAPONATA S.A., C.U.I.T. 30-71642906-3.- Se comunica que por escritura 128 del 19/09/2019, folio 315 Registro 214 CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/07/2019 que aceptó IA RENUNCIA del Director Suplente Fernando Javier IBARROLA y designó como nueva Directora Suplente a Herminia Aida BESTILLERO, argentina, nacida 27/05/1939, viuda, D.N.I. 3.715.077, C.U.I. 7. 27-03715077-6, El Molle 4877 Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires, quien constituye domicilio especial en El Molle 4877 Ciudad Evita, provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73207/19 v. 27/09/2019

CARRETES ARGENTINOS S.R.L.

C.U.I.T 30709085618 Rectifica TI 72959/19 del 26/09/19 donde se con-signó CARRETES ARGENTINOS SA corresponde CARRETES ARGENTINOS SRL Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 12/09/2019
Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73462/19 v. 27/09/2019

CECABEA S.A.

C.U.I.T. 30-71107939-0.- Escritura del 24/09/2019. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 7 del 27/03/18 se eligen autoridades y se distribuyen cargos del Directorio: Presidente: Beatriz Carolina Elida SALAMANO. Director Suplente: Cecilia Florencia LAVENA.- Por Acta de Directorio número 25 del 27/03/2018 las directoras aceptaron los cargos y ambas constituyeron domicilio especial en la calle Castex 3472, piso 1°, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 962 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73266/19 v. 27/09/2019

COLONIA INMOBILIARIA S.A.

30-70060144-3. EDICTO RECTIFICATORIO del publicado 30/5/19, N° 37909/19. Los Directores Designados Constituyen Domicilio Especial en Viamonte 1365, Piso 3, Departamento C, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2017
Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73255/19 v. 27/09/2019

DALEFE S.A.S.

CUIT 30-71634282-0. Por reunión de socios del 26/06/2019 el órgano de administración quedo integrado por: Administradora Titular: Marcela Elsa Vinent y Administradora Suplente: Paola Daniela Dimiero, ambas con domicilio especial en Blanco Encalada 925, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 26/06/2019
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73428/19 v. 27/09/2019

DASSAULT SYSTEMS AMERICAS CORP

CUIT 30-71085520-6. Rectifico publicación N° 72941/19, de fecha 26/09/2019: Por resolución de Casa Matriz del día 09/09/2019 se resolvió:[...] (ii) Liquidar y cancelar la inscripción social de Dassault Systems America Corp., Sucursal Argentina, con fecha 30 de Septiembre de 2019. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 09/09/2019
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73546/19 v. 27/09/2019

DASTILCO S.A.

IGJ N° 1.830.795. CUIT N 33-65863820-9. Comunica que: (i) por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 3 de fecha 30/04/2013, se resolvió: (a) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores suplentes; y (b) designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. Nidia Elba Esquivel, DNI 4.627.794, como Directora Titular y Vicepresidente a la Srta. Andrea Basagaña, DNI 29.986.399, y como Director Suplente al Sr. Eduardo José Basagaña (h), DNI 28.752.365. Los Sres. Directores fijaron su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Santa Fe 1391, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires; (ii) por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 6 de fecha 29/04/2016, se resolvió: (a) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (b) designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. Nidia Elba Esquivel, DNI 4.627.794, como Directora Titular y Vicepresidente a la Srta. Andrea Basagaña, DNI 29.986.399, y como Director Suplente al Sr. Eduardo José Basagaña (h), DNI 28.752.365. Los Sres. Directores fijaron su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Santa Fe 1391, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires; (iii) por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 9 de fecha 29/04/2019, se resolvió: (a) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (b) designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. Nidia Elba Esquivel, DNI 4.627.794, como Directora Titular y Vicepresidente a la Srta. Andrea Basagaña, DNI 29.986.399, y como Director Suplente al Sr. Eduardo José Basagaña (h), DNI 28.752.365. Los Sres. Directores fijaron su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Santa Fe 1391, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires; y (iv) por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 10 de fecha 29/07/2019, se resolvió: (a) aceptar la renuncia presentada por todos los miembros del Directorio, es decir, la renuncia de la Sra. Nidia Elba Esquivel, DNI 4.627.794, la Srta. Andrea Basagaña, DNI 29.986.399, y el Sr. Eduardo José Basagaña (h), DNI 28.752.365; (b) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (c) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Diego Agustín Chighizola, DNI 26.133.615, y como Director Suplente al Sr. Ignacio Demarchi, DNI 23.472.705. Los Sres. Directores fijaron su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Cerrito 1070, Piso 3°, "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 37 de fecha 14/08/2019.
Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73498/19 v. 27/09/2019

DEK INMOBILIARIA S.A.

IGJ 1864786 CUIT 30713457104 Por asamblea del 8/5/2017 se designó presidente a Diego Eduardo Klas y Director Suplente a Myriam Ruth Moisin, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 527 piso 5 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 26/09/2019 Reg. N° 741
Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73374/19 v. 27/09/2019

DROGUERIA URBANA S.A.

cuit30.70831685.3 Por asamblea extraordinaria del 15/10/2013 ratificado por asamblea extraordinaria del 22/01/2019 se aprobó la disolución de la sociedad. Se designó liquidador a Marcos Daniel Hendler, con domicilio especial en Mariano Moreno 3059, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 626 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73408/19 v. 27/09/2019

DROMEX BIOTECH S.A.

CUIT 30-71237688-7 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 24/04/2019 se designo Presidente: Julio Anibal Scardigli; Vicepresidente: Oscar Daniel Andres, Director Suplente: Agustin Jaime todos con domicilio legal en Escalada 1454, 2° piso Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 186 del 24/09/2019 registro 1449.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73516/19 v. 27/09/2019

DULCYPAS S.A.

CUIT: 30-62798152-6. Por reunión de directorio del 05/04/2019 se traslado la sede social a Leandro N. Alem 428, 5to. piso, departamento H, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2019 Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73188/19 v. 27/09/2019

EMEBESUR S.A.

CUIT 30693802136. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 13/08/19 designó: Presidente Jorge Berges, Vicepresidente Ana Luz Fernández y Director Suplente Mariano Martín Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381 piso 5 oficina 53 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1693 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73460/19 v. 27/09/2019

ENERGIAS ALTERNAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD EXTRANJERA, SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30715351869 Por resolución del 10/12/2018, cuya protocolización fue transcrita en escritura 50 del 23/09/2019, folio 138, Registro 1635 de Cap.Fed. ENERGIAS ALTERNAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Sociedad Extranjera, SUCURSAL ARGENTINA, se resolvió el cierre y/disolución de la sucursal y cancelar su inscripción en la IGJ. Se designa LIQUIDADOR al Representante Legal inscripto Sr. Héctor Gabriel SANTARELLI, DNI. 6.075.157, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 677, Piso 3 Of. D, Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1635 Ines Raquel Grinjet Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73193/19 v. 27/09/2019

ESPACIO DIGITAL S.A.

CUIT: 30-71550240-9, por asamblea del 9/4/2019 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de \$ 9.000.000 a \$ 24.000.000. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/04/2019 Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73236/19 v. 27/09/2019

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A. - ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A.

CUIT: 30-62425803-3 ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A.

CUIT: 30-71637544-3 ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A.

ESCISION – FUSION AL 30/04/2019

AVISO ART. 83 Y 88 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES N° 19.550. ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A., ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A., ESCISION - FUSION: A) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES INTERVINIENTES: ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A. con domicilio legal en Perú 84 Piso 1° Oficina 19, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/11/1981 bajo el N° 4507, Libro 94, Tomo A, de Sociedades Anónimas, escinde parte de su patrimonio para ser fusionado por ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A., con domicilio legal en Perú 84 Piso 1° Oficina 19, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/3/2019 bajo el N° 4962,

Libro 94, de Sociedades por Acciones. B) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: ESTABLECIMIENTO ASGROPECUARIO DON CARLOS S.A. como consecuencia de la incorporación, aumenta su capital social en la suma de \$ 9.900.000.- ; es decir capital social anterior a la fusión \$ 100.000.- y capital social posterior a la fusión \$ 10.000.000.-, C) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO AL 30/04/2019 DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES INTERVINIENTES: ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A. activo antes de la escisión \$ 261.554.525,65, activo escindido \$ 138.934.272,31, activo después de la escisión \$ 122.620.253,34, pasivo antes de la escisión \$ 25.769.061,50, pasivo escindido \$ 6.894.412,41, pasivo después de la escisión \$ 18.874.649,09; ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A. activo antes de la fusión \$ 100.000.-, activo fusionado \$ 138.934.272,31, activo después de la fusión \$ 139.034.272,31, pasivo antes de la fusión \$ 0.-, pasivo fusionado \$ 6.894.412,41, pasivo después de la fusión \$ 6.894.412,41. D) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE ESCISION FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES APROBATORIAS. El Compromiso Previo de Escisión Fusión, se suscribió con fecha 30/04/2019 y fue aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas en ambas sociedades con fecha 29/7/2019. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio de las sociedades. José María Pampuro, DNI° 10.424.628 en su carácter de Presidente de ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LOS PAMPEROS S.A. según Asamblea General Ordinaria del 8/9/2018, designación inscripta en IGJ con el N° 24058, Libro 92 de sociedades anónimas con fecha 14/12/2018, cargo con vigencia por tres ejercicios; y Autorizado por ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO DON CARLOS S.A. para publicar el presente aviso según escritura N° 77 Folio 235 de fecha 5/09/2019 pasada ante Esc. Edmundo A. Ventura, Adscripto al Registro 1194 de CABA.

Designado según instrumento público Escritura de fecha 27/11/2018 folio 1672 Reg. N° 846 JOSE MARIA PAMPURO - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73461/19 v. 01/10/2019

FARMASEVA S.A.

CUIT 30-71067890-8. Por Actas de Directorio del 12/3/19 y Asamblea del 25/3/19 se designan autoridades por unanimidad de votos y distribuyen cargos: Presidente: Haydée Nélide Frin, argentina, viuda, empresaria, DNI 13699299, CUIT 27136992991, 63 años, domicilio real: Superí 2166, CABA; Directora Suplente: Karina Noemí Parada, argentina, divorciada, empresaria, DNI 22655332, CUIT 27226553326, 49 años, domicilio real: Mexico 940, Pergamino, Pcia. Bs. As.- Ambas con domicilio especial en Mexico 1143, 10° piso, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2019

MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73163/19 v. 27/09/2019

FOOCKERS S.A.

30-71490135-0 Comunica que por Acta de directorio del 15/03/2019 pasada a escritura nro. 609 del 13/09/2019 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se fija la nueva sede en Emilio Lamarca 1966, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°609 de fecha 13/09/2019 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 27/09/2019 N° 73212/19 v. 27/09/2019

GENESCIS INTERFACE CREATIVA S.A.

CUIT 30-70864116-9. Por Asamblea 11/9/2019 se designaron Autoridades: Presidente Carlos Hugo Nesci, DNI/CUIT 23-04558652-9, Vicepresidente y Dir. Titular: Bruno Adolfo Nesci, DNI/CUIT 23-26411899-9, Dir. Suplente: Gloria Sulma Rodriguez DNI/CUIT 27-05 313894-8; Todos, con domicilio real y especial constituido al efecto en Gral. Artigas 3241 de la Ciudad de Buenos Aires, aceptaron expresamente los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2019

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73337/19 v. 27/09/2019

GRAVIERT S.R.L.

30-71606739-0 Por instrumento privado del 19/06/2019 se acepto la renuncia de Karina Cynthia Placeres al cargo de gerente y se designo en su lugar a Hernan CORDOBA, 04/09/1978, soltero, DNI 26.683.434, domicilio real en calle 458 numero 2394 La Plata pcia de Bs As y Gerente suplente a Patricia Elena Hel, 24/08/1959 DNI 13.289.916,

casada, domicilio real en Magallanes 2052 Quilmes pcia de Bs As, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Uruguay 743 8° oficina 801 CABA, quienes aceptaron el cargo

Autorizado según instrumento privado de designacion de fecha 19/06/2019

Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 72688/19 v. 27/09/2019

GRILL AIR S.A.

CUIT 30-70985539-1 Por Asamblea y Directorio del 26/4/18 y cese del Presidente Pablo Sebastian Garrido y Director Suplente Pablo Natalio Dabas se los vuelve a elegir por un nuevo periodo Por Asamblea y Directorio del 26/2/19 renuncia del Presidente Pablo Sebastian Garrido y cesa el Director Suplente Pablo Natalio Dabas designa Presidente: Daniel Luis Carrieri y Director Suplente: Pablo Natalio Dabas Todos los di rectores designados fijan domicilio especial en sede social Avenida Rivadavia 6050 CABA. Autorizado esc 75 16/09/2019 Reg 2043.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73423/19 v. 27/09/2019

GUIALSOL S.A.

CUIT: 30-69156474-2. Por acta del 28/3/19 se designan: Presidente: Inés Alicia Fano, y Director Suplente: Guido Perez Fano, fijan domicilio especial en Osvaldo Cruz 1928, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/03/2019

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73197/19 v. 27/09/2019

HABITAR EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70994248-0 Protocolización Acta de Asamblea Ordinaria número 14 del 09/09/2019 Presidente: Federico Ezequiel De Pascale, Cuit 20-31604397-7 Director suplente: José Pascual De Pascale Cuit 20-10839645-9. Se aceptan y distribuyen los cargos constituyendo domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1349 Departamento. 4 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73267/19 v. 27/09/2019

ILATIVA S.A.

CUIT 33-62035271-9. Por asamblea general ordinaria del 07-05-2019 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Nancy Mabel Roncero y Director Suplente: Patricio Leonardo D'Angelo. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2019.

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73354/19 v. 27/09/2019

IMPRESIONES J.M. RAMOS MEJIA S.A.

CUIT 33-50026289-9. Se hace saber por un día que: por acta de directorio de fecha 30/08/2019, Luis Fabian Brey renuncio a su cargo de presidente y por acta de asamblea general ordinaria del 06/09/2019 se acepto la renuncia de Luis Fabian Brey y en virtud de la misma se confirmó que el directorio quedaba compuesto hasta el final de sus mandatos de la siguiente manera: Presidente: Roberto German Gonzalez y Director Suplente: Ricardo Eugenio Fridman, quienes aceptaron los cargos y por acta de directorio de fecha 10/09/2019, constituyeron domicilio especial Roberto German Gonzalez en Loyola 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ricardo Eugenio Fridman en Loyola 478, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2019

silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73241/19 v. 27/09/2019

INDUSTRIAS DARC S.A.

CUIT 30-62156044-8 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2019 se resolvió designar como autoridades de la Sociedad: PRESIDENTE Sr. Ariel Mischia, VICEPRESIDENTE Sr. Daniel Oscar Colombo, Directores Suplentes las Sras. Carmen Mabel Chrapot y Lucia La Piana. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Nogoyá 5959, CABA. El Directorio durará por el término de tres años. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/07/2019
florencia alice rojas - T°: 119 F°: 635 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73214/19 v. 27/09/2019

INGCAN OBRAS Y SERVICIOS S.A.

INGCAN OBRAS Y SERVICIOS S.A. CUIT 30-71469373-1, Sede Social en calle Luis Viale 692 C.A.B.A., Inscripta en I.G.J. el 18/07/2014 bajo el número 13063 del Libro 69 de Sociedades por Acciones. Comunica, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19.550 y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2019, se resolvió reducir el capital social, de la suma de \$ 14.418.000 a la suma de \$ 7.209.000, siendo la reducción de \$ 7.209.000. Ello mediante la adjudicación de inmuebles a socio y cancelación de sus acciones. Activo anterior a la Reducción: \$ 30.433.618,69; Activo posterior a la reducción: \$ 19.485.029,15. Pasivo anterior a la Reducción: \$ 13.530.970,82; Pasivo posterior a la Reducción \$ 13.530.970,82. Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 16.902.647,87. Patrimonio Neto posterior a la reducción \$ 5.954.058,33. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en la calle Ciudad de la Paz 1965 Piso 11 Oficina "A" CABA, de Lunes a Viernes, en el horario de 9.30 a 13 horas y de 14 a 17.30 horas. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de recepción. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. Para facilitar las verificaciones se acompañarán fotocopias de la documentación de la que surja el derecho del oponente.

Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/3/2018 Reg. N° 315 alejandro julian canton - Presidente

e. 27/09/2019 N° 73514/19 v. 01/10/2019

INVERSORA FEGOL S.A.

A efectos de regularizar situación ante AFIP dado que la sociedad no posee CUIT, por Asamblea General Ordinaria del día 02-09-2019 se renovó el Directorio, Presidente: Fernando Sebastián Louro Lonzarich y Director suplente: Gonzalo Louro Lonzarich, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 605 Piso 6 Oficina B, CABA. El directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/09/2019

Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73217/19 v. 27/09/2019

J.F.J. EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70990713-8 Protocolización Acta de Asamblea Ordinaria número 15 del 06/09/2019 Presidente: Federico Ezequiel De Pascale, Cuit 20-31604397-7 Director suplente: José Pascual De Pascale Cuit 20-10839645-9. Se aceptan y distribuyen los cargos constituyendo domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1349 Departamento 4 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73265/19 v. 27/09/2019

LA SABINITA S.A.

CUIT 30-71430965-6.- Asamblea del 18/9/2019, designa nuevas autoridades: Renuncian Directores Titulares: Heriberto Ricardo Handley, y Herbert Brian Handley; y Suplente: Zina Shreiber.- Fijaron número de Directores Titulares en 1: Alejandro Héctor ROSSI. Director Suplente: 1: Gustavo Oscar DEL BUONO. Constituyeron domicilio en Cerrito 1362, piso 9° "B", CABA.- Directorio del 18/9/2019, fijó nueva sede social:- Cerrito 1362, piso 9° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73161/19 v. 27/09/2019

LIFE HEALTH S.A.

CUIT 30715427601. Por Acta de Asamblea del 12/8/19 se designó el siguiente Directorio. Presidente: Nelba Antonia TRIGILIA y Director Suplente: Marcelo Fabián MERCADO; por tres ejercicios. Domicilio especial directores en Santiago del Estero 454, piso 3°, oficina 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73547/19 v. 27/09/2019

LIYA S.A.

CUIT 30-68340999-1. Por Asamblea General Ordinaria de Accionista celebrada el 12/04/2018 se resolvió fijar el Directorio con 3 directores titulares y 1 suplente, por 2 ejercicios, y por Acta de Directorio celebrada el 12/04/2018 se distribuyeron cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE y DIRECTORA TITULAR: Su Kuei HSU, VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Wen Ming TU, DIRECTOR TITULAR: I Ching TU y; DIRECTORA SUPLENTE: Hui Fen LEE. Por Acta de Directorio del 19/09/2019 los directores fijaron domicilio en la sede social de la sociedad, es decir, Tomas Manuel de Anchorena 1181 C.A.B.A. y se informó la cesación de cargos por vencimiento de mandato de las siguientes autoridades PRESIDENTE Y DIRECTORA TITULAR: Su Kuei HSU, VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Wen Ming TU, DIRECTOR TITULAR: I Ching TU y; DIRECTORA SUPLENTE: Hui Fen LEE. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/09/2019

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73494/19 v. 27/09/2019

LOS DEL COLE S.A.

CUIT 30-71166161-8.- Por Esc N° 89 del 20/09/2019 Registro 71 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2012 por la que se resolvió aumentar el capital de \$ 1.025.000 a \$ 1.525.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 71.-

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73237/19 v. 27/09/2019

MALISE S.A.

CUIT 30647293472. Por Asamblea General Ordinaria del 12.04.19 se designaron autoridades. Director Titular y Presidente: Héctor Rubén Cruces. Directora Suplente: Rafaela Ana Munuera. Ambos domicilio especial en Paraguay 577 Piso 5 Oficina A CABA. Aceptación y distribución por Acta de Directorio del 12.04.19. Autorizado por instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2019

Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73240/19 v. 27/09/2019

MEDIAFUSIÓN DE ARGENTINA S.A.

30-70927038-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/07/2019 se aprobó la disolución de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 y se designó como liquidador al Sr. Alejandro Enrique Werner, quien constituyó domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 16/07/2019

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73580/19 v. 27/09/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A.CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Agosto de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Ríos, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ANTIVERO MIGUEL ALBERTO	23163464659	5329324	04/06/2018
LA CAVA MARIA CRISTINAGUADALUPE	27053951304	5334558	08/06/2018
EMERI SERGIO CALIXTO	20240105609	5335523	08/06/2018
BARRIENTOS ANA MARIA	27118102466	5349726	28/06/2018
DUVEN ELVIRA TERESA	27105382184	5355758	20/07/2018
FIRPO TERESA SECUNDINA DEL CARMEN	27052097024	5398286	31/08/2018
CHERIEZZO JOSE ALBERTO	20084583457	5398521	30/08/2018
SORIA RUBEN GREGORIO	20204683604	5662917	10/07/2019
VERA ELVIO	20166126402	5662996	05/07/2019
LA CAVA MARIA CRISTINAGUADALUPE	27053951304	5663004	15/07/2019
CHAVEZ JOSE BALTAZAR	20084055639	5663058	05/07/2019
REYNOSO SERGIO TOMAS	20179284198	5663098	05/07/2019
SILVA HORTENCIA SATURNINA	27102790079	5663195	05/07/2019
ROSSIER LUISA SILVANA	27144484601	5663243	10/07/2019
BODEMAN JORGE ALBERTO	20084189147	5663310	05/07/2019
LENCINA ROSA AMALIA	27054459748	5663661	10/07/2019
DUARTE LILIANA BEATRIZ	27181210252	5663752	11/07/2019
AMARILLO MARIA MARGARITA	27056580129	5663816	05/07/2019
CUMBA BLANCA ESTER	27147115321	5663966	30/07/2019
ODDO MARIA ROSA	27065017291	5664070	05/07/2019
SILVEIRA CESAR OMAR	20106993735	5664101	05/07/2019
GAITAN GLADIS ELENA	27177243855	5664216	05/07/2019
BARLI JUAN ANTONIO	20125686800	5664239	05/07/2019
RETAMAR GRACIELA	27100698825	5664370	10/07/2019
AMARILLO GRACIELA SUSANA	27062535445	5664658	10/07/2019
CARDOZO ELSA BEATRIZ	27124261177	5664662	10/07/2019
RIGONI TERESA ESTER	27117691867	5664697	10/07/2019
ARBELO MARIA ESTER	27061358922	5664769	10/07/2019
RIOS RAQUEL RAMONA	27039360050	5664863	10/07/2019
PRIETO MARIA DOLORES	27225294696	5664913	10/07/2019
BASSINI AMALIA ELISA	27108193579	5664978	10/07/2019
BASSINI AMALIA ELISA	27108193579	5664984	10/07/2019
MUÑOZ NELIDA RAMONA	27063930208	5665119	11/07/2019
LABRIOLA MARIA GLADIS	27144242705	5665165	10/07/2019
LERMAN SUSANA DOLORES	27138836784	5676477	10/07/2019
MARTINEZ ROSA LEONOR	27257605227	5676652	12/07/2019
MONZON DOMINGA INES	27042740034	5676683	11/07/2019
CARDOSO RAMONA ESTELA	23133532994	5676738	11/07/2019
SANCHEZ BLANCA MARGARITA	27054662349	5676843	12/07/2019
CUDER CARLOS OSVALDO	20223061967	5677101	15/07/2019
OBISPO AURELIA RAMONA	27045864524	5677168	15/07/2019
MARQUEZ ELSA JACOBA	27100705694	5677249	15/07/2019
AGUIRRE MARGARITA ANTONIA	27064848750	5677257	12/07/2019
CRISTALDO MARIA ELENA	27115840865	5677418	12/07/2019
CRISTALDO MARIA ELENA	27115840865	5677419	12/07/2019
BREST MIGUEL JULIO ROBERTO	20219486260	5677446	12/07/2019
CRESPO MIRTA VALENTINA	27107067510	5677827	15/07/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VIOLA LILIANA PATRICIA	27146047306	5678071	15/07/2019
DUNAT MARIA INES	27143224444	5682112	30/07/2019
GAMARRA LIDIA ESTER	27113015530	5682423	30/07/2019
GAMARRA LIDIA ESTER	27113015530	5682431	30/07/2019
LEIVA ROSA	27059121516	5682700	30/07/2019
SIGOT MARIO MIGUEL	20169885495	5684046	05/08/2019
GAMARRA CECILIA ISABEL	27033867447	5684847	06/08/2019
MENGUEZ CELIA	27042699646	5684875	05/08/2019
GUARMES DANIEL ARTURO	20085800656	5685104	05/08/2019
ILARI RITA ADELINA	27057453279	5685118	07/08/2019
GIORDANO CARMEN MERCEDES	27059340145	5685142	06/08/2019
SANCHEZ LILIANA HAYDEE	27166091328	5685181	07/08/2019
DUVEN ELVIRA TERESA	27105382184	5685184	06/08/2019
FRANCO LIDIA TERESA	27315253182	5685186	07/08/2019
LLANAN JUAN JOSE	20085806395	5685221	08/08/2019
AUER ANTONIA ERNESTINA	27056580064	5685224	05/08/2019
FORNAROLI GRACIELA NOEMI	27059678596	5685228	06/08/2019
ANDRIAN ALICIA NOELIA DEL CARMEN	27110346552	5685355	07/08/2019
VALLEJOS MIRTA ESTER	27065096876	5685477	07/08/2019
GAMARRA HECTOR GREGORIO	20059499336	5685562	05/08/2019
LEGUIZA NORMABEATRIZ	27108247024	5685641	06/08/2019
PEÑALOZA CLARA	27041910467	5685666	05/08/2019
DIAZ HILDA JUANA	27114673566	5685721	06/08/2019
BONETTI EMMA BEATRIZ	27169813251	5685767	06/08/2019
SCHENONE MARIA DEL CARMEN	23045432904	5685779	08/08/2019
GARCIA ELSA BLANCA	27039384839	5685835	06/08/2019
POMA JUANA ESTHER	27047205579	5685846	06/08/2019
LEIVA EDUARDO	20059487370	5685922	06/08/2019
NAVARRO SILVIA GRACIELA	27049242250	5685963	06/08/2019
HABIB RAFAEL ENRIQUE	20060793574	5686185	06/08/2019
MORATO ANTONIA ISABEL	27062929028	5686215	07/08/2019
CASTELUCHI MARIA DE LAS MERCEDE	27065011692	5686224	07/08/2019
BIGNOTTI STELLA MARIS	27045971967	5686288	08/08/2019
BACHMANN CARLOS JAIME	20142620554	5686621	07/08/2019
PELLEGRINI ANGEL RAMON	20113496712	5686680	06/08/2019
SILVERO DORA ELSA	27105380092	5686697	08/08/2019
FERREYRA ERCILIA BEATRIZ	27140216386	5686784	07/08/2019
CURUTCHET JUAN CARLOS	20115217381	5686843	08/08/2019
PERALTA HECTOR EDUARDO	20139973098	5686852	08/08/2019
LAVIGNA LILIA	27056800765	5686898	07/08/2019
MACIEL JORGE MARIO	20128098756	5686951	07/08/2019
CEBALLOS JUAN PEDRO	20167940472	5686992	07/08/2019
LANER LIDIA JOSEFA	27118406864	5687062	07/08/2019
GONZALEZ JULIO ARGENTINO	20149499548	5687147	07/08/2019
GIMENEZ MARIA DOLORES	27127723066	5687187	07/08/2019
DIEGUI ALFREDO GUILLERMO	20136685393	5687189	07/08/2019
BORDON OSCAR ENRIQUE	20110833793	5687216	07/08/2019
MOREYRA HILDA NATALIA	27266288358	5687261	07/08/2019
MULLER OLGA BEATRIZ	27171815784	5687309	07/08/2019
FIRPO LUIS AGUSTIN	20059440404	5687317	07/08/2019
STEHLE NELSON ALEJANDRO	23128095659	5687434	08/08/2019
GONZALEZ LUIS ABELINO	20058679551	5698725	08/08/2019
ARBALLO HUGO RICARDO	20142156505	5699034	08/08/2019
STEHLE NELSON ALEJANDRO	23128095659	5699036	08/08/2019
VILLARRUEL MARIA CRISTINA	27117173270	5699103	08/08/2019
MARTINEZ GREGORIO RAFAEL	20105732970	5699212	08/08/2019
RODRIGUEZ PEDRO GUSTAVO	20130693653	5699456	08/08/2019
GOYENECHÉ JULIO GUADALBERTO	20077059270	5699503	08/08/2019
ESTER MARIA	27060477731	5699523	08/08/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BALBUENA LUIS ALBERTO	20126981512	5699794	08/08/2019
ANDRADE JULIO MARIA	20117726488	5699917	08/08/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 27/09/2019 N° 72903/19 v. 27/09/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Mutual Policial de Entre Ríos, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Agosto de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., Mutual Policial de Entre Ríos y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Monte Caseros 128, de la ciudad de Parana, Entre Ríos, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SALERNO ARIEL ANTONIO	20328309816	5483725	10/12/2018
BARRETO LIDIA ESMERALDA	27100716912	5485412	12/12/2018
GRUFIK JUAN RAMON	20172775072	5486734	17/12/2018
CHINCUINI HECTOR RAFAEL	20206682486	5489005	21/12/2018
GOMEZ GLORIA GRISELDA	27242859575	5661273	05/07/2019
PONS JUAN FRANCO	20269407558	5662118	05/07/2019
VILLALBA JORGE ALFREDO EDUARDO	20278345441	5662228	05/07/2019
RAMIREZ ALICIA DANIELA	27205538904	5662433	05/07/2019
JOZAMI ROMEO ANTONIO ALBERTO	20230642258	5662447	05/07/2019
NIZ MIRIAM ROSANA	27218390019	5662654	05/07/2019
GONZALEZ ADRIANA ISABEL	27216970786	5662754	10/07/2019
LENCINA RICARDO ANGEL ALFREDO	20298055903	5662974	05/07/2019
CISNEROS NORMA BEATRIZ	27202487519	5663132	05/07/2019
ALMIRON SILVINA MARIA	27202093219	5663154	10/07/2019
FONTANA FELIX RAUL	20221945183	5663388	12/07/2019
ZARATE MABEL ESTER	27224022498	5663403	05/07/2019
RETAMAR CARINA FABIANA	23261507064	5663406	05/07/2019
MARTINEZ MARIA FLORINDA	27223618567	5663667	12/07/2019
RAMIREZ JUAN ANGEL	20175065505	5663730	11/07/2019
BERON DIANA PATRICIA	27325098843	5663826	11/07/2019
MARCEL MARINA ANDREA	27234352615	5663960	12/07/2019
ROMERO MARCELA FABIANA	27184605428	5664137	05/07/2019
MENA FRANCISCA INOCENCIA	27169546016	5664212	10/07/2019
LIEGL MARTA OFELIA	27145121383	5664252	11/07/2019
LEIVA MARIA MERCEDES	27200966738	5664352	12/07/2019
ROMERO ALICIA GRISELDA	27179635998	5664411	05/07/2019
BENITEZ MONICA ESTER	23163467364	5664419	05/07/2019
NUÑEZ DANIEL VICTOR OSCAR	20235392489	5664453	11/07/2019
PERALTA SILVIA ANTONIA	27163609598	5664472	05/07/2019
PIEDRABUENA SUSANA BEATRIZ	27149498511	5664608	15/07/2019
VILELA CARINA ANDREA	27229252203	5664681	10/07/2019
BALIN PATRICIA DEL CARMEN	27203911632	5664721	10/07/2019
NEYRA MARIA ALEJANDRA	27252431964	5664799	11/07/2019
SUAREZ NIDIA DEL CARMEN	27215825987	5664816	11/07/2019
CULLARI LUCIA	27133026849	5664888	10/07/2019
DE LOS SANTOS ADRIANA CARINA	27216979031	5664951	10/07/2019
ZEBALLOS FABIAN RICARDO	20167995242	5665155	15/07/2019
TORRES OFELIA DEL CARMEN	27207652313	5665298	12/07/2019
MATTOS RUBEN DARIO	20225247766	5676522	12/07/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FERCHER JESUS IGNACIO	20243997365	5676568	11/07/2019
PEREYRA SPINI SILVIA INES	27133535964	5676609	12/07/2019
SOTELO CRISTINA LEONOR	27225144937	5676622	11/07/2019
RUPP CAROLINANOELIA	27313961163	5676647	12/07/2019
DURO MARCELAANDREA	27232794955	5676696	12/07/2019
VILLAVERDE ROSA MARIELA	27272934598	5676701	12/07/2019
IZAGUIRRE ANGEL RAMON	20258724829	5676844	11/07/2019
GARCIA SONIA SUSANA	27183207003	5676956	11/07/2019
SUAREZ CESAR MARCELO ALEXIS	20286763333	5676983	12/07/2019
TOYA MARIANA SOLEDAD	27315212443	5676996	11/07/2019
NOHARA ANDRES MARTIN	20301642041	5677018	11/07/2019
RODRIGUEZ ELSA LILIANA	27174599934	5677029	11/07/2019
CASTELL CRISTIAN JAVIER	20255991729	5677079	12/07/2019
SAMANIEGO CLAUDIA MARCELA	27201896032	5677108	12/07/2019
BAEZ LILIANA BEATRIZ	27141604851	5677178	12/07/2019
MILESI MARIA DE LOS ANGELES	27248800920	5677264	12/07/2019
ARIAS MARTA ELISA	27202998386	5677272	15/07/2019
ACUÑA RENATO GASTON	20265406816	5677286	15/07/2019
SUELDO LORNA VANESA	27275993145	5677328	12/07/2019
NICOLI AURORA ELVIRA	27132296990	5677339	12/07/2019
TABORDA SUSANA IRENE	27229191794	5677401	15/07/2019
GALLO MARIA CRISTINA	27130240181	5677525	15/07/2019
SANTINONI MARIA SOL	27315389106	5677554	12/07/2019
SALINI ALFREDO DANIEL	20248065231	5677642	12/07/2019
METRAILLER CLAUDIA MARIELA	27216965073	5677828	15/07/2019
BENTANCOURT MATIAS ALEJANDRO	20297656768	5677848	15/07/2019
PAEZ JORGE RAUL	20148538604	5677851	12/07/2019
RIOS EDUARDO FABIAN	20242646682	5678056	15/07/2019
ZALAZAR LORENA PAOLA	27312329544	5678083	15/07/2019
CHESINI SILVINA GRACIELA	27297839018	5678117	15/07/2019
ROMERO LILIANA ELENA	27177861052	5678249	15/07/2019
PANIAGUA RITA MARIA DE LOURDES	27216979945	5678286	17/07/2019
AGUIN MIGUEL ANGEL	20207891038	5678381	15/07/2019
SANDOVAL MARIA JORGELINA	27143077468	5682600	30/07/2019
DEL MESTRE STELLA MARIS	23184408104	5682658	30/07/2019
ESCALANTE MARCOS ANTONIO	20293419249	5682683	30/07/2019
BONCI LIDIA ELENA	27167986612	5682686	30/07/2019
FAVRAT CLAUDIA ERMINDA	27167871483	5682739	30/07/2019
LATRONICO MAURO ERNESTO	20225293024	5682779	30/07/2019
BAEZ GABRIEL FABIAN	23185028399	5682837	30/07/2019
GOMEZ SERGIO JAVIER	20271683228	5682839	30/07/2019
GOMEZ FRANCISCO DE ASIS	20111611492	5683486	02/08/2019
MUÑOZ PABLO CARLOS RUBEN	20228314987	5683697	02/08/2019
RONDAN CLAUDIA MIRTA	27239519143	5684622	02/08/2019
ISAC GABRIEL EMIR	20341637520	5684761	02/08/2019
FERNANDEZ ANGEL CLEMENTE	23174233209	5684779	06/08/2019
FERNANDEZ NESTOR FABIAN	20202864288	5684783	06/08/2019
BURGOS PONCEROSANA MABEL	27215130687	5684793	02/08/2019
SCHMIDT ANA SILVIA	27225584066	5684819	06/08/2019
MARQUEZ DAMIAN RICARDO	20136310861	5684913	05/08/2019
PAEZ VILMA RAQUEL	27329721936	5684974	05/08/2019
CANTERO EDUARDO RODOLFO	20299355706	5684978	05/08/2019
LESCANO DANIEL HORACIO	20223089780	5685039	06/08/2019
GONZALEZ MARIA TERESA	27149989507	5685067	07/08/2019
KISCHNER LUIS MARTIN	20282103886	5685102	07/08/2019
COSTA ROBERTO LAURO	20219486139	5685131	08/08/2019
DURE MIRIAM ELIZABETH	27227129900	5685178	07/08/2019
BERMUDEZ JOSERAMON	20167942130	5685180	07/08/2019
NAVARRO SANDRA BEATRIZ	27215133937	5685199	08/08/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MOSSO ALEJANDRA MARCELA	27181534139	5685205	07/08/2019
MIGUELES ROSAURA BERNARDITA	27163392300	5685215	06/08/2019
DIAZ ARGENTINO ANGEL	20165256337	5685242	06/08/2019
ALMADA ADRIANA RAQUEL	23217339014	5685280	07/08/2019
BARRIOS TERESA LEONOR	27252882044	5685304	06/08/2019
VARGAS SANDRA MARCELA	27216473235	5685308	07/08/2019
CABRAL MARCOS ANTONIO	20235045827	5685310	07/08/2019
MUZACHIODI MARIA RAFAELA	23216404424	5685316	07/08/2019
GAMARRA DARIO MIGUELANGELO	20310037029	5685345	08/08/2019
LESCANO MONICA VIVIANA	23208940074	5685346	06/08/2019
NIEVAS JUDITH NOELIA	27268586690	5685371	06/08/2019
NARDUZZI ALBERTO MANUEL	20131822309	5685377	06/08/2019
BRASSEUR PAULA CAROLINA	27261504311	5685390	08/08/2019
LEONES ENZO YAMIL	20250328606	5685400	05/08/2019
PATTARONESILVIA SUSANA	27133530784	5685425	07/08/2019
CERRELLA FLAVIA IRENE	27236192550	5685449	05/08/2019
CESPEDES GRACIELA INES	27288240162	5685456	06/08/2019
RODRIGUEZ ERALDO EZEQUIEL	20295280299	5685465	08/08/2019
NUÑEZ NELIDA EDITH	27271365220	5685497	06/08/2019
CHAPPE LUCIANA PAMELA	27301560759	5685511	06/08/2019
DELGADO MIRTA BEATRIZ	27168585697	5685530	06/08/2019
CESAR CARLA ROCIO	27277956506	5685532	06/08/2019
AGUIAR SILVIO MANUEL	20278129900	5685543	05/08/2019
COSTA EMILCE NOEMI	27164064811	5685558	05/08/2019
BARRIOS RAMON DESIDERIO	20214256925	5685569	06/08/2019
GAMARRA HECTOR FABIO RAMON	20249711560	5685609	07/08/2019
ESCALANTE MARCOS ANTONIO	20293419249	5685633	07/08/2019
MARTINEZ SANDRA MARCELA	27239589664	5685688	07/08/2019
PALACIO DANIELA SOLEDAD	27283608889	5685690	08/08/2019
RAMIREZ JUAN ANGEL	20175065505	5685714	08/08/2019
ODIARD PATRICIA LILIANA RAMONA	27163601562	5685809	07/08/2019
LACUADRA GRISELDA SUSANA	27263028401	5685815	08/08/2019
PEREZ TERESA BEATRIZ	27149985544	5685877	07/08/2019
RODRIGUEZ ANDREAFABIANA	27248315593	5685901	07/08/2019
CASTELLANO SILVIO LIONEL	20334731481	5685902	08/08/2019
DUARTE MAURICIO RAMON	20330783789	5686025	06/08/2019
BEJARIEL SANDRA NOEMI	27236611154	5686107	06/08/2019
GONZALEZ RUBEN EXEQUIEL	20298552028	5686116	06/08/2019
AREVALO CRISTIAN RUBEN	20385700556	5686160	06/08/2019
PERALTA SILVIO ENRIQUE	20253989166	5686205	08/08/2019
HERRERA GUSTAVO ALEJANDRO	20220889425	5686214	08/08/2019
GALARRAGA GRACIELA YOLANDA	27226903459	5686223	07/08/2019
BRISMAN ERICA LIA	27249423829	5686228	07/08/2019
DENIS CLAUDIA MARIA DE LOS ANGELES	27241618094	5686319	07/08/2019
VARGAS ANA BEATRIZ	27184933387	5686408	08/08/2019
LOPEZ PETRONANEMECIA	27252431824	5686412	07/08/2019
MUNTES ANA CARINA	27260336644	5686442	08/08/2019
BALDUCCI SUSANA LEONOR	27223427877	5686489	07/08/2019
TONETTI DIANA ESTER	27181211283	5686521	06/08/2019
ORTIZ EDUARDO ABEL	20216993692	5686544	08/08/2019
VELAZQUEZ MARIA DE LOS ANGELES	27324350891	5686582	07/08/2019
ROSALES MARIA AVELINA	27355580690	5686664	08/08/2019
SALVIDEA TEODORA LILIANA	27239172909	5686679	07/08/2019
AGUIRRE BENIGNO MARTIN	20128855980	5686755	07/08/2019
HIDALGO CESAR GUILLERMO	20278360246	5686767	07/08/2019
CABRERA LUIS ALBERTO	20220657648	5686864	07/08/2019
ROLDAN DILIA ELENA	27226022681	5686909	07/08/2019
NUÑEZ DANIEL VICTOR OSCAR	20235392489	5686944	07/08/2019
PIEDAD PAOLA LORENA	27235313508	5686976	07/08/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
WHITE NOELIA INES	27226601053	5686999	08/08/2019
MANCILLA JORGELINA INES	27215131217	5687011	07/08/2019
JORGAL ANA MARIA	27216993190	5687014	08/08/2019
SAUCEDO ROGELIO HORACIO	20227906104	5687020	08/08/2019
GONZALEZ DARIO ANTONIO	20215147453	5687028	08/08/2019
STEHLE DIEGO ALEJANDRO	20256610427	5687053	07/08/2019
JORGE IRMA NELIDA	27208830266	5687154	08/08/2019
SENA EDUARDO JOSE	20166096643	5687156	07/08/2019
PORTILLO SOFIA VIVIANA	27250333213	5687191	07/08/2019
REGNER MARIA TRINIDAD	27314395862	5687243	07/08/2019
MILITELO MIGUEL EDUARDO	20258614403	5687266	08/08/2019
TORRES IVANA CEFERINA	27272539486	5687298	08/08/2019
BORRO AURORA ANGELICA	27178760802	5687320	08/08/2019
BROIN DIANA LEONOR	27167830256	5687323	08/08/2019
SANTAMARINA MATIAS RAFAEL	20278362699	5687329	07/08/2019
TUGNARELLI MARIA DEL ROSARIO	27182416717	5687333	07/08/2019
HERNANDEZ ESTELA LILIANA	27216474223	5687366	08/08/2019
MACIEL CECILIA ELIZABETH	27286670682	5687402	07/08/2019
PEREZ EVA RITA	27201897306	5687411	07/08/2019
PATAT VANESA GEORGINA	27274662005	5687412	07/08/2019
GODOY EDUARDO CARLOS	20175535935	5687419	08/08/2019
SCHIMPF MARIA FLORENCIA	27226904889	5687429	07/08/2019
GRANDOLI LUCAS MAXIMILIANO	20336243379	5698697	08/08/2019
CHAVEZ SARA ESTHER	27183230684	5698728	08/08/2019
OLMOS ANTONIO MANUEL ALEJANDRO	20135197026	5698733	07/08/2019
BARRERA HUGO RUBEN	20242688008	5698758	08/08/2019
AGUILAR LIDIA GRACIELA	27173250601	5698773	07/08/2019
GOMEZ DELGADO ROCIO GRACIELA SOLANGE	27403795491	5698980	07/08/2019
GOMEZ ROSA CRISTINA	27167940965	5699112	08/08/2019
ESQUIVEL CLAUDIO ARIEL	23289052739	5699141	08/08/2019
ABASTO JAVIER HORACIO	20234071964	5699143	08/08/2019
MONZON CARLOS ROBERTO	20273464620	5699152	08/08/2019
RAUSCH ROSA BEATRIZ	27178801568	5699232	08/08/2019
GONZALEZ MARCELA TERESAMERCEDES	27220654643	5699317	08/08/2019
CULLARI LUCIA	27133026849	5699552	08/08/2019
GALLOP NOEL HERNAN	20283496245	5699564	08/08/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 27/09/2019 N° 72915/19 v. 27/09/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE", que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de agosto de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., MUTUAL DEL TRABAJADOR VIAL "SANTA FE" y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORDOBA ANA MARIA	27115261202	5256947	07/02/2018
AGUIRRE MARIA CELIA	23114588334	5257460	07/02/2018
BORDA ATANASIO	20100359341	5271584	07/03/2018
GIORGINI ELECTRA HAYDEE	27037412037	5319453	31/05/2018
DIAZ NOEMI RAQUEL	27143056878	5320947	29/05/2018

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ZILLI SUSANA SONIA	23175220224	5321461	28/05/2018
DEL FABRO OLIVA LIDIA	27051963771	5329308	06/06/2018
ESPINDOLA LIDIA SUSANA	27117108967	5333052	06/06/2018
SAVIGLIANO MAGDALENA LEONOR	27054431525	5333099	06/06/2018
MOYANO EDUARDO GABRIEL	20116162807	5333870	06/06/2018
MENDOZA NARCISO	20063482006	5334568	08/06/2018
ALGARBE PAULA	27024513659	5335593	08/06/2018
SARAVIA MARGARITA ESTEFANIA	27039642293	5358169	18/07/2018
MALAGUEÑO RAMON RODOLFO	20103154228	5368798	18/07/2018
ALMIRON ANGELICA	27051898260	5369154	19/07/2018
BENITEZ MARTIN	20119331499	5369665	20/07/2018
ALMADA ELVA ANA	27042343817	5399444	05/09/2018
TAVELLA JORGE ANTONIO	20105935626	5661488	02/07/2019
GONZALEZ PAULINO	20079143767	5661546	02/07/2019
FERNANDEZ ANTONIO MIGUEL	23119335299	5661582	02/07/2019
ALMADA ELVA ANA	27042343817	5661587	03/07/2019
ALMADA DORA AIDE	27031669397	5661589	03/07/2019
PAREDES RUBEN ABEL	20062645807	5661614	03/07/2019
MACEDO INES INOCENCIA	27142747567	5661616	04/07/2019
CUELLO LILIANA ITATI	27061937000	5661647	03/07/2019
AGUIRRE MIRTHA YOLANDA	27114506694	5661752	03/07/2019
LOPEZ MANUEL	20062433486	5662124	03/07/2019
REQUEL RAMON JUSTO	20101647804	5662242	04/07/2019
VIVAS ALICIA IDA	27104167115	5662249	05/07/2019
SAMAN MIRTA BEATRIZ	23039881594	5662254	05/07/2019
NAGEL ZUNILDA BEATRIZ	27119549766	5662257	05/07/2019
ARREDONDO MARIA TERESA DEL PILAR	27160602827	5662264	12/07/2019
ALCARAZ BETTY MARTHA	27087864184	5662275	03/07/2019
GOMEZ NOELIA BEATRIZ	27041005861	5662318	10/07/2019
GOMEZ NOELIA BEATRIZ	27041005861	5662337	10/07/2019
NERBUTTI ALDO JOSE	20133167766	5662412	02/07/2019
AGUILAR ODILIO RICARDO	23147866089	5662420	10/07/2019
DIAZ JULIO VIRGILIO	20062967057	5662444	10/07/2019
BOROVAC SILVIO OSCAR	20123899890	5662678	03/07/2019
BELLETTI MARTA EMILIA	27046148563	5662759	05/07/2019
GIMENEZ ESTELA MARY	27046147184	5662776	04/07/2019
LEIVA SUSANA CRISTINA	27133437857	5662783	03/07/2019
OVIEDO LUIS ALBERTO	20110616016	5662797	11/07/2019
PHILLIPS RAMON PEDRO	20081126845	5662904	04/07/2019
OJEDA JUAN CARLOS	23062997559	5662930	04/07/2019
MENDOZA NARCISO	20063482006	5663108	05/07/2019
ALMIRON ANGELICA	27051898260	5663372	04/07/2019
AGUIAR PEDRO RAMON	20125613099	5663835	05/07/2019
ECHARRI LUIS MANUEL	20116162092	5663900	05/07/2019
ORTEGA MARIA OLGA	27065004629	5664004	05/07/2019
MANSILLA JORGE	20109634388	5664010	05/07/2019
FANTINI ELMA EVA BEATRIZ	27047369903	5664087	05/07/2019
CIERI EVA	27044016236	5664091	05/07/2019
MOYANO EDUARDO GABRIEL	20116162807	5664111	05/07/2019
CIERI EVA	27044016236	5664114	05/07/2019
SOSA VICENTE GABRIEL	20201416532	5664119	11/07/2019
QUINTANA ELMA HERMINDA	27065004866	5664203	05/07/2019
GARCIA OSMAR DALMACIO	20052611424	5664335	10/07/2019
PONCE HUGO JOSE	20061861417	5664384	12/07/2019
SOSA ANDRES	23104751539	5664557	10/07/2019
TOURN MARIA LUISA	27063688644	5664564	10/07/2019
PIACENTINI MIRTA HAYDEE	27125004879	5664642	05/07/2019
GARAY MARIA DELIA	27109127537	5664656	10/07/2019
UDYCH OLGA CATALINA	27052529641	5664700	12/07/2019

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GIANNONE JOSE LUIS	20136925017	5664848	10/07/2019
CORDOBA MARIA CRISTINA DEL CARMEN	27052804456	5664995	10/07/2019
JARA ANA MARIA	27053893762	5665027	11/07/2019
PASCUA IRMA ELIDA	27042412436	5665050	12/07/2019
DESTEFANIS CARLOS ALBERTO	20122414052	5665261	10/07/2019
BAZAN RAFAEL RAMON	20106031240	5676493	11/07/2019
LUNA ALICIA TERESA	27107669057	5676524	11/07/2019
ZAMORA SARA NOEMI	27052557467	5676584	11/07/2019
CEBALLOS JORGE ALBERTO	20103091404	5676677	11/07/2019
FONTANA OSCAR EDUARDO	20061409719	5676721	11/07/2019
ESPINDOLA LIDIA SUSANA	27117108967	5676929	11/07/2019
GIMENEZ ELEPRIANO EUFRASIO	20061284355	5677054	12/07/2019
RIVAROLA PETRONA DEL CARMEN	27038018049	5677055	11/07/2019
MANSILLA ANA ESTER	27066646225	5677143	12/07/2019
SARRAMONA FABIAN ABEL	20204861626	5677199	11/07/2019
MENDOZA MARIA HILDA	27166271601	5677210	11/07/2019
DUARTE ALBINO ISAAC	20083225387	5677289	12/07/2019
OJEDA CARMEN DELICIA	27037553269	5677295	15/07/2019
VAIO ADRIAN LEONIDAS	20125450661	5677333	12/07/2019
ALLIONE MARIA DEL CARMEN	27059804168	5677350	12/07/2019
GIMENEZ ELSA BEATRIZ	27054173771	5677380	12/07/2019
CARNAGHI JOSE OSCAR	20163063256	5677468	12/07/2019
PEREZLINDO JULIO CESAR	20063086224	5677620	12/07/2019
AGUIRRE OLGA ESTHER	27046695882	5677712	15/07/2019
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	5677733	12/07/2019
GAUCHAT DELFINO PABLO	20077098551	5677734	12/07/2019
RAFFO DANIEL EDUARDO	20224689129	5678084	15/07/2019
RAMOS EDUVIGES ADELA	27121812326	5678128	15/07/2019
CHAVEZ JOSE LUIS	23202158919	5678327	16/07/2019
LUNA PAULINA	23116796384	5680597	22/07/2019
VILLA LUIS ESTANISLAO	20062586290	5681405	24/07/2019
ZURITA BEATRIZ	27160668747	5681422	25/07/2019
LOPEZ NILDA SOFIA	27050804882	5681818	25/07/2019
BONAFINI ALFREDO HECTOR	20062364611	5682657	30/07/2019
NERBUTTI ALDO JOSE	20133167766	5683430	02/08/2019
ANDRADA HUGO RAMON	20131185090	5683464	02/08/2019
SOTELO DELFINA NELLY	23059964364	5683539	02/08/2019
SOSA NELIDA	27113461727	5683545	01/08/2019
GIMENEZ ELSA BEATRIZ	27054173771	5684623	02/08/2019
AGUILAR DOMINGO HILARIO	20100642787	5684645	02/08/2019
MENDOZA MARIA HILDA	27166271601	5684692	02/08/2019
GIMENEZ ELEPRIANO EUFRASIO	20061284355	5684697	02/08/2019
SALVADOR VICTOR FIDEL	20123115806	5684784	02/08/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 27/09/2019 N° 72930/19 v. 27/09/2019

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de Agosto de 2019, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEREYRA FLORENCIO SEGUNDO	20062447924	5256253	07/02/2018
FANTINI ADRIANA ELENA	27121796843	5257422	07/02/2018
RAMIREZ PRIMO	20078802422	5257714	07/02/2018
CORREA ALICIA ESTER	27140726155	5257835	07/02/2018
KELLER GRISELDA MARIA	27163461892	5258198	15/02/2018
ESPINDOLA ADELINA ISABEL	27136591032	5258212	07/02/2018
LORENZETTI NANCI ANAHI	27179427643	5260961	28/02/2018
CINALLI ZULMA MIRNA NOEMI	27186364347	5263534	27/02/2018
MOLINA MARCELINO ERNESTO	20076058238	5265207	28/02/2018
BONET CREUS ESTELA BEATRIZ	27232735967	5265705	27/02/2018
PUZZOLO ANGELA AMELIA	27136328358	5269177	01/03/2018
ARRIETA AMANDA BEATRIZ	27117223928	5271984	12/03/2018
MANCILLA MANUEL MARCELO	20081816051	5272198	09/03/2018
DIAZ JOSE ALBERTO	20175683497	5272288	09/03/2018
HEINZEN DANIEL ALBERTO	20171610983	5272743	09/03/2018
LIGUORI ANA MARIA	27058119437	5274254	12/03/2018
COSTA ANA MARIA DE LOS MILAGROS	27063687516	5274431	12/03/2018
LODI MIRTA REGINA	27146333724	5275274	13/03/2018
SABA ANA CARINA	27218184052	5284345	28/03/2018
TAPIA ROSARIO ISABEL	27103824929	5317250	30/05/2018
JATTAR NELIDA BEATRIZ	27138392347	5317546	24/05/2018
VELAZQUEZ CARLOS ALBERTO	20063062155	5319197	31/05/2018
CARDOZO ANDREA YOLANDA	27201810685	5319319	24/05/2018
BODINI VICENTE VALENTIN	20062616920	5319845	24/05/2018
HERNANDEZ OLGA AIDA	27100647236	5320235	24/05/2018
BARCOS MARIA NELLY	27065185356	5320583	28/05/2018
YERIEN ESTER LILIAN	27110870812	5320791	24/05/2018
OSSIO MARTA ANGELICA	27057463576	5320944	24/05/2018
ROMERO MARIA MABEL	27057549349	5321122	24/05/2018
VALOPPI MARIA DE LUJAN	27309960810	5321297	28/05/2018
PLANES TERESA MERCEDES ANA	27089887335	5321339	28/05/2018
GONZALEZ PABLO SEBASTIAN	20303899767	5321753	29/05/2018
CURAQUEO ABELINO	20073973555	5321810	29/05/2018
MALAGUEÑO OLGA	27117844108	5321838	30/05/2018
ALMIRON SUSANA BEATRIZ	27107825482	5325035	30/05/2018
MORONI MARIA JOSEFINA	27060416198	5329251	05/06/2018
MAZZEI CATALINA	27056575664	5329256	04/06/2018
LALLANA DELIA DORA	27056680271	5333000	05/06/2018
ZAPATA MARIA ESTER	27046721913	5333342	05/06/2018
PONCE ANA DE LAS MERCEDES	27056999294	5333882	06/06/2018
PUCHETA ELIDA FELISA	27140938772	5334427	08/06/2018
LUQUE FABIANA SOLEDAD	27251972031	5335268	08/06/2018
OJEDA LETICIA MARIA	27060658922	5335531	08/06/2018
DE LOS REYES MATILDE MARIA NELIDA	27047095927	5335672	08/06/2018
MANSILLA GERMAN	20250798874	5335695	08/06/2018
BERLI GRACIELA NOEMI	27201474588	5335916	08/06/2018
GROGG DARIO GUILLERMO	20145319502	5335967	08/06/2018
KIENER ESTHER ELENA	27059220972	5335996	08/06/2018
SILVA EDELMIRA NOEMI	27117902108	5336321	11/06/2018
CHAPARRO ALFREDO ALBERTO CESAR	20061879456	5347528	29/06/2018
BACCARO AGUSTIN FERNANDO	20139233353	5347814	29/06/2018
OJEDA ROSA BEATRIZ	27047817434	5349782	28/06/2018
ACOSTA ROMINA ELISABET	27326217056	5358219	19/07/2018
FERNANDEZ ABEL	20062633027	5359865	18/07/2018
PONCE GLADYS BEATRIZ	27125574055	5359936	18/07/2018
BASANO DOMINGO PORFIRIO	20273594249	5368559	18/07/2018
ALESSO RUBEN ANTONIO	20084678660	5368942	18/07/2018
ZERDA MERCEDES RITA	27102464201	5368960	20/07/2018
AGUERO VIVIANA BEATRIZ	27217670549	5370393	23/07/2018

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LOPEZ CESAR FIDEL	20210143085	5398142	31/08/2018
GOMEZ LIONEL ALEJANDRO	20319750100	5398201	29/08/2018
MARZETTI CLAUDIA CECILIA	27170796905	5528710	29/01/2019

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 27/09/2019 N° 72968/19 v. 27/09/2019

NUEVO SISTEMA DE SALUD S.A.

CUIT 30-71455445-6. Inscripción IGJ 29/7/2014 N° 13972 Libro 70 Soc por Acciones. Instrumento Privado del 20/9/2019 de transcripción de actas traslada sede social a Rivadavia 1545, piso 14°, oficina "H", CABA; y designa nuevo directorio: Presidente Edgardo Matías Nicolás MAUGER de la BRANNIERE DNI 29.681.107; Director Suplente Juan Carlos PUCCINI DNI 30.585.825; ambos fijan domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 20/09/2019

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73180/19 v. 27/09/2019

OCCITANIA S.A.

30-70981042-8. Por esc. n° 663, del 24/09/19, se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 04/06/19, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Aníbal SALCEDO. Director Suplente: Martín Alejandro COLETTI; ambos con domicilio especial en Av. Belgrano n° 624, 4° Piso, CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. N° 663 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1568

Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73157/19 v. 27/09/2019

OTZ ENGENHARIA LTDA

Por resolución del directorio de fecha 22 de marzo de 2019 se resuelve constituir la sociedad para actuar en los términos del art. 118 de la Ley 19.550. Sede social en la República Argentina: Reconquista 1088, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante designado por tiempo indeterminado: Marcelo de Souza Pereira, Pasaporte FP 529218, brasileño, divorciado, ingeniero, domicilio especial en Reconquista 1088 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Marcelo de Souza Pereira, Rodrigo Neves Werneck, Pablo Furtado de Souza y Fernanda Dantas Santos, sociedad constituida en Brasil, registrada en dicho país bajo el número 195372 el 10 de abril de 2002. Fecha del instrumento de constitución de la sociedad extranjera: 28 de febrero de 2002. Denominación: Otz Engenharia Ltda. Domicilio: Rua da Lapa 180/501, Centro, Rio de Janeiro, RJ-Cep: 20021-180, Brasil. Objeto social: 1) La sociedad tiene como objetivo social la gestión de obras y emprendimientos, actividades de servicios de consultorías, planificaciones, proyectos de ingeniería y exportación de servicios correspondientes a sus actividades; 2) La sociedad podrá participar en cualquier otra sociedad como accionista o cuotapartista, así como ser parte de consorcios; 3) La sociedad podrá prestar servicios de dactilografía, digitación, estenografía, trámites. Secretaría en general, respuesta audible, redacción, edición, interpretación, revisión, traducción, apoyo e infraestructura administrativa y relacionada; 4) El mantenimiento y reparación de máquinas y equipos para uso general no especificado anteriormente; 5) La consultoría de obras; 6) La actividad de consultoría en gestión empresarial, excepto la consultoría técnica específica; 7) El servicio de operación y suministro de equipos para el transporte y elevación de cargas y personas para uso en obras; 8) La perforación y construcción de pozos de agua; 9) La actividad de apoyo a la producción forestal; 10) La consultoría en tecnología de la información; 11) La instalación de máquinas y equipos industriales; 12) La instalación de sistemas de prevención contra incendios; 13) La recolección de residuos no peligrosos; 14) Otras obras de ingeniería civil no especificadas anteriormente; 15) Servicios especializados para la construcción no especificados anteriormente; 16) La construcción de edificios; 17) La instalación y mantenimiento de sistemas centrales de aire acondicionado, de ventilación y refrigeración; 18) Instalación y mantenimiento eléctrico; 19) La captación, tratamiento y distribución de agua; 20) Desarrollo y otorgamiento de licencias de programas de computadora a medida. Su duración es indefinida; Su capital es de R\$ 2.588.600.

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/07/2019

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73386/19 v. 27/09/2019

PAPYRUM NEXUS ARGENTINA S.A.

Cuit 30712264175. Complementa publicación del 20.09.19 T.I. 71087/19, debe decir nueva sede social Plaza 1239, depto. 1. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/09/2019
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73457/19 v. 27/09/2019

PIZZA ON FIRE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71637978-3.- Por escritura 246 de fecha 25/09/2019, pasada al Folio 726 del Registro Notarial 1112 de CABA, se elevó a escritura el Acta de Reunión de Socios número 1 de fecha 16/08/2019 de la cual surge la designación y aceptación de los cargos, y así resulta: Gerentes: Sebastián Daniel FURMAN y Fernando Gabriel CARBONETTI; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Helguera 4195 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- No implica reforma del Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1112

Gabriel Lanza - Matrícula: 4769 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73549/19 v. 27/09/2019

POLISTORE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71492495-4. Se hace saber que por Acta de Gerencia de fecha 15 de Enero de 2019, se aprobó el cambio de sede social a la calle Av. Lastra 3.760 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/01/2019

Guillermo Domenici - T°: 186 F°: 230 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73372/19 v. 27/09/2019

PREXMAN S.A.

CUIT 30-70722553-6, Asamblea 6/9/19 se designan Presidente: Silvano Pintarelli, italiano, nacido 1/6/43, DNI 93296085, domicilio Capitán Cairo 704 Monte Grande Pcia Bs As; Director Suplente: Héctor Oscar Gianelli, argentino, nacido 24/4/63, DNI 16336091, domicilio Martiniano Leguizamón 455 CABA; ambos empresarios, divorciados y domicilio especial Corrientes 1670 piso 1 Of 12 CABA. Se cambia la sede social a Corrientes 1670 piso 1 Of 12 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2019

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73530/19 v. 27/09/2019

PRODEMET S.A.

CUIT. 30-61959477-7. Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Ex-traordinaria del 10/08/2018 reeligió miembros del Directorio y el Directorio el 10/08/2018 distribuyó los cargos: Presidente: Jorge Alberto Girola y Directora Suplente: María Eugenia Mariño, ambos constituyeron domicilio especial en Tucumán 622, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 35

martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73342/19 v. 27/09/2019

QUALNET S.R.L.

30-71514363-8 Por acta de reunion de socios del 13/9/2019 se traslada la sede social de Avenida Corrientes 1302, Piso 12, Departamento A CABA, a Felipe Vallese 761, Torre II, piso 18, departamento D CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 964

MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73562/19 v. 27/09/2019

RBYK FIDUCIARIA S.A.

RBYK Fiduciaria S.A. CUIT N° 30-71237498-1. Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2019 se resolvió designar al Sr. Agustín Luis Cerolini como Presidente y al Sr. Matías Horacio Ferrari como Director Suplente. Ambos Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la avenida Corrientes 485, piso 9, CABA. No hubo directores que cesen en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2019

Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73171/19 v. 27/09/2019

REAL STATE SOLUTIONS S.A.

CUIT30.71561273.5 - Por asamblea ordinaria del 16/09/2019 renuncio como Presidente Julio Gustavo Menayed. Se designo PRESIDENTE Pablo Francisco SANCHEZ y DIRECTOR SUPLENTE David Alejandro Spanier, ambos con domicilio especial en Honduras 5550, piso 6°, oficinas 609 y 610, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 16/09/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73405/19 v. 27/09/2019

RESERVA DEL NORTE S.A.

30-71234231-1 Que por Acta de Directorio del 20/09/2019, se resolvió trasladar la sede social a la calle Florida 716 Piso 2 Departamento J, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/09/2019 Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 71882/19 v. 27/09/2019

RESONANCIA BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-70952088-8. Por asamblea del 29/5/2019 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador a Analía Schunk, quien constituye domicilio especial en Talcahuano 833, piso 9, of G CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/05/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73421/19 v. 27/09/2019

REXYS S.A.

CUIT: 30-70880987-6 Por Acta de Asamblea de fecha 21-03-2019 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Alvaro Gonzalo Navarro Modernell como Presidente y a la Sra. Lara Julieta Scolnik, como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. sita en Av. Córdoba 950, PISO 9, CABA. Y se aprobaron por unanimidad las renunciaciones presentadas por el Sr. Luis Pugliese a su cargo de Presidente y la Sra Susana Alba Estrada a su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/03/2019

Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73189/19 v. 27/09/2019

RIVADAVIA 7263 S.A.

CUIT 30-70729916-5 Por Asamblea del 22/2/19 y Directorio del 25/2/19 y cese del Presidente Antonio Rodriguez del Vicepresidente Carlos Manuel Rodriguez y del Director Suplente Juan Ignacio Rodriguez designa Presidente: Antonio Rodriguez Vicepresidente Carlos Manuel Rodriguez y Director Suplente: Juan Ignacio Rodriguez Todos los directores fijan domicilio especial en Ramsay 1945 Piso 1°Departamento B CABA, Avenida Pedro Goyena 620 Piso 5°Departamento B CABA y Avenida Pedro Goyena 620 Piso 5°Departamento B CABA respectivamente Autorizado esc 72 13/09/20

19 Reg 2043

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73425/19 v. 27/09/2019

ROLANDINO S.A.

CUIT 30-70955760-9. La asamblea del 10/01/2019 designó presidente a Diana Margarita Serschön y director suplente a Rodolfo Carlos Ruzzante, todos con domicilio especial en Eduardo Acevedo 262 3° Piso "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/01/2019
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73245/19 v. 27/09/2019

ROTOGRABADOS S.R.L.

CUIT: 30-71141328-2. Por acta del 31/03/2019 renuncio a su cargo como gerente Dante Tortonese Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/06/2019
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73216/19 v. 27/09/2019

RUTEC EQUIPAMIENTOS MEDICOS S.A.

CUIT 30-71096477-3 Por Asamblea General Ordinaria 10 del 6/5/19 se designa por vencimiento de mandato anterior y por 2 ejercicios: Presidente: Antonio Rubén María Novello, Director Suplente: Salvador Novello (ambos domicilio especial: Zabala 1739 piso 10 departamento A, CABA). Autorizado según instrumento privado transcripcion de actas de fecha 24/09/2019
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73213/19 v. 27/09/2019

SANITARIOS TH S.A.

CUIT 30715379941. Por acta del 20/05/19 se renueva mandato a: Presidente: Maximiliano Roberto Lifavi. Director Suplente: Luis Roberto Fretes, ambos fijan domicilio especial en Ramon Falcon 7090 Piso 2 Departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 21/05/2019
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73454/19 v. 27/09/2019

SANRA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71018132-9. Por acta de asamblea del 22/04/2019 y acta de asamblea del 26/04/2016 transcritas en escritura 306 del 24/09/2019 pasada ante mí al folio 1223 del registro 1948; en ambas actas se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Ángel Rafael Sanchis Herrero (CUIT 20-92524876-3) DIRECTOR SUPLENTE: José Pablo Coceres (CUIL 20-23376961-5) Ambos constituyen domicilio especial en Talcahuano 750 noveno piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73224/19 v. 27/09/2019

SCHERIANZ YANES CONSULTORES S.A.

CUIT 30-66347848-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 18/04/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Horacio Yanes, Vicepresidente: Ricardo Claudio Scherianz, Directores Titulares: Matías Juan Rey, Gonzalo Martín López Suriano, Gustavo Martín Alegre, Mario Alberto Denis, Director Suplente: Virginia Anabel Rodríguez, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/04/2019
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73495/19 v. 27/09/2019

SCHMOLZ+BICKENBACH ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71600945-5. Por Asamblea N° 3 del 28/08/2019, se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Thierry Jean-Denis Crémailh, Director Titular y Vicepresidente a Ezequiel Saenz, y Director Titular a Rubén Juan González, quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2019
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73545/19 v. 27/09/2019

SEBNIC S.A.

CUIT: 33-71049095-9. Se comunica que: 1) por Acta de Directorio del 17/9/2018 se resolvió modificar la sede social de la calle Florida 868, piso DECIMO, Of. H a la calle Florida 878, piso OCTAVO, Of. 35, ambas de CABA, y por Acta de Asamblea del 20/09/2019 se designó Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Carlos Juan BARIN, Directores Suplentes: Sergio Sebastián BARIN y Carlos Nicolás BARIN. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 878, piso 8, oficina 35, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/09/2019. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73480/19 v. 27/09/2019

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS S.A.

CUIT 30-58370104-0 Por actas de Asamblea del 30/7/2019 y Directorio del 31/7/2019 se designa directorio: Presidente: Nestor Bernardo Wirkierman, Vicepresidente: Víctor Osvaldo Paschetta, Directores Titulares: Pedro Elías Dessel, María Esther Becerra, Susana Norma Valag, Silvia Juana Lev, Pablo Dessel, Pablo Mariano Paschetta, Marcelo Suvalski, Director suplente: Javier Goldfeld. Todos constituyen domicilio en Rojas 1883 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/08/2019
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73373/19 v. 27/09/2019

SM PUBLISHING ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-70904034-7. Por Reunión de Gerencia del 3/4/2019 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Joseph Salvatore Puzio a su cargo de Gerente Titular. Por Reunión de Socios del 3/4/2019 se resolvió: (i) mantener el número de Gerentes Titulares en 3 y no designar Gerentes Suplentes; y (ii) designar a Juan Manuel García como Gerente Titular y Presidente, a María Dolores Sierra como Gerente Titular y Vicepresidente, y a Thomas F. Kelly como Gerente Titular, todos ellos por el término de 1 ejercicio, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1178, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/04/2019
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73531/19 v. 27/09/2019

SPARTA SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71453006-9. Comunica que se resolvió: 1) Por Acta del 15/05/2017 designar gerente a Claudia Noemí GONZALEZ, DNI 29.632.736 y 2) Por Instrumento Privado del 19/09/2019 designar gerente a Dario Alberto BIORCI, DNI 17.363.044, quienes actuando en forma indistinta, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 559, piso 9° Oficina 146, CABA.- Firma: Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 19/09/2019
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73160/19 v. 27/09/2019

TAMPA CARGO S.A.S. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71406982-5. Hace saber que: (i) Por Resolución de la Junta Directiva del 13/05/2019, se resolvió revocar al Representante Legal inscripto (Ricardo Lifisc, D.N.I. 4.146.518) y designar a Jorge Palermo (DNI N° 30.495.591, argentino, abogado, casado, domicilio en Av. Directorio 126, Piso 6°24, C.A.B.A. y domicilio especial en Corrientes 345, 3°, C.A.B.A.) como nuevo Representante Legal, en los términos del art. 118 Ley 19.550, hasta el 30/06/2022;

(ii) Por nota suscripta por Representante Legal del 12/09/2019, se fijó la nueva sede social en calle Carlos Pellegrini 1075, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado resolución Junta Directiva de fecha 13/05/2019
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73572/19 v. 27/09/2019

TECNO RAIL SERVICE S.R.L.

CUIT 30-71613400-4 Por escritura del 18/09/2019, renuncia al cargo de Gerente: Emiliano Ricardo GALLARDO, se designa Gerente a: Nicolás IANNINI, con domicilio especial en Fitz Roy 2030 piso 5° departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 654 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 27/09/2019 N° 73195/19 v. 27/09/2019

TGLT S.A.

(IGJ N° 1754929) CUIT 30-70928253-7 (la "Sociedad") informa que en virtud de lo resuelto mediante acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 2 de noviembre de 2018, actas de directorio de fecha 19 de diciembre de 2018 y 12 de febrero 2019, y acta de subdelegado de fecha 30 de mayo de 2019, se ha procedido a registrar un aumento de capital por el canje previsto en el Prospecto de Fusión por Absorción de fecha 22 de octubre de 2018 respecto a las acciones de Caputo SAICYF que no son propiedad de la Sociedad, quedando elevado el capital social en la suma de \$ 8.661.939, mediante la emisión de 8.661.939 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, aumentando el capital social de 71.993.485 acciones a 80.655.424 acciones. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de Sociedades por acciones. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/02/2019 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/02/2019
Jose Maria Krasñansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73251/19 v. 27/09/2019

TICUPIL S.A.

CUIT 33701289299. Por acta de directorio de fecha 10/09/2019 se deja constancia que en virtud de la designación de autoridades resuelta mediante asamblea del 11/09/2017, cesaron en el directorio Diego BUTELER como director titular y Raul Jesús COLOMBO como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 10/09/2019
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73336/19 v. 27/09/2019

TRADITION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68721899-6. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 19.08.2019 se resolvió (i) fijar en tres el número de directores titulares; y (ii) designar al Sr. Alberto Federico Arri como director titular, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Hernán Hillar; Vicepresidente: Nicolás Jorge Rovere; Director titular: Alberto Federico Arri. El Sr. Alberto Federico Arri constituyó domicilio en Av. Corrientes 456, piso 4°, oficina "46", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/08/2019
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73261/19 v. 27/09/2019

UNIVERSAL INVESTMENTS S.A.

CUIT 30707654585. Por Acta de Asamblea del 15/8/19: a) renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente Ana Claudia Medal y Jorge Daniel Mercado, respectivamente y se designa en su reemplazo por 2 ejercicios: Presidente Jorge Daniel Mercado y Director Suplente Marcelo Fabián Mercado, ambos con domicilio especial en México 171, piso 8, caba y b) se fija la nueva sede social en México 171, piso 8, caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 25/09/2019 Reg. N° 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73548/19 v. 27/09/2019

VALMA S.A.

CUIT 30-70730074-0. Directorio y Asamblea 05/08/19. Designa: Presidente: Clara Chediack, Vicepresidente: Roberto Alejandro Loredo. Director Suplente: Javier Hugo Chasco, todos con domicilio especial en San Martín 575, 1º "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 05/08/2019
Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73645/19 v. 27/09/2019

VINSAN S.A.

CUIT: 30-71356390-7 Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, de fecha 28 de Marzo de 2019 se ha renovado el directorio de Vinsan S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Oscar Dalli y Director Suplente: Laura Noemi Dalli. Todos los directores constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1781, PB, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019
Jorge Ricardo Escobar - Tº: 171 Fº: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 27/09/2019 N° 73235/19 v. 27/09/2019

WELL-BEING S.A.

CUIT 30-70796006-6 Por Acta de Asamblea de fecha 5 de Septiembre de 2019 se designó Director Titular y presidente al Sr. Raúl Darío Olmos y Director Suplente al Sr. Antonio Ciuffo, ambos constituyen domicilio especial en A. Alsina 440 piso 4º F CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/09/2019
viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73262/19 v. 27/09/2019

XENIA GLOBAL S.A.

CUIT: 30-71610299-4. Por Acta de Directorio de fecha 2 de septiembre de 2019 se aprobó el cambio de sede social de Av. del Libertador 498, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Montevideo 1012, Piso 3, Departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 5 de fecha 24/09/2019
Silvia Maria Furfaro - Tº: 13 Fº: 825 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2019 N° 73574/19 v. 27/09/2019

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 11 de Octubre de 2019, a partir de las 14:00 horas, 11 unidades por cuenta y orden de ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. Y/O BBVA BANCO FRANCES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: OMI004, RENAULT, SANDERO PRIVILEGE 1.6 16V NAV, 2015; AC966WI, RENAULT, NUEVO LOGAN EXPRESSION 1.6, 2018; AC335KD, RENAULT, KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 ASIENTOS 2P, 2018; AD374JU, RENAULT, DUSTER PH2 EXPRESSION 1.6, 2018; AD154NP, RENAULT, KWID INTENS 1.0, 2018; AD207YB, RENAULT, KWID ICONIC 1.0, 2018; AD201ZN, RENAULT, KWID INTENS 1.0, 2018; AD422HA, RENAULT, NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE 1.6, 2019; AD296YP, RENAULT, KWID ICONIC 1.0, 2018; AD342NW, RENAULT, NUEVO LOGAN PRIVILEGE 1.6 16V, 2018; IAF246, FORD, FOCUS EXE TREND PLUS 2.0L, 2009, en el estado que se encuentra y exhibe del 3 al 10 de Octubre de 10 a 18 hs. y el 11 de Octubre de 10 a 12 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 9 de Octubre a las 14 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el

Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Rombo Cía. Financiera S.A. y/o BBVA Banco Francés S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 27/09/2019 N° 73479/19 v. 27/09/2019

El Martillero W. Fabian Narvaez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com.ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 11 de Octubre de 2019, a partir de las 12:30 horas, 1 unidad por cuenta y orden de VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), a saber: AC982DE, VOLKSWAGEN, AMAROK TDI 140 CV M 4x2, 2018; en el estado que se encuentra y exhibe del 3 al 10 de Octubre de 10 a 18 hs., y el 11 de Octubre de 10 a 12 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha 9 de Octubre a las 14 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en

efectivo la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, a cargo del comprador, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Los vehículos salen a la venta sin deuda. La venta se realizara con formulario 08 y la transferencia, cancelación del leasing, certificado de verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente y retirada la unidad realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Gestor designado por la vendedora. La unidad se entregará al comprador una vez que la misma se encuentre inscripta a nombre del adquirente definitivo. El comprador deberá presentar ante la entidad bancaria vendedora, los formularios concernientes a los ingresos, procedencia de los fondos, en el caso que correspondiere. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Volkswagen Financial Services Compañía Financiera S.A. de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 27/09/2019 N° 73481/19 v. 27/09/2019

BALANCES

NUEVOS

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Bartolomé Mitre 326

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOMBRE DE LOS AUDITORES FIRMANTES: LEONARDO ETCHEVERRY – MARTÍN M. CARMUEGA

ASOCIACIÓN PROFESIONAL: AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN – DELOITTE & Co.S.A.

INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL: 31/12/2018

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 27/09/2019 N° 72736/19 v. 27/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Crizell SA (CUIT 33-71250172-9) de que, el 9 de septiembre de 2019, se resolvió SOBRESEER a Crizell SA ... —de las demás condiciones personales obrantes en autos—, porque los hechos investigados en autos no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3, y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH; y art. 15, ap. 1, del PIDCyP), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, in fine, del CPPN) y de que, el 13 de septiembre de 2019, se concedió el recurso de apelación interpuesto por el fiscal —contra la parte de la resolución que dispuso el sobreseimiento por los hechos relativos al impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado, correspondiente al ejercicio 2015- (fs. 1702-1707 y 1710-1712), en los términos del artículo 449 y ss. del CPPN. Notifíquese. Oportunamente, agregadas que sean las notificaciones cursadas, previa certificación actuarial, elévense los autos principales al tribunal de alzada. Sirva lo proveído de atenta nota de elevación. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019...En atención al resultado negativo de las cédulas cursadas a... Crizell SA ...notifíquese a los nombrados de la resolución de fs. 1702-1707 y de la concesión del recurso (fs. 1713), mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario.
Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 27/09/2019 N° 73446/19 v. 03/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en Sarmiento 1118, 3er. piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa CPE 283/2015, caratulada: Crizell SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica a Ana María Martínez (DNI 26.146.173) de que, el 9 de septiembre de 2019, se resolvió SOBRESEER a ... Ana María Martínez —de las demás condiciones personales obrantes en autos—, porque los hechos investigados en autos no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3, y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH; y art. 15, ap. 1, del PIDCyP), con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, in fine, del CPPN) y que, el 13 de septiembre de 2019, se resolvió conceder el recurso de apelación interpuesto por el fiscal —contra la parte de la resolución que dispuso el sobreseimiento por los hechos relativos al impuesto a las ganancias y el impuesto al valor agregado, correspondiente al ejercicio 2015- (fs. 1702-1707 y 1710-1712), en los términos del artículo 449 y ss. del CPPN. Notifíquese. Oportunamente, agregadas que sean las notificaciones cursadas, previa certificación actuarial, elévense los autos principales al tribunal de alzada. Sirva lo proveído de atenta nota de elevación.

Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena:

“Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019...En atención al resultado negativo de las cédulas cursadas a Ana María Martínez...notifíquese a los nombrados de la resolución de fs. 1702-1707 y de la concesión del recurso (fs. 1713), mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN) “. Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 27/09/2019 N° 73434/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nac.. de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, de esta ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CAMERUCCI GABRIEL HERNAN C/ CAMERUCCI SERGIO DARIO S/ORDINARIO", Expediente N° 19286/2013, con fecha 16 de agosto de 2018, se ha dispuesto la LIQUIDACION JUDICIAL –art. 102 de la Ley 19550-, de la sociedad "TROFEOS VERSAILLES" de CAMERUCCI GABRIEL HERNAN Y CAMERUCCI SERGIO DARIO SOCIEDAD DE HECHO, habiéndose designado LIQUIDADOR al Contador Sergio Omar Barragán, con domicilio en calle Lavalle N° 1675, Piso 5, Oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de octubre de 2019, debiendo presentar los títulos originales, que serán devueltos y una copia para agregar al expediente, denunciando su CBU y constancia de inscripción ante AFIP. Se hace saber a los poseedores de bienes de la sociedad liquidada, los deberán entregar y a los deudores que deberán efectivizar los respectivos pagos ante el liquidador. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Ámbito Financiero.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 27/09/2019 N° 73147/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña N° 1211, piso 1°, CABA, hace saber por un día en los autos "CAIMARI S.A.I.C.I. S/ CONCURSO PREVENTIVO" expte. 96365/2001, que con fecha 21 de mayo de 2019 se ha declarado la conclusión del presente concurso de conformidad con lo prescrito por el art. 59 LCQ. Buenos Aires, 18 de julio de 2019. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 52293/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/09/2019 se decretó la quiebra de AMBULANCIAS SANCHEZ S.R.L. CUIT: 30-70707216-0, en la cual ha sido designada síndico la contadora Nancy Nicoletti, con domicilio constituido en la calle Esmeralda N° 949, piso 5° Depto. 149, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/11/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 05/02/2020 y el general el 20/03/2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "AMBULANCIAS SANCHEZ S.R.L. S/ QUIEBRA", expte. n° 23202/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA
Hector Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 27/09/2019 N° 73567/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 13.09.2019 se ha decretado la quiebra de TARDILLO LOSTAUNAU HERNAN JAVIER , 93.764.574, CUIT 20-93764574-1, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 15.11.2019 a la Sindica DELLA SALA GLORIA LEONOR con domicilio en la calle Virrey del Pino 2457, 7° Piso, "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El

informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 4.02.2020 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19.03.2020. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndica dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Tardillo Lostaunau Hernán Javier s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 26 de setiembre de 2019. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 27/09/2019 N° 73345/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO S/ QUIEBRA" (Expte. COM 2655/2018), que con fecha 13 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de ROLDAN EDUARDO ALEJANDRO con DNI 16.492.869, en la que se designó síndico al contador LUCHETTI RANIERO JOSÉ, con domicilio en CÓRDOBA 1539 piso 8 depto. "B" (CABA), con horario de atención de lunes a viernes de 10:00hs a 18:00hs y ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de marzo de 2020 y 22 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 27/09/2019 N° 73387/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Thekey SRL s/ quiebra"(Expte. COM 32573/2018) que con fecha 02 de Septiembre de 2019, se decretó la quiebra de Thekey SRL CUIT 30-70953466-8, en la que se designó síndico a la Cdra. Haydee Alicia Lypka, con domicilio en Corrientes 1628 piso 3° 2do cuerpo, CABA, TE 4797-1356 horario de atención: lunes a viernes de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2019 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de febrero de 2020 y 09 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 27/09/2019 N° 73276/19 v. 03/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Banco Comercial del Norte S.A s/ Quiebra" (expte. 9979/1992), hace saber a acreedores e interesados que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementaria y actualización de informe final, el que será aprobado de no recibirse oposiciones al mismo dentro del plazo de diez días (Ley 24.522, Art. 218). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la

República Argentina. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2019 GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73292/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4
SECRETARÍA ÚNICA

El Juz. de 1° Ins. en lo Civil N° 4, cita y emplaza una vez por mes, durante dos meses, haciendo saber que Roberto Durrieu Figueroa ha solicitado en los autos ROBERTO DURRIEU FIGUEROA S/CAMBIO DE NOMBRE, el cambio de apellido a Roberto Durrieu, a los fines de lo previsto por el art. 70 del CCCN, para que los interesados, dentro del termino de 15 días hábiles desde su publicac ión comparezcan a tomar la intervenc ión que crean correspondiente. Bue nos Aires, 19 de septiembre de 2019 Fdo Martin C. Torriilo. Secretario Adrian Hagopian Juez - Martin C. Torriilo. Secretario

e. 27/09/2019 N° 71026/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9
SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional en lo Civil n° 9, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria Única interinamente a cargo del Dra. Martin Navarro, sito en Lavalle 1220, 4° piso, caba, tramitan los autos "Zambrano Ibiris, Debora Ivana c/ Rojas, Pablo Gaston s/ divorcio" (expte. 54270/2018) en el que se peticiono el divorcio y se dispuso poner en conocimiento de la propuesta reguladora al Sr. Pablo Gaston Rojas por el plazo 15 dias.- fdo. Lucila Califano. Jueza Subrogante.-

lucila califano Juez - lucila califano JUEZ DE PRIMER INSTANCIA NACIONAL EN LO CIVIL

e. 27/09/2019 N° 73551/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23 en autos: "Raschella Sandro Jonathan Oscar s/cambio de nombre " expte. n° 26147/2019 hace saber mediante edictos que Sandro Jonathan Oscar Raschella solicita cambio de nombre por el de Jonathan Oscar Raschella, debiendo realizar oposici3n dentro de los 15 días hábiles. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Agustina Dáiz Cordero Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, 12 de junio de 2019. Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet secretaria

e. 27/09/2019 N° 44914/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Única, a cargo del Dr. Jorge Guillermo Basile, sito en la calle Uruguay 714 piso 6° de esta ciudad, en los autos caratulados "JAURETCHE, ERNESTO LUIS c/ FERNANDEZ SOSA DE RIVIERE, CELINA s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Exp. Nro. 15306/2017) cita y emplaza a CELINA FERNANDEZ SOSA de RIVIERE a comparecer y contestar la demanda dentro del término de quince (15) días, bajo apercibimiento de dar intervenc ión al Defensor Oficial que la represente. La tramitaci3n del mismo se encuentra exenta del pago de impuestos y sellados en virtud de gozar las partes del beneficio provisional, conforme lo dispuesto por el art. 83 del CPCC. Publíquese por dos días. MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73317/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 76 a cargo del Dr. Diego Martin Coria, Secretaria Unica a cargo del Dr. Martin J Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, notifica al Sr. Ariel Ramon Rodriguez Lao de los terminos de la sentencia de divorcio de fecha 29 de abril de 2019 recaida en los

autos caratulados “ Tomasian Posse Marisa Silvina c/ Rodriguez Lao Ariel Ramon s/ Divorcio” Exp 64878/2014. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires a los 21 días del mes de junio de 2019.- FDO MARTIN J RUSSO.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN J RUSSO SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 47749/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Civil 84 a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle 1220 Piso 4ª de esta Ciudad, en autos “Stuart, Diego Miguel s/ Información Sumaria (Expte. Nro. 8185/2019) hacer saber el pedido de cambio de nombre del Sr. Diego Miguel Stuart con DNI 28.908.400 por el nombre “James Michael Stuart”. Publíquese en el Boletín Oficial una vez al mes por el período de dos meses. Buenos Aires, 22 de Mayo de 2019. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 36607/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40

SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 40 en los autos caratulados “MAIDANA SILVIA BEATRIZ P/ SI Y EN REP. DE SUS HIJOS MENORES KAREN E. MARIANELA Y. Y AZUL X. PEREZ C/ NIBRAX S.A S/INDEMN. POR FALLECIMIENTO EXPEDIANTE N° 6522/2015” intima al codemandado ALEJANDRA DE LUJAN LEIVA y en representación de su hija menor MILAGROS ANALÍA PÉREZ, para que dentro de los tres días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del pertinente edicto- comparezca a estar a derecho, constituyendo domicilio (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. FIRMA: STELLA MARIS VULCANO JUEZ DE LA NACION

STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ NACIONAL

e. 27/09/2019 N° 73184/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral N° 40 en los autos: FRIAS, MIGUEL ANGELc/ MURCHIO, JOSE LUIS s/ DESPIDO EXPTE N° 37756/2017, intima al co-demandado MURCHIO JOSE LUIS ALFREDO D.N.I.N° 30.217.399 para que dentro de los tres días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación pertinente edicto- comparezca a estar a derecho, constituyendo domicilio (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. FDO: STELLA MARIS VULCANO JUEZ DE LA NACION. STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ NACIONAL

e. 27/09/2019 N° 73183/19 v. 27/09/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	17/09/2019	MAZZIOTTI YOLANDA	70241/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	20/09/2019	ALVAREZ RUBEN	71699/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/09/2019	GRAZIOLI TERESA JOSEFA	72880/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	24/09/2019	RIZZO GLADYS	72318/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/09/2019	ALVAREZ SUSANA TERESA	71988/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/09/2019	PAULA CAROLINA MANGANO Y MARIA ANTONIETA MESSINA	72027/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/09/2019	RAQUEL CHAMAA	72497/19
17	UNICA	MARIEL GIL	20/09/2019	IRENE MIRTA WISCHNEVSKY	71603/19
17	UNICA	MARIEL GIL	22/08/2019	LAUDANI NELIDA ESTER	61952/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/09/2019	RISSIO LEVIS	71488/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	10/07/2019	FERREIRO LIDIA HAYDEE	49058/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/09/2019	OSCAR DEMETRIO BARSOTTI	68426/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	19/09/2019	BERNARDO FRANCISCO FULCHERI	70954/19
30	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	17/09/2019	AGUIAR DARIO JOSE ANTONIO	70072/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/09/2019	ALVAREZ MARTINEZ AVELINO	72630/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/09/2019	KOBILSKY ADRIANA MONICA	72821/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/09/2019	INCORVAIA ITALO LUIS CLAUDIO	72532/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	19/09/2019	PERAZZO CELIA BEATRIZ	71178/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/09/2019	CAMURATI FRANCISCO ANTONIO	72875/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/09/2019	FELDMAN MARIA Y FELDMAN LUISA	73110/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	19/09/2019	CONCEPCION ROSA VALLONE	71071/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	25/09/2019	OYHANARTE AMELIA SUSANA	72798/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	25/09/2019	LEONARDO ALBERTO CARNEVALE Y MARIA CARMEN CARNERO	72805/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	24/09/2019	RODRIGUEZ ELSA FELICIDAD	72312/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/09/2019	SUAREZ OLGA INES	71442/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/09/2019	LIENDO CEDEÑO ANTONIO JOSE	68002/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/08/2019	DENICO OSVALDO CONSTANTINO	60922/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/08/2019	RICARDO AMADO	61576/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/09/2019	MARIA ESTER TONDATO	67693/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	25/09/2019	PERDIGUERO ANA IRENE	72971/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	25/09/2019	CLAUDIO JOSE PIA Y ALEJANDRO VICTOR PIA	72792/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/09/2019	QUINTEIRO LUIS HORACIO	71481/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	17/09/2019	OTTAGGIO NELLY ISABEL	70089/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	19/09/2019	MYRIAM VANESA GIACHINO Y JUAN LUIS GIACHINO	71208/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	18/07/2019	ENRIQUE CARLOS ROTTOBALLI	52280/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	23/05/2019	MYRIAM VANESA GIACHINO	36244/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	26/09/2019	SALERNO ANTONIO OMAR	73305/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/09/2019	MARTHA ISABEL MELGAREJO	72342/19
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	25/09/2019	DVORKIN PEDRO	72819/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/09/2019	FERNANDEZ AIDA SUSANA	69695/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	25/09/2019	ANDRADA NIEVES NILDA	72827/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/09/2019	ANGEL TAFEL	72473/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/04/2019	SEPULVEDA QUIÑONES BERNARDA DEL CARMEN Y SANCHEZ JOSE MANUEL	23129/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	24/09/2019	MEILIJ HORACIO DANIEL	72389/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	26/09/2019	ANDREA FLAVIA FROLKA O ANDREA FLAVIA PELUSO FROLKA	73274/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/09/2019	OSCAR EDUARDO BARRIENTOS	71462/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/08/2019	BOCCO AMANDA FELISA	59501/19
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	24/04/2018	JOSE AGUSTIN BOMPADRE	27949/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	06/09/2019	JOSE ENRIQUE FARINELLI	67019/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	04/09/2019	MABEL ANGELICA CHIOCCHI	66067/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/07/2019	JOSE ALFREDO LASO	50067/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	24/09/2019	ALDO JEZIOR	72807/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	20/09/2019	PEREZ ENRIQUE ALBERTO	71630/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	19/09/2019	ESTELA MARIA MAZZIOTTI	71096/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	24/09/2019	VIVIANA RAMOS	72328/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	20/09/2019	JORGE RUBEN MASCALI	71809/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/09/2019	ALEJANDRO TOMAS MARTIN CORBALAN	73155/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2019	CARLOS ALBERTO ARNONE	71928/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	25/09/2019	CARLOS HORACIO BUSTOS MORON	72842/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/09/2019	LOPEZ JUANA MARIA Y EDUARDO JOSE BASSANI	70972/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	24/09/2019	JORGE ENRIQUE TERRONES	72472/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	25/09/2019	TIJMAN LILIANA ELIZABETH	72863/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	25/09/2019	ZOPPI ANA MARIA OLIMPIA	72931/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/09/2019	CARLOS JORGE SCRIVANO	70750/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/09/2019	BERKMAN LIBA GITLA Y BERKMAN SYMCHA	71079/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/09/2019	BERENGUER CYNTHIA	71609/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	24/09/2019	ROSA FERRARO	72556/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	24/09/2019	CHUNG MI JA	72303/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2019	NORMA CARREIRO	71245/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/09/2019	ADELA JABIB	72071/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	GONZALO ENRIQUE PICON	12/09/2019	SUSANA MARIA ARZUBI	68894/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/09/2019	MARIA ANTONIA VENTIMIGLIA Y JUAN CRESCENTE	73270/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/09/2019	MOLLY EVA SANDLIEN	73271/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/09/2019	LUIS ARTURO GARCIA MEZA TEJADA Y MARIA NEDY OLMA CABRERA CABRERA	66449/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/09/2019	CARLOS MARCIAL FELGUERAS	72433/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/08/2019	INES MARTA LINALE	63728/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/05/2019	EDGARDO RAUL LOPEZ	30050/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/09/2019	JOSE ALBERTO ALALU	72413/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/09/2019	LOFROMENTO ANA BEATRIZ	72017/19

e. 27/09/2019 N° 4593 v. 27/09/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a/c del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaria n° 3 a/c de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840, P.B. edificio anexo de CABA, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial en los autos “Zambelli José s/Quiebra s/ incidente de venta de inmueble ”expte. N° 32883/2014/ 5 que el Martillero Público Daniel Diaz, CUIT 20-04706110-6, Subastara el día 22 de Octubre del 2019 a las 10,45 hs. “en punto” en la Dirección de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures n° 545 de la CABA, el 100% del inmueble edificado en PB y Pta. Alta, tipo PH con entradas independientes sito en la Avenida San Martin n° 1212/14 esquina Veracruz de Lanús Provincia de Buenos Aires matricula 46.556, nomenclatura catastral: circ. I, Secc.H, manz. 10, parc. 1; partida n° 19.317 propiedad de la fallida.- BASE: U\$S 135.000 dólares estadounidenses billetes; SEÑA: 30%. COMISION: 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% en concepto del arancel aprobado por la CSJN según Acordada N° 10/99 y el 1% del sellado de Ley; todo al contado en efectivo y al mejor postor.- DEUDAS: conforme detalles de expediente.- Expensas no abona.- CARACTERISTICAS: El predio con una superficie aproximada de 220 mts2 posee edificado dos inmuebles; en PB (aprox. 70 mts2 con 4 ambientes, hall, patio, parque, garaje y en 1er. Piso (aprox 150 mts2 con 5 ambientes, cocina integrada, lavadero y terraza) ; demás detalles en expediente.- Su estado de conservación es bueno con observaciones.- ESTADO DE OCUPACION: al momento de la 2da. constatación se hallaban desocupados.- EXHIBICION: días 17 y 18 de Octubre del 2019 de hs. 1100 a 13,00.- INFORMES: Cel. 154-418-8759 / 156-766-0691 y en los días de exhibición y remate.- El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la posesión; deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.- El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de la perdida de la seña depositada en favor de la Quiebra.- No se acepta: compra en comisión; cesión del boleto, compra por poder o mandato ni la inscripción dominial por tracto abreviado.- Se hace CONSTAR que: se recibirán posturas bajo sobre hasta las 11,00 horas del día 21-10-2019, las que deberán reunir los requisitos previstos en el Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos a las horas 11,30 del mismo día.- El adquirente deberá acreditar constancia actualizada del CUIT y demás datos personales (DNI-estado civil y nacionalidad).- Dado firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 26 días de Setiembre del 2019.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 27/09/2019 N° 73590/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial N° 2, Secretaria N° 4, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados “PRODUCTFILM S.R.L. s/ QUIEBRA – s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTOR”, Expte. N° 17449/2015) que el martillero ARRIOLA Claudio Alejandro, - CUIT N° 20-20766002-8; rematará el rodado Dominio GZY450, Modelo HYUNDAI Coupe, Modelo año

2008.- BASE: \$ 255.000.00.- en caso de no haber postores por las bases fijadas y transcurrida media hora se procederá a la subasta sin base. Se rematará el próximo 04/10/2019 a las 11:30 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., en el estado que se encuentra y exhibe. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Al contado y al mejor postor y en efectivo, COMISION 10%, arancel 0.25% de Arancel Acordada CJSN 24/00. A fin de preservar la transparencia de la subasta ordenada en autos, decretase la prohibición de “compra en comisión”, “cesión o transferencia del boleto de compra” y la “compra bajo poder”. Sin Perjuicio de los plazos fijados por el Art. 564 CPCCN. el martillero deberá informar al Tribunal dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización del remate, el resultado del mismo. El traslado del automóvil correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo. Hágase saber que: a) las deudas en concepto de patentes e infracciones a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, b) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240), y c) las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. En razón de ello, el comprador se hará cargo de las deudas por patentes e infracciones a partir del día de posesión del automotor. EXHIBICION: 01/10/2019 y 03/10/2019, en el horario de 10:00 a 11:00hs. en la Avda. Chiclana 3346 C.A.B.A. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, de septiembre de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73290/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Sectaria N° 16, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos “OLIVA Oscar Virgilio, s/Quiebra s/ Incidente de Venta”, C.U.I.T. 20076515531, Expediente N° 34181/1996/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti C.U.I.T. 20122748902, rematará el día JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019, a las 11,00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, CABA. Un inmueble frente a la calle N° 17 esquina calle 36, de la Localidad de Guernica, Partido Presidente Perón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un amplio terreno con frondosos árboles y una construcción compuesta de Living, cocina comedor, cocina, dos dormitorios, baño, en Planta alta, dos dormitorios, en el fondo quincho, el que se encuentra ocupado por la Sra. Valeria Carabajal con su familia, en calidad de propietarios. Edificado en el Lote de terreno designado en el Plano 1004972, con el N° 4a de la Quinta 5, que mide: 19m50 de fte al NE sobre la calle 17; 20mts en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 9 de otro plano; 90mts en su costado SE lindando con el lote 4b de su plano, y el costado NO 73mts partiendo del frente a la terminación de los cuales tiene un martillo a favor de 50 cm, de SE a NO por 17 mts de NE a SO con calle y parte del lote 10. Superficie total de 1.763,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Quinta 5, Parcela 4a. Partida 5697. Matricula 21.182. BASE \$ 450.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 10/99 0,25% y Sellado de Ley 1,2%, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además de la totalidad de los impuestos propios de la venta así como los gastos de escrituración. Deberá tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos tasas y contribuciones. Se exhibirá el día 25 de Octubre de 11 a 14 horas. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 27/09/2019 N° 73392/19 v. 03/10/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO POPULAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO POPULAR" (Expte. CNE N° 9427/2018), se ha dictado la Resolución N° 41/19 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.- RESOLUCION N° 41/19

///JUAN, VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Reconocer la personería jurídico política definitiva al PARTIDO "POPULAR", en este distrito (art. 7° bis ley 23.298); debiéndose publicar dicho reconocimiento, en la página web del Poder Judicial de la Nación.- II) Tener por autoridades partidarias a los ciudadanos que se nominan, en los cargos que se consignan y de los órganos partidarios que se indican en las Actas que en fotocopia autenticadas por el Actuario obran agregadas a fs. 250; debiéndose publicar por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y nómina de autoridades partidarias. Ello, atento lo prescripto por art. 63 de la ley 23.298 y art. 6 inc. c) y art. 15 del Decreto N° 937/10.- III) Tener como número identificador del partido de autos en este distrito, el correspondiente al ciento ochenta y seis (186).- IV) Comunicar la presente, a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior Obras Publicas y Vivienda.- V) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 27/09/2019 N° 73319/19 v. 27/09/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPICHANAL S.A.

30-68281777-8. Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de AGROPICHANAL SA para el 24/10/19 a las 10hs. en 1º convocatoria y a las 11hs. en 2º convocatoria, en el local social sito en Balcarce 353 1ª CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y suscribir el acta; 2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/19; 3º Consideración del resultado del ejercicio; 4º Consideración de honorarios para el Directorio. 5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos (2) ejercicios sociales.

Designado según instrumento privado acta asamblea 24 de fecha 26/10/2017 Carlos Enrique Cardenas - Presidente
e. 26/09/2019 N° 72925/19 v. 02/10/2019

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT: 30-50005079-5

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2019 a las 18:30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2019.
3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1097 de fecha 29/10/2018 Luis Ksairi - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72538/19 v. 01/10/2019

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

CUIT 30-56275166-8

CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de CESCE ARGENTINA S.A. Seguros de Crédito y Garantías – CUIT N° 30-56275166-8, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2019 a las 11 horas, en el local social de Reconquista 559, 8º Piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo tercero ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2019. Tratamiento de los resultados no asignados negativos. 3. Aprobación de contrataciones entre la Sociedad y Directores (Art. N° 271, Ley N° 19.550). 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. N° 275, Ley N° 19.550). 5. Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Último párrafo Art. N° 261, Ley N° 19.550). 6. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8. Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley N° 19.550). 9. Actividades de la Compañía. Situación de la cartera del ramo crédito y caución. 10.

Aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 09 de octubre de 2019, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2019 Eduardo Angel Forns - Presidente

e. 24/09/2019 N° 72096/19 v. 30/09/2019

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

CUIT: 30-52792977-2

En representación de la Comisión Directiva del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, esta Secretaría Convoca a Elecciones Generales Ordinarias, conforme lo estipula el Estatuto Social, Título Quinto, Artículo N° 90.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado en el Título Quinto, artículo N° 90 y siguientes de nuestro Estatuto Social convocamos a los señores Asociados del Club Atlético San Lorenzo de Almagro a Elecciones Generales Ordinarias de renovación de autoridades para el 14 de diciembre de 2019, de 9.00 a 18.00 horas en las instalaciones del Predio ubicado en Av. La Plata 1770 C.A.B.A, oportunidad en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de un Presidente; un Vicepresidente 1° y los demás cargos a distribuir - un Vicepresidente 2°; un Secretario; un Tesorero; un Intendente; un Secretario de actas; un Prosecretario; un Protesorero; un Subintendente y diez Vocales Titulares - para integrar la Comisión Directiva por el período 2019/2023 (Artículo N° 58 del Estatuto Social).

2.- Elección de siete (7) Miembros Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora por igual periodo 2019/2023 (Artículo N° 73 del Estatuto Social).

3.- Elección de noventa (90) Representantes de Asamblea Titulares por igual período 2019/2023 (Artículo N° 46 del Estatuto Social).

Buenos Aires 12 de septiembre de 2019.- Firman el Sr. Matías Lammens, Presidente y el Sr. Miguel Mastrosimone, Secretario General del Club Atlético San Lorenzo de Almagro.-

Nota: Podrán concurrir al Acto Eleccionario y participar con su voto, los Socios Vitalicios, Activos y cadetes que reúnen los requisitos estipulados en el Estatuto Social Artículo N° 92 del Capítulo de las Elecciones (Vitalicios, Activos y cadetes con un mínimo de cuatro (4) años de antigüedad ininterrumpida al 31/08/2019).

El presidente y el secretario fueron puestos en funciones mediante Acta de la Junta Electoral de Sesión Constitutiva de fecha 2 de marzo de 2017.-

Miguel Mastrosimone, Secretario

Matias Lammens, General Presidente

e. 26/09/2019 N° 73051/19 v. 30/09/2019

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

CONVOCATORIA. POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Argentina de Servicios Portuarios S.A., CUIT 30-70710831-9, a Asamblea Extra ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2019, a las 12:00, en el domicilio de San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad. Reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social; 3) Modificación del quórum y mayorías del Directorio. Modificación de la representación legal plural de la Sociedad. Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social; 4) Convocatoria a Asambleas en primer y segunda convocatoria de manera simultánea. Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social; 5) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en San Martín 424, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Germán Guzzini, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 4/4/2016 german eduardo guzzini - Presidente

e. 26/09/2019 N° 72960/19 v. 02/10/2019

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

3°. Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos al inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, por el que se hizo uso de la opción establecida en la RG CNV 777/2018 por \$ 259.919.671,- mediante la desafectación de a) Reserva facultativa por \$ 198.430.089,-, b) Reserva Legal por \$ 27.815.465, y c) Ajuste integral de Capital por \$ 33.674.117,- y de la absorción de los resultados no asignados negativos antes del resultado del ejercicio por \$ 199.906.097, mediante la desafectación de la reserva facultativa por el mencionado importe.

4°. Consideración de los resultados no asignados al 30/06/19 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.

5°. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.

6°. Consideración de las remuneraciones al Directorio (4.000.000) y al Consejo de Vigilancia (250.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 en exceso de \$ 387.471,- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

7°. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

8°. Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.

9°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.

10°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.

11°. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019.

12°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA:

a) Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 18 de octubre de 2019..

b) Para la consideración del punto 3 la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

c) CUIT 30-50129032-3

Ing. Francisco Enrique Viegner Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 25/10/2018 Francisco Enrique Viegner - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72540/19 v. 01/10/2019

EL BARRANCOSO S.A.

CUIT 33678189729 Se convoca a los Señores Accionistas de EL BARRANCOSO S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 10:30 horas en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019. Autorización retiro a cuenta de honorarios. Se hace constar que los Sres. Accionistas tienen a su disposición un ejemplar de la documentación contable (conforme Artículo 67 Ley N° 19.550) en Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes, en el horario de 10.30hs a 17hs. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea Ordinaria Accionistas en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha prevista

para la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes, en el horario de 10.30hs a 17hs.

Designado según instrumento publico ESC Nº 32 DE FECHA 05/03/2018 REG Nº 1128 JUSTO JOSE NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 25/09/2019 Nº 72455/19 v. 01/10/2019

EL RENUEVO DEL SUR S.A.

CUIT 33501102259 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de octubre de 2019 a las 12 hs. en Montevideo 751, piso 5, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria 3) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/7/17, 31/7/18, 31/7/19; 4) Consideración del resultado de dichos ejercicios 5) consideración de la gestión del directorio respecto de dichos ejercicios, 6) Retribución del directorio respecto de dichos ejercicios, 7) aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social y su adecuación a la normativa vigente; 8) desafectación de reservas facultativas, distribución de dividendos; 9) ratificación préstamo celebrado entre Juan Colautti y la sociedad y 10) Designación de Autoridades.

INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 19/04/2017 Juan Martín Colautti - Presidente

e. 24/09/2019 Nº 72094/19 v. 30/09/2019

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

30-67047440-9. Convócase a los accionistas de la Clase "B" y "C" de acciones de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.), a Asamblea Especial de Clase, a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Remoción y ulterior designación de Directores Titulares y Suplentes.
- 3) Remoción y ulterior designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019

EL DIRECTORIO

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas por la Clase "B" y "C" de acciones deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, entregando la misma en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 197 de fecha 23/4/2019 Pietro Mazzolini - Presidente

e. 26/09/2019 Nº 73139/19 v. 02/10/2019

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

30-57169947-4. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria para el día 11 de octubre de 2019 a las 19 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Desafectación del saldo de la Reserva Facultativa existente. Su distribución. EL DIRECTORIO

designado por instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 10/5/2018 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 24/09/2019 Nº 71961/19 v. 30/09/2019

FOOD ARTS S.A.

30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/10/2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 3º) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios tratados y su destino. 4º) Consideración de la gestión

de los Directores. 5º) Consideración de la retribución de la Directores, en su caso, en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 6º) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes. 7º) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2º párr. LGS).

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72481/19 v. 01/10/2019

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumán 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 22 de Octubre de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada: con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 43 finalizado el 30 de Junio de 2019.3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.5) Elección del Directorio y del Síndico Titular por un nuevo periodo de 3 años.Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/10/2016 Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72511/19 v. 01/10/2019

HOJALMAR S.A.

CUIT 30-50116964-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2019 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Mariscal José A. de Sucre 2051, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Razones por las cuales se da tratamiento fuera de término a los estados contables. 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico n° 50 finalizado al 31 de diciembre de 2018. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Honorarios del Directorio en función del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 6) Tratamiento de los resultados del Ejercicio. 7) Consideración del cambio del auditor externo de la Sociedad. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/5/2019 daniela bibiana rodriguez - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72380/19 v. 01/10/2019

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30545933566 - Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Sitting Room del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL, en su domicilio legal de la calle Perdriel 74, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el miércoles 30 de octubre de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2019; 2. Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 4. Designación de doce miembros titulares de la Comisión Directiva; 5. Fijación del número y designación de miembros suplentes; 6. Fijación del número de miembros titulares y designación de miembros titulares y de un suplente, del Órgano de Fiscalización; 7. Designación de dos Asociados activos para firmar el acta. Felicity Jane Bagnall, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2018 felicity jane gordon bagnall - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72568/19 v. 27/09/2019

HUGOMAG S.C.A.

CUIT 30618338076. Convocase a Asamblea General Ordinaria en Avda. Córdoba 1513 piso 11 Caba. El 08/10/2019 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria a las notas de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2019. 3) Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Administrador y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/03/2016 Hugo Antonio Dacunto - Socio Comanditado

e. 23/09/2019 N° 71625/19 v. 27/09/2019

LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(CUIT N° 30-50115282-6) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 2019, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la calle Carlos Pellegrini 877, Pestana Buenos Aires Hotel, primer piso, salón Rialto A, CABA, que no es el domicilio de la sede social de la empresa, a fin de considerar el siguiente Orden del Día "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la propuesta de revocación de la designación de los Sres. Alejandra Marcela Palombo, auditor titular, y Sergio Edgardo Cortina, auditor suplente, ambos miembros de la firma Deloitte SC, como auditores anuales externos independientes para el ejercicio económico del año 2019, conforme elección que fuera efectuada por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2019; 3) Designación de Auditores Externos Independientes para los estados financieros anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 y con cierre el 31 de diciembre de 2019 y determinación de su remuneración; 4) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes". Nota 1: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad adjuntando, cuando corresponda, los certificados de titularidad de acciones escriturales para su depósito en la calle Bouchard 680, piso 17°, CABA, en el horario de 10 a 14 hs. hasta el día 18.10.2019. A tal fin se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Se informa que el registro de las acciones escriturales clase "A" es llevado por la Sociedad y el registro de las acciones escriturales clase "B" es llevado por la Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en la calle 25 de Mayo 362, CABA; Nota 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores y podrá ser consultada en el plazo legal en la página WEB de Laboratorios Richmond SACIF: www.richmondlab.com. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 y en la sede social de la empresa se pueden retirar copias impresas de la misma; Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberá proporcionar los datos del titular de las acciones y de sus representantes previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV; Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente; Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para el inicio de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2017 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72214/19 v. 01/10/2019

LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Convocase a los Sres. Accionistas de LIDO SACIF EN LIQUIDACION -CUIT 33-50419872-9 - a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16/10/2019, 1ª Convocatoria 17:00 Hs. y 2ª Convocatoria 18:00 Hs. en Suipacha 760 8º Of. 44, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 103, Inventario y Balance del patrimonio social, LEY 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 68 de fecha 14/12/2017 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 24/09/2019 N° 71862/19 v. 30/09/2019

LOS MELLIZOS S.A.

CUIT 30618337460. Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social Avda. Córdoba 1513 Piso 11 de Caba para el 9 de octubre a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estados Contables, información complementaria a las notas de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019. 3.- Consideración del destino de los resultados. 4.- Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 23/09/2019 N° 71626/19 v. 27/09/2019

LYON GAS S.A.

CUIT 30 64404424 2 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 15 de octubre 2019, a efectuarse en Uruguay 950 piso 4° oficina 8 de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2019 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO AMBAS de fecha ACTA DE DIRECTORIO 09/10/2018 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 23/09/2019 N° 71624/19 v. 27/09/2019

MEDALLION S.A.

CUIT 30-71055520-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1427, Piso 1° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26/12/2018 mediante la cual se trató el siguiente Orden del Día:(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;(ii) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;(iii) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;(iv) Aprobación de la gestión de los Directores.(v) Consideración de su remuneración;(vi) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.5) Aprobación de la gestión de los Directores. 6) Consideración de su remuneración. 7) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.

Designado según instrumento publico acta de asamblea ordinaria de fecha 03/11/2017 jorge raul cermesoni - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72539/19 v. 01/10/2019

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

Meranol S.A.C.I CUIT 30-50064577-2 CONVOCATORIA Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina “6”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Ley 19.550. sus modificatorias y complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3°) Destino del Resultado del Ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular y

Suplente; 5º) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019 por \$ 8.078.616,00 en exceso de \$ 2.215.111,24 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6º) Consideración de la Remuneración al Síndico Titular y Suplente, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019 por \$ 699.173,00 en exceso de \$ 699.173,00 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7º) Designación del Directorio y del Síndico Titular y Suplente; 8º) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 9º) Revalúo Contable de Bienes de Uso según Ley Nro. 27.430; 10º) Autorizaciones. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Azopardo Nro. 770 piso 23º Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 24 de octubre de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 85 del 14/10/2016 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 23/09/2019 Nº 71386/19 v. 27/09/2019

PEHUEN RUCA S.C.A.

Acta Directorio 20/09/19 Pehuen Ruca SCA 33618151919 convoca a Asamblea General Ordinaria para 18/10/2019 13:00 hs en 1º convocatoria y en 2º 14:00 hs, en Tucumán 941 piso 5º "K" de CABA. Orden del Día: 1º Designación de dos socios para suscribir el acta 2º Consideración de los documentos Inciso 1º Artículo 234 ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado 31/12/18 3º Consideración y Resolución sobre destino de las utilidades, de corresponder 4º Consideración de los honorarios del directorio 5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos 6º Consideración de la gestión de la Administración por el ejercicio cerrado al 31/12/18

Designado según instrumento privado acta DE DIRECTORIO Nº 24 de fecha 08/11/2016 Carmen Enriqueta Vicien - Presidente

e. 26/09/2019 Nº 73018/19 v. 02/10/2019

RIVERROCK S.A.

CUIT 30-71090868-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1427, Piso 1º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.4) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.5) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.6) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.7) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.8) Aprobación de la gestión de los Directores. Consideración de su remuneración. 9) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 10) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 23/05/2013 Jorge Raul Cermesoni - Presidente

e. 25/09/2019 Nº 72225/19 v. 01/10/2019

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el 24/10/2019 a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2019. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de Directorio. 5) Designación del Síndico Titular y Suplente. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 7) Normas de Convivencia y Seguridad. 8) Futuras obras. Periodo 2019-2020. 9) Elección de

los Miembros del Tribunal Ética y de Honor. 10) Continuidad de los Miembros de las Comisiones: Seguridad y Deportes.

Designado según instrumento privado acta directorio 101 de fecha 25/3/2019 daniel arturo missirian - Presidente
e. 26/09/2019 N° 72770/19 v. 02/10/2019

TECNOLOGIA ARMK S.A.

30-70776135-7 Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Tacuarí 956-Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso. 1° de la Ley 19.550 y de la memoria de ejercicio cerrado con fecha 31/12/2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiero cerrado el 31/12/2018. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 74 de fecha 6/8/2018 anibal rodolfo mellano - Presidente
e. 25/09/2019 N° 72347/19 v. 01/10/2019

THOMAS VALLE AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-71313640-5

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 15 de Octubre de 2019, a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para las 16:00 horas del mismo día, en la sede social, Avenida Pueyrredón 468 Piso 4° Oficina 20 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.
 - 3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
 - 4°) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
 - 5°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
 - 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
 - 7°) Consideración propuesta transferencia participación accionaria de AGRO ROSARIO S.A. en ESTABLECIMIENTO EL ALBARDON S.A. o la participación accionaria de THOMAS VALLE AGROPECUARIA S.A. en AGRO ROSARIO S.A.
 - 8°) Consideración propuesta a ARGENBIO S.A. de transferencia participación accionaria de AGRO ROSARIO S.A. en ESTABLECIMIENTO EL ALBARDON S.A. o la participación accionaria de ARGENBIO S.A. en AGRO ROSARIO S.A.
- Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 15/9/2016 tomas pucciariello - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72566/19 v. 01/10/2019

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. con CUIT 30-64735216-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23 de octubre de 2019, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/19 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.- 3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.- 4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.- 5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti.. (art. 261 in fine de la ley 19.550).- 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Designado según instrumento privado acta directorio 1/11/2018 CLAUDIO CESAR SELEME - Presidente

e. 24/09/2019 N° 71960/19 v. 30/09/2019

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

CUIT: 30546229196. Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1º convocatoria para el día 16/10/2019 a las 10:00 horas en Avda Santa Fe 4927 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Reforma de los ARTICULOS: PRIMERO, TERCERO, SEXTO, NOVENO, DECIMO, DECIMO SEGUNDO; DECIMO QUINCE; DECIMO DIECISEIS y DECIMO DIECISIETE del Estatuto Social y 3º) Consideración y sometimiento a aprobación de la Concentración y Actualización del Estatuto Social y sus posteriores modificaciones en un único texto ordenado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 67 de fecha 29/4/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente
e. 25/09/2019 N° 72504/19 v. 01/10/2019

TRENDS CONSULTING S.A.

CUIT N° 30-68893769-4. Se convoca a los accionistas de "Trends Consulting S.A.", a la Asamblea Gral. Ordinaria del día 18 de Octubre de 2019, a las 12:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 13:00 horas en 2da. convocatoria, en Lavalle 710, Piso 1º "A", C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/04/2019. 3º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550, 4º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO., 5º) DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en Lavalle 710, Piso 1º "A", C.A.B.A., en el horario de 10.00 a 18.00 hs, donde a su vez, estará a disposición la documentación vinculada al Punto 2 del Orden del Día de la Asamblea. El cierre del registro será a las 12:00 horas del 15/10/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/11/2018 daniel oscar marazzo - Presidente
e. 26/09/2019 N° 73006/19 v. 02/10/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT N°: 30-50215081-9. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 23 de octubre de 2019, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en Salón Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra la totalidad de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra la totalidad de los integrantes del Directorio; 4) Otorgamiento de Autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las autorizaciones, conformidades administrativas e inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7º Piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 17 de octubre de 2019, inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Salón Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis lchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/09/2019 N° 72271/19 v. 01/10/2019

VIAL DEL NORTE S.A.

CUIT 30-70755695-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Sarmiento 1367, 3º Piso, Depto. "E", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: i.- Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de marzo de 2019 y documentación del Art. 234 Inc. 1 L.G.S. Razones de la demora en su tratamiento y distribución de dividendos. ii) Tratamiento de los honorarios del Directorio por sobre la pauta del Art. 261 L.G.S. y la gestión del Directorio.

iii) Aumento del Capital Social hasta \$ 400.000.- y Modificación del Estatuto Social. Los socios accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al domicilio social con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 22/7/2017 esteban javier maria bianchi - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72563/19 v. 01/10/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA CITTA DE CLAUDIO H. BOLLONINE CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 1950 CUCICBA DOMICILIADO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 PISO 5 "E" CABA AVISA QUE LUCIA ELIZABETH SIMONET CON DOMICILIO EN JUAN MARIA GUTIERREZ 2775, PB "1", CABA, TRANSFIERE A MIRTA MARIA MOYANO DOMICILIADA EN AMENABAR 1750, PISO 4° "B", CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GRAL. (601000), COM. MIN. BEBIDAS EN GRAL. ENVASADAS (601010), COM. MIN. HERBORISTERIA (602995) SITO EN FRANKLIN D. ROOSEVELT 2383, CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA.

e. 23/09/2019 N° 71292/19 v. 27/09/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE ALAN FOSSATI Y GUIDO RAIMUNDI TRANSFIEREN A LA SEÑORA ALICIA MARIA HERNÁNDEZ BRICEÑO SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COM. MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) COM. MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COM. MIN. GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) (601040) SITO EN LACALLE MONTEVIDEO NUMERO 833 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 26/09/2019 N° 72756/19 v. 02/10/2019

Se hace saber que la sociedad Argenfield Sociedad Anónima CUIT 30-70877774-5 representada por Bernardo Orbach (Presidente), DNI 14.518.144 San Martín 920. CABA, designado por asamblea ordinaria número 15 del 25 de febrero de 2016, cederá desde el 1 de Octubre de 2019 el 100% de la autorización de explotación comercial bajo el rubro HOTEL RESIDENCIAL cod. 700,130 sito en SAN MARTIN 920 Ciudad de Buenos Aires, Hab. Municip. N° 15204-2005 a Gabot S.A. CUIT: 30-64664349-6 representada por BOTTELLI, Horacio Ambrosio (Presidente), D.N.I 4.064.836, Av Nazca 1856 CABA, designado por asamblea ordinaria número 28 del 28 de Mayo de 2019 - Reclamos por el plazo de ley en Av Cordoba 1233, 9A CABA, 25 de Septiembre de 2019

e. 25/09/2019 N° 72290/19 v. 01/10/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber por tres (3) días que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/08/2019 los accionistas resolvieron aumentar el capital social en \$ 10.660.000 y la emisión de 106.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y de un voto por acción mediante la capitalización de un crédito que el accionista Sr. Mario Daniel Pergolini. Fíjase el plazo

de 30 días a partir de la publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social de la sociedad sita en Conesa 1051, C.A.B.A., de lunes a viernes de 12.00 a 16.00 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 6 de fecha 28/4/2016 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente

e. 26/09/2019 N° 72692/19 v. 30/09/2019

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

LOTE TOTALMENTE DESOCUPADO C.A.B.A.

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Tel. 4322-1277/5585, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano N° 479, C.A.B.A., ante escribano subastará un LOTE TOTALMENTE DESOCUPADO, con frente a la calle Correa N° 2996 esquina calle Zapiola N° 4389/95, C.A.B.A. Conforme diligencia de fecha 4.7.18 en la que se cumplió con la constatación, donde surge que no posee chapa municipal y se identifica entre el N° 4377 de la calle Zapiola y N° 2990 de la calle Correa, se trata de un lote totalmente desocupado, cerrado con una empalizada de chapa, sin construcción alguna, con signos inequívocos de haberse demolido. Según título, edificado sobre el Lote 16 de la Manzana 40, que mide: 8m66 de frente al N.O. s/calle Correa, 25m98 de fondo al S.O. s/calle Zapiola. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 119, Parcela 10. Matrícula 16-23185. Partida 0333472. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. DEUDAS: INMOB.- ABL-GCBA \$ 33.332,63 al 27.2.19; AYSA \$ 24.833,32 al 16.8.19. BASE U\$S 70.800 (dólares billetes estadounidenses). Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,25%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a lo demás establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses, dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto, bajo apercibimiento de lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. En tal sentido, el comprador deberá declarar la tenencia de libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios, como así también la asunción a su exclusivo cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (Dec. 609/19 y cc dtes.) y/o la que se dicte en el futuro. Sin perjuicio de ello, será de aplicación subsidiaria lo pactado en la cláusula cuarto-4.2 del mutuo ejecutado, a elección de la ejecutante. Integrado el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Todos los costos inherentes al perfeccionamiento de la venta correrán a cargo del comprador. Se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 11 a 13 horas. Autos "WEISER Rubén Ariel, c/MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES SRL, s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. N° 4288/2018, Juzgado Civil N° 19, Secretaria única, calle Talcahuano 550, Piso 6°, CABA. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsación tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado.-

CABA, 24 de Septiembre de 2019.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero Público.-

Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 26/09/2019 N° 72653/19 v. 30/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2****SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser (Juez Federal Subrogante), Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "RIOS ANIBAL WELLINGTON C/ ANSES S/ EJECUCIÓN PREVISIONAL" (Expte. nº 3277/2004), cita y emplaza a los herederos del causante Sr. ANIBAL WELLINGTON RIOS (DNI nº 443.120) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5º del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Fernando Strasser Juez - Dimas Catardo Secretario Federal

e. 26/09/2019 Nº 72898/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ARCAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", 1658/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Arcan Ingeniería y Construcciones S.A, C.U.I.T. 30-66321831-6, decretada con fecha 16 de septiembre de 2019. El síndico actuante es la contadora Zulma Ghigliano con domicilio constituido en Cipoletti 554 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.11.2019. Se deja constancia que el 23.12.2019 y el 13.03.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de septiembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 23/09/2019 Nº 71668/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8**SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a NANCY ELIZABETH BOGADO CASAL (DNI nro. 92.277.733) en la causa nro. 60.681/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves agravadas, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. YAMILE BERNAN Juez - FEDERICO DANERI -SECRETARIO- JUEZ CRIMINAL Y CORRECCIONAL

e. 24/09/2019 Nº 71915/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**SECRETARIA NRO. 79**

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA - Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 24951/09, caratulada "COLMAN ESCOBAR, DIANA MABEL S/ HURTO", en la que con fecha 18 de septiembre de 2019, se dispuso citar por edictos

a Diana Mabel Colman Escobar (C.I. Paraguaya n° 4.250.075 y nacida el 18/07/1984 en la República del Paraguay), para que concurra a los estrados de este Juzgado, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 3er.piso, of. 358 de esta Ciudad; en el plazo de tres días, oportunidad en la que deberá acreditar la titularidad y retirar los efectos que aún se encuentran reservados en Secretaria (una cartera marrón con tachas de metal, un rosario de madera y metal y demás documentación y efectos personales y, una caja con un álbum de fotos familiar y una agenda con inscripciones varias), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de proceder a su destrucción.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. GUICHANDUT, PATRICIA S. Juez - MANZIONE, MARCELA SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72818/19 v. 02/10/2019

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, a cargo del Dr. SANTIAGO CARRILLO, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. FLORENCIA MASSA, de los años 1.996 a 2.004 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, a cargo del Dr. ESTEBAN FURNARI (INT.), Secretaría N° 20, a cargo del Dr. JUAN MANUEL SCORZA, de los años 1.998 a 2.007; RECURSOS DE HECHO -C.S.J.N., de los años 1.990 a 2.000, legajos "A-1" a "C-246"; RECURSOS DE HECHO -C.S.J.N., de los años 1.990 a 2.000, legajos "D- 1" a "Z -19"; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 61, a cargo del Dr. EDMUNDO RABBIONE, Secretaría N° 77, a cargo de la Dra. SILVANA BELEN MANICO, de los años 1.994 a 2.008; COMERCIAL N° 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. MARTIN CORTES FUNES (INT.), de los años 1.985 a 2009 agosto inclusive; SEGURIDAD SOCIAL N° 3, a cargo del Dr. WALTER CARNOTA (EJEC. FISCALES), de los años 1.995 a 2.009 agosto inclusive; SEGURIDAD SOCIAL N° 5, a cargo de la Dra. ELVIRA ENCARNACION MULEIRO (EJEC. FISCALES), de los años 1.995 a 2.009 agosto inclusive; SEGURIDAD SOCIAL SALA III - SEGURIDAD SOCIAL N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9 Y N° 10 del legajo N° 1 al legajo N° 11.343, de los años 1.994 a 2.009 agosto inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- Dra. MARIEL S. LUZZI -SUBDIRECTORA GENERAL - A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LANACION.-

CDE. ACT. N° 9.521/19 - 9.558/19 - 9.759/19 - 9.760/19 - 9.761/19 - 9.851/19 - 10.233/19 - 10.340/19 -10.341/19.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - Dra. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 26/09/2019 N° 72916/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, a cargo del Dr. Gustavo D. Meirovich, Secretaría nro. 16, a cargo de la Dra. Martha L. Hendler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 203 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: "HELMASI S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 22.415" EXPTE. 82009797/2007, que con fecha 19 de septiembre de 2019 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...Notifíquese mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días que, con fecha 31 de mayo de 2019, este Juzgado resolvió DECLARAR REBELDE a la firma HELMASI S.R.L. (CUIT N° 30-70554959-8), en las presentes actuaciones N° 82009797/2007..." Fdo.: Dr. Gustavo D. Meirovich, Juez, Ante mí: Dra. Martha L. Hendler, Secretaria. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - MARTHA L. HENDLER SECRETARIA

e. 23/09/2019 N° 71451/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Gastón Cameranesi, cita y emplaza a Omar Amadeo Acoria para que comparezca ante este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, Caba, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en la causa N° 3679/17 que se le sigue por el delito de trata de personas, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de SEPTIEMBRE de 2019.-

RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - GASTON CAMERANESI SECRETARIO

e. 26/09/2019 N° 72421/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30/08/19, se decretó la quiebra de GASTÓN ALBERTO PALMEIRO (CUIT 20-23906027-8), Expediente Nro. 6768/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Carlos A. Muiño, con domicilio en Basualdo 1064, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/11/19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019.- Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 23/09/2019 N° 71332/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "DOBE SHOES S.A.s/quiebra" (expte 17569/2015) fue sorteado nuevo síndico y se fijaron nuevas fechas. En consecuencia, los acreedores pueden verificar sus créditos con la documentación pertinente ante la síndico Lilian Edith Rey (domicilio en Itaquí n° 6594- CABA) hasta el 25 de octubre de 2019; para los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 06.12.2019 y 21.02.20 respectivamente. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 24/09/2019 N° 72123/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "CONFECCIONES RIOJANAS S.A." (N°23860/2019) con fecha 10.09.2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Confecciones Riojanas S.A. (CUIT n° 30-58237876-9), designándose síndico al contador GUSTAVO JAVIER MANINI, con domicilio en la calle Morelos 50 piso 4° "C" C.A.B.A., (tel: 4631-6525 y 1163085394). Se comunica a los acreedores que hasta el día 11.11.2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. E síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26.12.2019 y 12.03.2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 31.08.2020 a las 11 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - María Milagros Allende Secretaria Interina

e. 24/09/2019 N° 70195/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "SUD KAPITAL S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 15.3.2017 se ha declarado en estado de quiebra a SUD KAPITAL SRL (CUIT 33-70979967-9). El síndico designado es Dr. Silvio Lauferman, con domicilio en la Av. Corrientes 4280, 7° "C" de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 21.11.2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por

constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019.- Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro Secretario

e. 26/09/2019 N° 72325/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que se readecuaron las fechas en la quiebra de REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A., decretada el 17 de octubre de 2017, que la síndico interviniente es la contadora SUSANA EDITH SVETLIZA con domicilio en la calle Cramer 2111 piso 9° "B" de CABA, Teléfono: 4706-2443, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de febrero de 2020 y 18 de marzo de 2020, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – Secretario javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 24/09/2019 N° 71932/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.09.19 en el Exp. Nro. 18295/2018 se decretó la quiebra de Mariana Chevallier Boutell -CUIT 23-24424876-4- con domicilio en Migueletes 736, 6° "D", CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor Edgardo Grun -con domicilio en Jorge Luis Borges 2481, 11° "G" CABA y tel: 4832-2582-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19.11.19. -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.02.20 y 25.03.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 25.02.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 17.03.20 a las 11:00 hs. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72812/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16.09.2019 se ha decretado la quiebra de EZRA DARIO DUEK (DNI N° 29.865.650), en la cual ha sido designado síndico la contadora Emma Elena Filia con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470 4° "15" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11.11.2019 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.12.2019, y el general el día 13.03.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores

verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Duek Ezra Dario s/ quiebra (expte. COM N° 28787/2016)". Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019.- " Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/09/2019 N° 72079/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "REZK MAXIMILIANO LUIS S/ QUIEBRA" (Expte. 23131/2017) se ha decretado la quiebra de REZK MAXIMILIANO LUIS DNI 26.604.592, con fecha 19.09.19. El síndico actuante es el Cdor. Carlos Anastasio Ochoa con domicilio constituido en la calle Manzanares 1665, piso 5° "A", CABA, tel: 15-4070-7811, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.12.19. Se deja constancia que el 10.03.20 y el 28.04.20 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis.

JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72917/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. SARAVIA, Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en la Av. Callao Nro. 635, piso 5°, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "TECNO INDUSTRIAL JD SA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente n° 21.045/2.019), con fecha 10 de Septiembre de 2.019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TECNO INDUSTRIAL JD S.A. titular del CUIT Nro. 30-71068492-4, con domicilio en Rodriguez Peña 1568, Piso 10 "A" C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 28.11.2019 deberán presentar ante el Síndico ESTUDIO RODRIGUEZ Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 833, piso 3°, CABA tel 5811-1502 y 4372-9878, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 14/02/2020 para que el Síndico presente informe individual previsto por el Art. 35 de la LCQ y el día 01/04/2020 para que la sindicatura presente el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24/09/2020 a las 10.30hs. Fijase el día 01/10/2020 la clausura del periodo de exclusividad. Publíquese el edicto por cinco días. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 25/09/2019 N° 71308/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "INDUMENTARIAS DEL NORTE S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 5254/2019, que con fecha 17 de Septiembre de 2019, se decretó la quiebra de INDUMENTARIAS DEL NORTE S.R.L. CUIT 30-71466768-4, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 20 de noviembre de 2019 ante la sindicatura designada Contador Luis Czyzewski con domicilio en la calle Paraná 774 piso 2 "A", de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 06 de febrero de 2020 y el 19

de marzo de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 23/09/2019 N° 71434/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nro. 24 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. N° 24.334/2017), se presentó el Proyecto de Distribución de Fondos y se regularon honorarios profesionales.- Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".- Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72835/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 18695/2017 - "TECNOLOGIA NAVAL S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha de 29 de agosto de 2019, se decretó la quiebra de Tecnología Naval S.A CUIT 30-71428918-3 con domicilio en la calle Almirante Brown N°1137 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 16 de mayo de 2013, bajo el número 7377 del Libro 63 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba n° 4710 de esta ciudad y teléfono 4701-5572., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 14 de noviembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 03 de febrero de 2020 y 18 de marzo de 2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, .29 de agosto de 2019- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 del mes de septiembre de 2019. PERILLO FERNANDO JAVIER Juez - MAIDANA JULIAN SECRETARIO

e. 23/09/2019 N° 71460/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 04 de septiembre de 2019, en los autos caratulados "SPA SEGURIDAD S.A LE PIDE LA QUIEBRA PROVINCIA A.R.T. S.A." (Expte. N° 19035/2018), se resolvió decretar la quiebra de SPA SEGURIDAD S.A. con C.U.I.T. N° 30-71077563-6 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir

con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 05.02.2020 y el 20.03.2020 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador ALBERTO JOSE GIMÉNEZ con domicilio en ROSARIO 814, PISO 8° DEPTO. "A", C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 25 de de septiembre de 2019.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72860/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria n° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T.de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en autos "Ferwal S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. COM 3581/2019), que en fecha 25 de febrero de 2.019 se presentó el concurso preventivo de Ferwal SA, CUIT 30-71500492-1, y con fecha 23 de agosto de 2.019 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 26 de noviembre de 2019 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso ante el síndico Clase A Debendetti & Asociados con domicilio en Tucuman 1427, 7° piso dto. "701" CABA, TE 4371-2966, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 hs..Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522, vencen los días 11 de febrero de 2020 y 30 de marzo de 2020 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22 de septiembre de 2020 a las 11.00 hs. El periodo de exclusividad vence el día 29 de septiembre de 2.020. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019.- German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 25/09/2019 N° 69299/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, interinamente a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Posse Hernan s/ quiebra" (Expte. COM 6671/2018): en fecha 5 de septiembre de 2019, se decretó la quiebra de Posse Hernan con DNI 20.202.577, en la que interviene el síndico Cdr. Daniel Teodoro Fiore, con domicilio en Larrea 1381 Piso (2° B) C.A.B.A.; horario de atención: lunes a viernes de 15:00 a 18:00 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 2019 (art. 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de febrero de 2020 y 13 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor a fin de que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72822/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "NATALIO LESZCZYNSKI S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 27588/2017) QUE CON FECHA 17/9/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE NATALIO LESZCZYNSKI DNI 4.434.000 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LUIS MOISIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 4560 PISO 11 "33", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15/11/2019.EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LC VENCE EN FECHA 7/2/2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 27/3/2020. INTIMASE AL

FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 24/09/2019 N° 71883/19 v. 30/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "SCHISANO MELINA PAOLA", expediente N° 17905/2017 CUIT 27-25557453-7, que el 12.9.2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 15 de noviembre de 2019 ante la Síndica designada Contadora Astrid Singer, con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626 "PA", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 12.2.2020 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 30.3.2020. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 25.11.2019 a las 9:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2019. santiago medina secretario

e. 25/09/2019 N° 72105/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "5MD S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 24455/2018, que con fecha 10 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de 5MD SA, CUIT 30710385390, con domicilio en Plaza 3967, Piso 4to Depto 22, C.A.B.A, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8.11.19 ante el síndico Sahade, Jorge Edmundo, quien constituyó domicilio en Av de Mayo 1324, piso 1 of. 34, quién presentará el informe individual de los créditos el día 23.12.2019 y el informe general el día 12.3.2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 72181/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Sec. N° 52 a cargo de Cossa María Florencia, sito en Callao 635, Piso 1° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "AVIAN LINEAS AEREAS S.A./CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 20164/2019) con fecha 19.07.19 se presentó en concurso preventivo AVIAN LINEAS AEREAS S.A. (antes denominada MACAIR JET S.A.) CUIT 30-66351285-0 con domicilio en Lavalle 1616, 12 ° "A" CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia En fecha 16.11.1993 bajo el N° 11396 del Libro 114 Tomo "A" de S.A., habiéndose dispuesto su apertura el 02.09.19. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico "ESTUDIO LIBERMAN - TULLIO" con domicilio en Tucumán 1441 Piso 4° "C" y tel: 5275-7069/ 7099, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.02.2020. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 25/03/2020 y el estatuido por el art. 39 el día 12/05/2020. Se fija la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la LCQ, para el 29/10/2020 a las 10:30 hs., en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1° piso, de esta Ciudad. FDO. MARIA FLORENCA COSSA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 70565/19 v. 01/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Secretaria Única a cargo de la Dra. Natacha Verónica Guastella, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por 15 días a “CONSTRUCCIONES MERCURIO S.A.” e “INMOBILIARIA ORO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL FINANCIERA”, para que dentro del plazo de 15 días contados a partir del día siguiente de la publicación, tomen en autos la intervención que les corresponda por medio de los respectivos representantes, bajo apercibimiento de declararlas en rebeldía en los autos caratulados “GALLEGO LILIANA ZULEMA Y OTROS c/ EMPRESA CONSTRUCTORA MERCURIO S.A. Y OTRO s/ ESCRITURACIÓN” (Expte. N° 26611/2017). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Natacha Verónica Guastella Secretaria

e. 26/09/2019 N° 66553/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Única, con asiento en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos “A., M. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (expte. n° 39092/2019) notifica por el término de cinco días, a la Sra. TATIANA ANAHI ARCE (DNI 36.596.174) que en relación al niño M. A. se ha declarado la situación de adoptabilidad, con fecha 6 de septiembre de 2019. Publíquese por el término de dos días. adriana wagmaister Juez - claudia d'acunto secretaria

e. 26/09/2019 N° 72502/19 v. 27/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 2 cita y emplaza a GUSTAVO DANIEL FOULEX, D.N.I. N° 24.610.270 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio “Banco de la Nación Argentina c/ FOULEX Gustavo Daniel s/ Ejecuciones Varias”, Expte. N° 35862/2017 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo. Secretaria, 30 agosto de 2019. Martín Bava Juez - Emilio Malacrida Secretario Ad Hoc

e. 26/09/2019 N° 72332/19 v. 27/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN
SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Emmanuel Demian D Avila (DNI n° 39.342.060), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ D AVILA, EMMANUEL DEMIAN S/ COBRO DE PESOS SUMAS DE DINERO” Expte n° 48167/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- Junín (B), 24 de septiembre de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.-
Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal Junín

e. 26/09/2019 N° 72341/19 v. 27/09/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/08/2019	ADOLFO EMILIO BRUNTZ	60322/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/09/2019	ELISA BENERANDA BLANCO	71187/19

e. 25/09/2019 N° 4590 v. 27/09/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/03/2019	BARRAGUE JOSE MARIA	19821/19

e. 26/09/2019 N° 4592 v. 30/09/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian FERNANDEZ GARELLO de DIEU-ZEIDE, Secretaria N° 61, a cargo de la Dra. Aimara DI NARDO sito en Montevideo 546 Piso 7° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos. "RONDANO Daniel Emilio c/ RAÑA Blanca Mónica s/ Ejecutivo Expte. N° 18.070/2.016" que el Martillero Público Gustavo Martín FERNANDEZ ALVAREZ CUIT 20-21764755-0 (Cel. 154-0998264) Rematará el día 08/10/19 a las 10,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 3 y 4/10/19 de 15 a 17 hs. El bien sito en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. -Datos catastrales: lote 33 de la manzana C, Circ.:6, Sec.: A, Chacra: 3, Mza: 3-C, Par.: 12 matrícula 258.995; propiedad de Blanca Mónica Raña (DNI 20.093.421). Designación s/plano: 45-40-145 como lote 33 de la manzana C (agreg. al F° 4833/47) Sup. s/ Títulos 927 mts. 24 dms. cdos. Según constatación obrante en autos a fs. 91 vta. Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón calle COHELO de MEYRELLES 5992, atendido por Anibal Jorge AGNETTI con D.N.I. n° 14.319.465 quien manifestó ocupar el inmueble a préstamo gratuito el mismo se compone de living comedor, dos dormitorios, baño instalado completo, cocina instalada cuenta con luz eléctrica, agua de pozo y gas natural, en buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE \$ 817.000. SEÑA 30%. COMISION: 3% + IVA. SELLADO DE BOLETO 1,2%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se presume

que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr., b) se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación, por ministerio de la ley, de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones. Respecto de las expensas comunes, se hace saber al peticionante que en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, las mismas deben ser soportadas por el adquirente, en tanto constituyen obligaciones ambulatorias que se transmiten con la cosa sobre la cual recaen, sin perjuicio del derecho a repetir que tendrá el comprador respecto del ejecutado en el supuesto de abonar las expensas reclamadas por el consorcio. Con respecto a los impuestos tasas y contribuciones las mismas serán pagadas con el producido de la subasta y liberado el comprador de tales obligaciones si el precio obtenido resultare insuficiente. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo gasto que resulte necesario para la inscripción dominial. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago–, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días– que la participación en el acto de subasta importará para el postor el conocimiento de la totalidad de las constancias de la causa. No se acepta la compra “en comisión”, la cesión del boleto debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse. No se acepta la compra “en comisión”, la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104/6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13/12/89), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. A tal fin, hágase saber al martillero que deberá fijar la subasta en fecha que permita la recepción hasta las 9.30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a realizarse en el Juzgado a las 12,30 hs. del anterior al remate, a la que deberá concurrir el martillero personalmente para que se le haga entrega de la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas posturas, señalándose que le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Adeuda a ARBA s/ fs. 161/166 \$ 0,00 al 11/10/18; a Munic. de Gral. Pueyrredón s/ fs. 170/174 \$ 1.711,52 al 24/10/18 Obras Sanitarias Gral. M.G.P. s/ fs. 157/158 \$ 806,05 al 16/10/18. En la C.A.B.A. a los 28 días del mes de Agosto de 2.019.

Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 64277/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, Secretaria n° 13 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2 de la C.A.B.A., comunica por dos días que en autos “ARENERA ARGENTINA ICAGT S.A. S/ QUIEBRA, INCIDENTE N° 3 -INCIDENTISTA: SARANDA S.A. ”, (EXPEDIENTE N° 14452/1994/3) que el martillero Pablo Sebastián Livio, monotributista, (CUIT 20-23823327-6), cel. (011) 15-5138-6067, rematará el día 04/10/19 a las 11.50 hs. en punto en Jean Jaurés 545 de la C.A.B.A., el buque motor denominado “A. Argentina V”, Matricula 02301. Se trata de un barco arenero en buen estado general, con algunos faltantes, amarrado en el puerto de la localidad de Ramallo, Pcia. de Buenos Aires, con las siguientes características: casco de hierro; 10 mts. de manga; 44,04 mts. de eslora; y un puntal de 3,40 mts. Arqueo bruto 299 ton., y arqueo neto de 265 ton. Posee motor marca “Crossley”, combustión diesel, con una potencia de 220 HP – 164,05 KW. Base U\$S 85.000 (dólares billetes estadounidenses ochenta y cinco mil). Señal y saldo de precio podrán abonarse en moneda de curso legal conforme a la cotización del dólar estadounidense billete, venta, del BNA, vigente al día de los depósitos correspondientes. Venta al contado y al mejor postor, “ad corpus”; todo en dinero efectivo. Señal: 10%; comisión: 10%; arancel CSJN.: 0,25%. Queda prohibida la venta en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: serán a cargo del adquirente solamente las devengadas a partir del decreto de quiebra. En caso de corresponder el pago del IVA, se hace saber que el mismo no está incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el

acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación e intimación alguna bajo apercibimiento previsto en los arts. 580 y 584 del código procesal. Sólo se ordenará la entrega efectiva de la posesión de la embarcación al futuro adquirente, luego que se hubiese materializado la inscripción o transferencia de dominio ante la autoridad pertinente (Registro Nacional de Buques y Prefectura Naval Argentina). Exhibición: 2/10 (de 16 a 18 hs.) y 3/10 (de 9 a 11 hs.) en el puerto de la localidad de Ramallo (Buenos Aires). Buenos Aires, 24 de Setiembre de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 26/09/2019 N° 72657/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, secretaría N° 14, comunica por 2 días en los autos caratulados "PATRIMONIO DE COHEN FREUE JOSE S/QUIEBRA" EXP 44970/2000, que el Martillero Saúl Rubén Brandenburg, CUIT 20-12138582-2, subastará el día 10 de octubre de 2019 a las 10:30 hs. en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., en block, el 100% de los inmuebles: a) Nom Cat: Circ I, Secc: C, Chacra 30, Manz: 30w, parc: 7, Mat: 118728 sup. 400 m2, 10 m de fte por 40 m de fdo, al fte NE calle Azcuénaga, al SE lote 8 y fdo lote 13, al SO pte del lote 14, al NO pte lote 6; y b) Nom Cat: Circ I, Sec C, Chacra 30, Manz: 30w, parc: 6, Mat: 118729, sup: 500 m2, 10 m de fte por 50 m de fdo, al fte NE calle Azcuénaga, al SE lote 7 y fdo lote 14, SO pte del lote 15, al NO lote 5, ubicados en Monte Grande, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires. Se encuentran ocupados. Sobre la parcela 7 hay una casa construida en regular estado de conservación y sobre la parcela 6 una pileta de natación, así como todo otro dato que resulte de las constancias de autos. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: día 7 de octubre de 2019 de 11:30 a 13:00 hs. BASE; U\$S 85.860 o su equivalente en pesos según la cotización del dólar del Banco de la Nación Argentina para la venta, al cierre del día anterior al de la realización del remate. SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1,2%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Los adquirentes deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta de los inmuebles, como así también los gastos de escrituración y la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones -Nac., Prov. y Mun, que se informan y los posteriores también. La anterior a la declaración del estado de falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia. Deudas: ARBA fs. 1093 al 31/10/18 \$ 2.690,90 y fs. 1104 \$ 9.227,60 y liq. demo. fs. 1117 \$ 946.70 y fs. 1118 \$ 3.153,81 al 31 oct. 18. AySA. fs 1124 al 10/10/18 \$ 3.875,52 Mun. Est. Eche. fs. 1074/5 al 18/10/18 \$ 40.345,15 y fs. 1076/7 \$ 40.339,44. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2019.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 26/09/2019 N° 72858/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB.CABA, hace saber por 5 días en lautos: COLORIFICIO CERAMICO BONET DE ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA-s/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE". Expte N° 31267/2015/10; que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, (20-0862445-3) rematará en pública subasta al contado y mejor postor el día 21/10/19 a las 11 hs., en calle Jean Jaures 545, el 100% de los inmuebles en bloc propiedad de la fallida, compuesto por 3 parcelas unidas sobre calle Fernández Moreno s/n, localidad de Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Pcia de Bs As, Mat 68825, Cir. II; Pac 162 be; Sup s/títulos 2.382,74m2; Mat 68826; Circ. II; Par 162 bd; Sup s/títulos 2.376,79m2 y Mat 66824; Circ. II; Par bf; Sup s/según títulos 2.346,81m2... totalmente desocupadas, En el centro se ha construido un galpón de aprox 800m2., techo de una sola caída con chapas de fibro-cemento, cabreadas de hierro. En su interior se ha construido 2 hornos industriales paredes de ladrillos de Alúmina, de aprox. 3 ms X 6m x 3m.de alto, con aberturas, deteriorados, a cada lado un silo en aparente buen estado. Al el frente y anexo al galpón, se han construido, dos salas de aprox 10 ms x 3mt, c/u; destruidas; piso de cemento alisado. Lateralmente se ha construido en tanque de agua sobre elevado. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior el sobre; las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre en Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante

depósito en el Banco de la Ciudad de Bs As Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN". Deudas: Municipalidad de A. Brown a fs. 147 \$ 1.231.114,09 al 30/04/19; Arba fs. 157/232 \$ 276.814,68 al 22/04/19.-; A y SA, a fs. 266 al 16/05//19, los inmuebles se encuentran fuera del radio de servicio de agua y cloacas. CONDICIONES de VENTA: BASE U\$S 267.000. Al contado y mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador: SEÑA 30%, COMISION 3%, Tasa CSJN 0,25%, SELLADO DE LEY 1.20%; TODO EN EFECTIVO al momento de la subasta, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto de compra, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por válidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC. Exhibición los días 16 y 17 de Octubre de 2019 de 9,30 a 11,30 hs. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario

e. 26/09/2019 N° 72828/19 v. 02/10/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

El Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY, Sec. N° 51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 1º, C.A.B.A., comunica por DOS DIAS en autos caratulados "HALABI RODRIGO MATIAS c/ HALABI MARTIN ALBERTO s/ EJECUTIVO", exp. N° 4418/2016, que el Martillero Ernesto Osvaldo Reale, subastará el 8 de octubre de 2019, a las 11.45 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A. en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la Av. Dorrego 1847/1851 Piso 4º Dto. "B" UF 15 entre las calle Gorriti y Honduras. CABA, NOM. CAT. Circ. 17 Sec. 35 Manz 21 C Parc. 10 Pda. 3.874.152 Mat. F.R. 17-8687/15 Sup. cub. 43. Metros 77, dm. cuadrados y semi cubierta de 6 metros 21 dm. cuadrados, Sup. total 49 metros 98 dm. cuadrados. Ad corpus. El mencionado inmueble consta de dos ambientes, dormitorio con placares, baño completo, cocina incorporada al comedor, alacena y bajo mesada, aire acondicionado, calefacción central piso flotante, balcón. CONDICIONES DE VENTA: BASE U\$S 147.000. No se permitirán posturas inferiores a U\$S 500, seña 30%, comisión 3%. Arancel 0,25 acordada 24/00 y sellado de ley, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta: Deudas: A y SA No registra deuda; ABL GCBA \$ 41.256 al 7/5/2019; Expensas \$ 6.019,10 al 30/5/2019. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Las sumas provenientes de la subasta deberán integrarse en la oficina de Dirección de Subastas Judiciales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como pertenecientes a estos autos. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonara antes de inscribirse la transferencia. EXHIBICION: los días 3 y 4 de Octubre de 2019. HORARIO DE VISITA de 15:00 a 17:00 hs. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 68741/19 v. 27/09/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66
SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Juez Subrogante Eduardo A. Caruso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso Capital Federal, Secretaría Única a cargo de la Dr. MARIANO MÉSTOLA, comunica por 2 días en autos "PACE, RAFAEL VICENTE Y OTROS c/ GALLARDO, CECILIA GABRIELA Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. nro. 78291/2002, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá (DNI: 7.641.975) subastará el día 02 de Octubre de 2019, a las 11.00hs. en la sede de subastas judiciales sita en Jean Jaurés 545 Capital Federal: el 100% inmueble sito en Pareja 4601/4605, esq. Ricardo Gutiérrez S/N, planta baja y planta sótano, Matrícula 15-44736/1, Nomenclatura Catastral: Cir. 15, Sec. 89, Man. 57A, Par. 1. Superficie según informe de dominio de la unidad a subastar expedido con fecha 03/05/2019: 58,880000. Según título de fecha 20/10/1999, la finca se encuentra edificada en el lote de terreno designado con el número 1 de la manzana 57A, siendo dicho lote parte de la fracción 28 del plano que citan sus antecedentes, todos de su manzana y plano de subdivisión, encerrando una superficie de 139 metro, 76 decímetros cuadrados. Estado físico y de ocupación según mandamiento de constatación de fs. 244: El inmueble se encuentra ocupado por Cecilia Inés Alsina con 2 hijos menores de edad según manifestaciones de Carlos Alsina. Consta de un ambiente, baño, cocina y un entrepiso. Estado físico y de ocupación según constatación de fs. 275: Se trata de una propiedad que hace ochava entre las calles Benito Juárez y Ricardo Gutiérrez. Es un local que no funciona como tal, sino como vivienda. Está habitada por los hijos de la demandada. Dicho local consta de esa sola planta y de un sótano (no está construida en propiedad horizontal) y se encuentra en paralelo a las vías del ferrocarril San Martín. Estado físico y de ocupación según constatación de fs. 286: Descripción: el mismo consta de planta baja, sótano y terraza. La planta baja es una planta libre, con doble acceso, por la esquina por cortina de enrollar metálica, y la otra por la calle Benito Juárez. Toda la propiedad se desarrolla en las esquinas de Ricardo Gutiérrez, Benito Juárez y sobre la calle Pareja N°4601/5 C.A.B.A. Distribución: Se trata de un local c/ baño, sótano y terraza, sin ninguna clase de divisiones interiores. Su estado de conservación es bueno. Constancias de deudas: Aguas Argentinas a fs. 345 al 06/08/2019: \$ 19.445,66; AySA a fs. 334/335 al 24/05/2019: \$ 34.807,28; y ABL a fs. 333 al 21/03/2019: \$ 38.793,38. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, subastándose en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: suficiente para adquirir al día del acto de subasta la cantidad de U\$52.000. Señal: 30%; Comisión: 3%; Arancel C.S.J.N. 0,25% del precio final obtenido en subasta, correspondiente al arancel de remate, conf. Acordada 10/99.- No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCCN. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se exhibe los días 26 y 27 de Septiembre de 2019 de 15 a 17hs. Publíquese por dos días en el Diario La Nación. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019.

EDUARDO A. CARUSO Juez - MARIANO MESTOLA SECRETARIO

e. 26/09/2019 N° 71162/19 v. 27/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95
SECRETARÍA ÚNICA

"El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 95, a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia, Secretaría Única, de la Dra. María Laura Ferrari, sito Talcahuano 550 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "YASSAN, REGINA BEATRIZ Y OTRO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA S/ EJECUCIÓN-INCIDENTE CIVIL" (Expte. N° 9868/2016/1), que el martillero HUGO ARIEL SALINAS, subastará el 03 de octubre de 2019, a las 11:30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% indiviso perteneciente a JORGE EDUARDO YASSAN del inmueble ubicado en Av. Del Libertador 250/54/56/60/64/68/70, entre Esmeralda y Basavilbaso, Unidad Funcional N° 123 del piso 19 "A" de esta ciudad, unidad complementaria LXVIII, piso 21, unidad complementaria I, planta sótano y planta baja, unidad complementaria II, planta baja, MATRÍCULA: 20-1044/123; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 20, Sec. 3, Manz. 40, Parc. 6q; SUPERFICIE TOTAL: 78m2,34dm2 (Porcentual: 0,87% indiviso respecto de la unidad funcional N° 123; 0,01% indiviso por unidad complementaria LXVIII y 1,77ava parte indivisa sobre el 14,20% indiviso y el 0,03% indiviso de las unidades complementarias I y II, respectivamente), según surge de fs. 945 y vta. SEGÚN CONSTATAción de fs. 152 e informe realizado por el martillero a fs. 146, el bien se encuentra libre de ocupantes y bienes muebles y en buen estado de conservación. Asimismo, dejó constancia que la Sra. María del Rosario Solíz DNI18885404 facilitó el ingreso con las llaves que tiene en su poder. Señaló que el edificio tiene unos cuarenta y cinco años de antigüedad, que es de veintinueve plantas, con cuatro departamentos por piso, ubicado frente a la Estación Retiro, a dos cuadras de Plaza San Martín y a dos cuadras de Av. 9 de julio. Que la unidad da al frente. La puerta de entrada da un living de buen tamaño, con un balcón que da al frente, hay dos habitaciones, una da al frente y dos baños. Una cocina de regular tamaño y una pequeña habitación al lado, todo en buenas condiciones. DEUDAS: AYSAA: sin deuda, fecha

20/12/2018 (fs. 73/75). AGUAS ARG.: sin deuda, fecha 08/03/2019 (fs. 110) Expensas: \$ 49.395 -incluye intereses- fecha 01/08/2019 (fs. 158/159). OSN: sin deuda, fecha 07/03/2019 (fs. 109). ABL: exento por jubilado desde el 08/06/2006 en 100% sin deuda, fecha 25/01/2019 (fs. 77/84), y monto de la expensa de julio de 2019,\$ 14.203,71. Las deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en fallo de la mayoría "in re" "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° E00433430I2019, fecha 12/08/2019 (fs. 168/170). CERTIFICADOS DE INHIBICIONES: María del Rosario Solíz (heredera testamentaria/ejecutada), N° E00433632I2019 (fs. 160/161); Celia Yassan (heredera) N° E00433604I2019 (fs. 162/163). Regina Beatriz Yassan (causante/heredera) N° E00433567I2019 (fs. 164/165); Jorge Eduardo Yassan (titular/causante) N° E00433529I2019; todos de 12/08/2019 (fs. 166/167). BASE: U\$S202.000 y/o su equivalente en pesos según cotización del Banco de la Nación Argentina del dólar estadounidense (tipo vendedor) del día anterior a la subasta (conforme lo ordenado a fs. 156). SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C S J N): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina -sucursal Tribunales-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: Días30 de septiembre y 1° de octubre de 2019, en el horario de 12:00 a 13:00 horas. Para mayor información consultar el Expte. N° 9868/2016/1 o al martillero al Tel.: 15-53459800. En Buenos Aires, de septiembre de 2019.

MAXIMILIANO L. CAIA Juez - MARIA LAURA FERRARI SECRETARIA

e. 26/09/2019 N° 72500/19 v. 27/09/2019



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, segundo párrafo, y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO OBRERO" se ha presentado ante esta sede, solicitando el reconocimiento jurídico político en el orden nacional en los términos del artículo 8 de la Ley 23.298, bajo la denominación que fuera adoptada con fecha 12 de agosto del corriente año (Expte. N° 5848/2019).- En Buenos Aires a los 23 días del mes de septiembre de 2019. Dra. María Victoria Patiño. Prosecretaria Electoral.- DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DRA. MARIA VICTORIA PATIÑO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 25/09/2019 N° 72335/19 v. 27/09/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

